

POLITICA INTERNACIONAL

R E V I S T A **XXIII**

Enero - Diciembre de 2015



MinRex

*Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba*

Directora: Emb. Lic. Isabel Allende Karam

Secretaria: Lic. Micaela Ramírez Calzadilla

Consejo Editorial:

Dr. Jorge Casals Llano

Dr. Ernesto Molina Molina

Dr. Leyde E. Rodríguez Hernández

Dra. Zoila González Maicas

Dr. Manuel Carbonell Vidal

Dra. Aíxa C. Kindelán Larrea

Dr. Juan Sánchez Monroe

MSc. Nidia Alfonso Cuevas

Consejo Asesor:

Dr. Miguel A. Barnet Lanza

Dr. Julio García Oliveras

Dr. Armando Hart Dávalos

Dr. Eusebio Leal Spengler

Lic. Abelardo Moreno

Coordinadora General

Lic. Micaela Ramírez Calzadilla

Diseño y Diagramación:

Tec. D. I. Ernesto Fernández Labaut

ISSN 1810-9330

RNPS 0505

Dirección: Calzada 308 esq. a calle H, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.

Apartado Postal: 10 400

Teléfono: 7 836 4699

E-Mail: rpolint@isri.minrex.gob.cu

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores. Todos los derechos reservados ISRI.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.

Impreso en la unidad de Producciones Gráficas del MINREX.

Índice

Pág.

A LOS LECTORES.	/5
I. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS	
Escenarios de Política Internacional XVI Taller (2016-2021)	/7
La amenaza de las armas nucleares: ¿Qué hacer por la supervivencia de la especie humana? <i>Dr. C. Leyde E. Rodríguez Hernández.</i>	/39
Ciencia Política enfoque sur. Reflexiones metapolitológicas. <i>Dra. C. Elsie Plain Rad-Cliff.</i>	/68
II. TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	
Hacia una nueva concepción marxista sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales. Reflexiones para un debate. <i>Dr. C. Juan Sánchez Monroe.</i>	/81
III. DIPLOMACIA CUBANA	
Los límites de la escuela realista en las relaciones internacionales: La aspiración de Cuba a una plaza no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. <i>Lic. Lázaro T. Mora Secade y Dra. Magda L. Bauta Solés.</i>	/92
VI. FORMACIÓN	
Las relaciones internacionales. Su estudio, docencia e investigación. <i>Lic. Isabel Allende Karam.</i>	/101
Salvador Vilaseca Forné: el hombre y su época. <i>Dra. Emma Cárdenas Acuña.</i>	/113
Políticas educativas y calidad de la educación. Desafíos desde una participación efectiva en los procesos de cambio. <i>Dr. C. Emilio Ariel Hernández Chang.</i>	/126
V. DOCUMENTOS	
Discurso del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Raúl Castro Ruz, en la VII Cumbre de las Américas. <i>Panamá, 12 de abril de 2015.</i>	/143
Discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, sobre la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba” <i>Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 27 de octubre de 2015.</i>	/165

A LOS LECTORES

Estimados lectores:

Les presentamos la revista Política Internacional correspondiente al 2015. Diversos problemas nos impidieron realizar los dos números que hubieran correspondido al año por lo que decidimos hacer al menos una edición anual, de manera excepcional.

Aparece nuevamente en este número la sección Documentos con dos discursos que consideramos trascendentes en la política exterior de Cuba; el del presidente del Consejo de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz en la VII Cumbre de las Américas, en Panamá, en abril de 2015 y el discurso del ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, sobre la resolución presentada por Cuba ante la Asamblea General de la ONU, el 27 de octubre de 2015 sobre la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba”.

En la sección “El mundo en que vivimos” introducimos por primera vez un documento que constituye el resultado de los debates del Taller Científico Escenarios de Política Internacional que se efectúa cada año bajo los auspicios del ISRI. El documento se refiere a los problemas globales en su conjunto y a las megatendencias y conflictos que en opinión de un buen número de académicos cubanos prevalecerán en el sistema internacional al finalizar la segunda década de este siglo. Su contenido es el producto de los debates en intercambios sostenidos en un ámbito estrictamente académico, no oficial.

Esperamos que este número resulte de su agrado e interés y les ofrecemos nuestras disculpas por ser el único del año.

Consejo Editorial

I. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

Escenarios de Política Internacional XVI Taller (2016-2021)

El Consejo Editorial de la revista Política Internacional pondrá a disposición de los lectores, a partir del XVI Taller, un resumen de la parte correspondiente a los Problemas globales, las mega tendencias y los cambios geopolíticos de los Escenarios de Política Internacional que anualmente se elaboran por la Academia cubana con la coordinación del ISRI. El que aquí se presenta es un extracto de los resultados del trabajo de más de 100 profesores, investigadores y expertos en relaciones internacionales que laboran en instituciones cubanas. Forma parte esta publicación de la guerra prolongada y continuada, la “batalla a pensamiento” que como nos enseñó Martí, tenemos que ganársela al “norte revuelto y brutal que nos desprecia”

Problemas globales.

La(s) crisis, la incertidumbre y la aporía siguen tipificando al mundo globalizado – regionalizado en los inicios del segundo decenio del siglo XXI, lo que se manifiesta en la evolución frágil y asimétrica de la economía mundial, cada vez más caracterizada por la financierización¹, la inestabilidad y las bajas tasas de crecimiento de las principales potencias capitalistas desarrolladas, especialmente EE.UU, la U.E y Japón.

Se mantienen también relativamente bajas las tasas de crecimiento en los países llamados emergentes y, principalmente, las del resto de los subdesarrollados por su dependencia de los mercados externos, el mantenimiento a la baja de los precios de las exportaciones, incluidas la de productos primarios por el agotamiento de la demanda global de los mismos, y aun por la volatilidad de los flujos

1 No existe una definición por todos aceptada para el término, pero la financierización hace posible la supremacía del capital financiero sobre el capital industrial y deviene nuevo marco macroeconómico donde el mercado y los intereses del capital financiero prevalecen sobre las restantes formas del capital. En este mercado, el proceso de titularización y de creación de “derivados” financieros se hace infinito al no requerir de equivalentes en bienes concretos en la economía real; no obstante, estos “valores” se incorporan al Producto Interno Bruto de los diferentes países y al Producto Bruto Global, lo que crea la ilusión de aumento de riqueza.

de capital sobre los que continúan incidiendo, de manera decisiva, los movimientos especulativos. Las economías emergentes –que venían apuntalando a la economía global con sus altas tasas de crecimiento– ralentizan sus ritmos por su muy alta dependencia del comportamiento de los países industrializados.

La financierización continúa generando burbujas y crisis cada vez más recurrentes; la economía ficticia supera ampliamente la economía real y son pocos los dispuestos a tratar, o siquiera hablar, de poner algún tipo de control a los flujos de capitales: la “economía de casino” ha suplantado definitivamente a la economía real.

Se consolida la tendencia a la concentración y centralización del capital y aumenta el poder de las transnacionales, que imponen sus condiciones mediante los tratados transoceánicos impulsados por EE.UU. Se consolidan redes financieras, que también comprenden a sectores al interior de los países emergentes –incluyendo a los BRICS– y subdesarrollados; en la economía real se afianza el orden basado en cadenas globales de valor controladas por las ETNs.

Continúa acelerándose la transición hacia la región asiática del eje económico global. Asia - Pacífico lidera en el aporte al Producto Global y a su menguado crecimiento con una mayor cuota en el comercio mundial, las inversiones y las reservas de divisas; sin embargo, países del área continúan siendo parte de la semiperiferia del capitalismo global.

En respuesta a la crisis sistémica del capitalismo, al escaso crecimiento económico y al crecimiento del comercio intrafirma, entre otros factores, se desató en el período una inusitada activación de los procesos de apertura de las economías bajo el manto de la firma de “mega acuerdos”, denominados de libre comercio, que fortalecieron, aún más, el poder del capital privado, sobre todo transnacional, sobre los Estados nacionales. En los llamados “mega acuerdos” que supuestamente debían pautar el libre comercio de bienes, en realidad se “liberalizaron” las inversiones, los servicios, la contratación pública, las compras gubernamentales, el flujo de personas y de capitales... y quedaron regulados el derecho de propiedad intelectual, las garantías a inversionistas extranjeros, la fijación de demandas, la compensación adecuada y oportuna en

caso de expropiación y la libertad para repatriar capital y utilidades entre otras muchas exigencias del capital transnacional. En la mayoría de los “mega acuerdos”, el papel de EE.UU fue decisivo ya que Washington los empleó como instrumentos geopolíticos y para garantizar el apoyo y subordinación de sus aliados en la competencia con China y Rusia.

En estos acuerdos –llamados también de última generación– no fueron incluidas disposiciones sobre trato especial y diferenciado a países con menor desarrollo, lo que genera aún mayores desafíos a la inserción internacional de estas economías. Tan perjudiciales resultaron estos acuerdos para los países de menor desarrollo y tanto garantizaron mejores condiciones al capital transnacional, que las normas acordadas pasaron a formar parte de los lineamientos y acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC) la que redujo aun más su relevancia, pues las nuevas normas de comercio se adoptan soslayándola.

Continúan desarrollándose procesos de integración, cooperación y otras formas de asociación a nivel subregional en Asia, América Latina, África y el espacio postsoviético. En determinados estados se aplican políticas de desarrollo dirigidas a la potenciación de los mercados internos, aunque no necesariamente desconectados de la lógica global. Tales son los casos de China y de algunos países de América Latina, Asia y África lo que abre posibilidades y alternativas al desarrollo de los países del tercer mundo.

En casi todos los países, incluyendo los centrales, se mantiene la desigual puja de poderes entre los sectores vinculados al capital financiero transnacionalizado y otros sectores, más vinculados con el mercado interno y también con los representantes de las medianas y pequeñas empresas y las clases populares.

El G-20 sigue sin cumplir las expectativas y es incapaz de modificar los mecanismos internacionales de gobernanza económica. Siguen sin producirse modificaciones sustanciales en el FMI y el BM, que pierden su posición hegemónica y única. Los países BRICS continúan creando instituciones multilaterales en función de sus intereses; no obstante, la institucionalidad global continúa dominada por los llamados países occidentales, bajo el liderazgo de los EE.UU.

El grupo BRICS avanza en el proceso de institucionalización flexible, fortalece los mecanismos ya existentes y activa nuevos para la promoción de un nuevo orden y el fortalecimiento de foros de gobernanza global. Lo anterior permite que gane mayor influencia mundial y en regiones específicas. Al propio tiempo, se agudizan las contradicciones con “occidente”, en particular con los EE.UU.

El dólar estadounidense se mantiene como principal moneda de reserva y de referencia en los mercados internacionales. El euro, debilitado, continúa ocupando el segundo lugar, les siguen la libra y el yen y aumenta el uso del yuan, que se consolida y gana espacios de manera irreversible al igual que otras monedas cada vez más utilizadas en transacciones a escala regional e internacional. Los metales preciosos, en particular el oro y la plata, se mantienen como valor de refugio ante la incertidumbre económica; la energía, las materias primas y los alimentos siguen siendo utilizados con fines especulativos.

Las inversiones extranjeras directas, con bajos ritmos de crecimiento, se concentran en un reducido número de países y sectores estratégicos, fundamentalmente en energía, telecomunicaciones y servicios financieros.

Las remesas mundiales hacia los países subdesarrollados crecen moderadamente y continúan dependiendo de la evolución de las variables económicas en los países emisores.

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se contrae por el mantenimiento de las políticas de austeridad aplicadas por la crisis en los países donantes.

Se incrementan las vulnerabilidades financieras de los países en desarrollo por el aumento de las deudas soberanas, de las tasas de interés en los países centrales y la acción de los capitales especulativos, incluyendo los denominados fondos buitres. Se mantiene el papel nocivo de las agencias de calificación crediticia occidentales en el sistema financiero; aparecen y se consolidan agencias calificadoras de riesgo en los países BRICS.

Adquiere mayor importancia la innovación científica y tecnológica como criterio para medir la correlación de fuerzas entre los estados

y economías, además de su desarrollo perspectivo. Se afianza la mercantilización de la ciencia. Como consecuencia de las crecientes tensiones bélicas se produce un incremento de las investigaciones científicas con fines militares.

EE.UU mantiene su posición como el principal inversor mundial en ciencia y tecnología; en segundo lugar se encuentra China, la cual mantiene su vertiginoso ascenso; le siguen Japón, Alemania y Corea del Sur. Se mantiene como problema estratégico de los países subdesarrollados su incapacidad sistémica para incorporar los resultados del conocimiento científico a la producción. Es creciente la transnacionalización de las actividades de investigación y desarrollo.

Se incrementan los conflictos por el acceso a los recursos minerales, alimentos, agua y energía. Los precios del petróleo se mantienen alrededor de los 50 dólares en un mercado altamente inestable y volátil, muy influido por la geopolítica, la especulación, la crisis global, los conflictos regionales, los factores técnicos y los eventos climáticos. Se incrementa el aporte del gas de esquisto al balance energético, sobre todo en EE.UU que continúa exportándolo. Se mantiene la resistencia al fracking en algunos países de la U.E por consideraciones ambientales. Avanza la extracción de este gas también en China.

Persiste la crisis alimentaria cuya expresión más evidente es la hambruna que sufren millones de personas, resultado en primer lugar del control de un reducido número de megaempresas sobre la producción y el comercio mundial de los alimentos y los insumos para producirlos. A la crisis contribuyen, además, la especulación, el uso de los alimentos para la producción de combustibles, los efectos de las políticas neoliberales aplicadas en la agricultura y, cada vez más, el cambio climático. Paradójicamente, como consecuencia de la crisis sistémica, los precios de los productos básicos agrícolas se mantienen a la baja y continúan las compras de tierras agrícolas por los países occidentales, China e India, principalmente en África y América Latina.

El medio ambiente continúa deteriorándose. Las principales actividades humanas catalizadoras del calentamiento global siguen sin ser suficientemente reducidas y sobrepasan la capacidad del planeta para reproducir las condiciones de vida del ser humano. El acuerdo sobre el cambio climático adoptado en París no hizo posible mantener el aumento de la temperatura por debajo de los 2º C por la incapacidad de establecer compromisos para la reducción de las emisiones de gases contaminantes. La ciencia no es capaz de reducir el calentamiento global ni de eliminar las altas concentraciones de CO2 en la atmósfera.

Entre los recursos que más aceleradamente se agotan se encuentra el agua dulce. Las previsiones apuntan que para el 2030 el 60% de la población mundial tendrá problemas de abastecimiento, lo que dará lugar a la aparición de conflictos hídricos. Se agudizan los antagonismos entre las principales potencias mundiales por el acceso y explotación del agua y los conflictos entre países africanos, de Asia Central, Medio Oriente y otras latitudes por el aprovechamiento de este recurso.

Empeoran las condiciones sociales. Se mantienen altos niveles de pobreza en países del tercer mundo, sobre todo en África. Crecen las desigualdades entre países ricos y pobres y al interior de las sociedades, ricas y pobres.

Se incrementa la precariedad del trabajo en prácticamente todos los países centrales como consecuencia de la continuación de la aplicación del agotado modelo de reproducción ampliada del capital que fuera adoptado luego del Consenso de Washington. Incide en ello, cada vez más, la robotización de la producción.

El dinamismo económico que se produjo en las naciones subdesarrolladas a partir de finales del pasado milenio determinó un cierto crecimiento de sectores de la clase media no tradicional, el que determinó cambios sociopolíticos y electorales en América Latina y también en África, Asia y el Medio Oriente.

En la agenda del desarrollo no se alcanzan avances sustantivos a partir de los magros compromisos alcanzados en los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda post 2015.

A pesar de lo anterior, la población mundial no deja de aumentar aún cuando han disminuido las tasas de natalidad, en particular en los países desarrollados y principalmente en Europa. Ello ha sido consecuencia de la disminución de las tasas de mortalidad infantil en todas las regiones del mundo y del aumento de la esperanza de vida. El envejecimiento de la población es generalizado y se ha convertido en un verdadero problema económico para muchos países como consecuencia de la disminución de la Población Económicamente Activa (PEA). Cerca del 60% de la población mundial vive en ciudades.

El número total de migrantes internacionales aumenta y los EE.UU siguen siendo el principal receptor. Le siguen Rusia, Alemania, Arabia Saudita, Canadá, Francia y el Reino Unido. Se mantiene la inmigración ilegal. La mayoría del desplazamiento migratorio tiene lugar entre países de la misma categoría de desarrollo: alrededor del 60% de los migrantes se traslada o bien entre subdesarrollados o entre países desarrollados.

La crisis económica y financiera y las guerras fortalecen las políticas de “seguridad migratoria” de los países receptores, que aumentaron los controles y la selectividad de las entradas. Se continúa favoreciendo en el “primer mundo” el acceso al personal calificado proveniente de los menos desarrollados, así como a inmigrantes de menor calificación para atender los trabajos rechazados por los nacionales y para compensar el envejecimiento poblacional.

Tendencias políticas mundiales. Continuidad y cambios en el balance de poderes.

Continúa el proceso de reconfiguración de los poderes mundiales como consecuencia de los efectos de la crisis sistémica del capitalismo, los efectos de la financierización y el debilitamiento de los países llamados occidentales. La competencia entre los grandes actores y bloques se agudiza; el temor al auto exterminio, no obstante, hace que las relaciones discurren entre la confrontación y la cooperación.

Las potencias emergentes relativizan la hegemonía de EE.UU y sus aliados, los que a pesar de ello, mantienen el liderazgo global. Paralelamente, el sistema de relaciones políticas internacionales se hace cada vez más multipolar – multicéntrico lo que incrementa la inestabilidad y las situaciones conflictivas al propio tiempo que obliga a la concertación y a la formación de coaliciones.

En algunos temas de la agenda internacional se desarrolla el multilateralismo, en otros se tiende al uso de instrumentos unilaterales, especialmente cuando las grandes potencias, principalmente EE.UU, no alcanzan el requerido apoyo a sus posiciones. Se incrementa el empleo de sanciones promovidas por instituciones políticas y jurídicas de los países occidentales. Aumentan sustancialmente los gastos militares y la aplicación de la ciencia y la tecnología a la producción de armamentos.

La carrera armamentista se intensifica como reflejo de la agudización de las contradicciones entre las principales potencias del sistema internacional –EE.UU-Rusia-China– y aún entre otros Estados vinculados a conflictos regionales. Esta nueva carrera armamentista se desarrolla en las esferas de los armamentos nucleares y los convencionales y se extiende a los llamados espacios comunes globales, incluyendo al océano Ártico y también al espacio y al ciberespacio llegando a erosionar, incluso, acuerdos de desarme suscritos en períodos anteriores.

Aumentan los conflictos por la ciberseguridad y se emplean nuevas tecnologías e internet para socavar la soberanía de los estados y violar la privacidad del individuo.

Se incrementa la hegemonía de las grandes transnacionales mediáticas que contribuyen a forjar visiones y pensamientos únicos, para lo cual utilizan de manera creciente a los tanques pensantes y las universidades occidentales. Las acciones ideológicas de respuesta de los países y sectores opuestos al poder hegemónico no siempre resultan suficientes para romper el dominio existente.

Ante la difusión del poder internacional se mantiene el activismo de pequeños y medianos Estados, esquemas de integración y mecanismos de concertación, en especial de América Latina,

Asia y África, lo que ofrece alternativas para el desarrollo de los países tercermundistas, al igual que el desarrollo de las potencias emergentes y los BRICS.

Adquieren un mayor poder en el escenario global actores no gubernamentales, públicos y privados, en particular las grandes empresas transnacionales.

EE.UU continúa desempeñándose como actor clave del sistema –en tanto actúa en defensa de los intereses del gran capital transnacionalizado–, por su red de alianzas (OTAN y otros países de Europa, Japón, Corea del Sur, Australia, Colombia, México); su poderío militar; el papel de vanguardia que ocupa en la investigación y desarrollo científico; su peso en la creación y mantenimiento de normas en instituciones internacionales políticas y económicas; el papel del dólar; y su predominio mediático, cultural y en las tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La U.E redujo su relevancia global por su incapacidad de cohesionarse y resolver los problemas del euro, la dependencia energética y su relativa y aparente subordinación a EE.UU, en realidad al capital transnacional. No obstante, se mantiene como un polo de poder importante en la arena internacional, sobre todo desde el punto de vista económico y como referente cultural. Alemania, Francia y el Reino Unido muestran un mayor protagonismo.

Tanto EE.UU como la UE insisten en compensar la pérdida de posiciones, mediante el aumento de la presión militar en el mundo, el fortalecimiento de la OTAN, el aprovechamiento de las vulnerabilidades estratégicas de Rusia y China; y en el caso estadounidense, además, mediante la localización de sus fuerzas armadas en el Pacífico aunque sin detener el fortalecimiento de la OTAN en el flanco occidental de Rusia aprovechando el paraguas de Ucrania. EE.UU y la U.E firman el Tratado Transatlántico como acción geopolítica para consolidar su peso en la economía mundial y “contener” a Rusia.

La U.E incrementa su presencia en el Norte y Sur de África y en el espacio postsoviético. EE.UU incrementa su activismo contra los gobiernos progresistas de América Latina y fomenta e incrementa

sus nexos con los sectores de derecha y con la Alianza del Pacífico como mecanismos de contención del ALBA y el MERCOSUR.

Como modelo de intervención, tanto EE.UU como los países de la U.E - OTAN, emplean la llamada guerra no convencional, despliegues rápidos y flexibles y la estrategia de huella ligera. El terrorismo, la ciberguerra, la piratería y el tráfico ilícito de estupefacientes, además de amenazas reales, continúan siendo pretextos para las acciones punitivas y despliegues militares en las distintas regiones del mundo y para justificar una presencia militar global. El costo de estas acciones se hace, desde todos los puntos de vista, cada vez más insostenible.

China, por su parte, aumenta su poder e influencia mundial. Enfatiza el desarrollo de su mercado interno; incrementa su progreso científico técnico; aumenta los gastos militares y despliega una política exterior más activa. Fortalece sus relaciones estratégicas con Rusia reduciendo su vulnerabilidad energética. También consolida la Organización de Cooperación de Shanghái junto a Moscú y los países de Asia Central.

Las relaciones entre China y EE.UU se mantienen caracterizadas por la interdependencia económica y financiera que ha condicionado la relación de cooperación – conflicto entre ambos actores.

La dirección china incrementa el accionar hacia los países limítrofes buscando obtener espacios geopolíticos para contrarrestar la contención de EE.UU y Japón y acceder a eventuales recursos naturales. Ello genera contradicciones con los países vecinos y facilita la política de EE.UU en el área. China mantiene una expansión activa con créditos e inversiones en África, en el espacio postsoviético y en América Latina, convirtiéndose en actor económico clave para casi todas las zonas subdesarrolladas lo que le garantiza el acceso a materias primas y mercados al tiempo que contribuye al crecimiento de estas áreas. A cuenta de las mismas queda la utilización de los recursos obtenidos para la diversificación de sus economías evitando la llamada reprimarización de las mismas.

Rusia, a pesar de sus problemas estructurales internos, incrementa su activismo diplomático, los gastos militares y el empleo de los

recursos energéticos como instrumentos para mantener su estatus de gran potencia y a la vez enfrentar los efectos de las sanciones económicas y la mayor agresividad por parte de EE.UU y la OTAN. Moscú instala nuevos sistemas de defensa que garantizan la destrucción de cualquier presunto atacante desde cualquier lugar del mundo; estrecha los nexos económicos con China y otros países asiáticos buscando recursos para su modernización y obtención de mercados para el gas, petróleo y armamentos. Desarrolla una ofensiva diplomática para consolidar la Unión Euroasiática y aumenta su activismo en los BRICS, el G-20 y otros foros multilaterales.

Los gasoductos permiten garantizar la dependencia energética europea de Rusia, aunque ésta disminuye. Moscú estrecha sus relaciones con Irán, Siria, Arabia Saudita y otros países del Medio Oriente, y mantiene abiertas las vías de negociación de con EE.UU y la U.E En América Latina Moscú fortalece sus nexos político-diplomáticos y militares.

Brasil mantiene su liderazgo en América Latina y el Caribe y aunque avanza, no logra los niveles de influencia en la esfera internacional acorde a sus propósitos de política exterior. Participa con bajo perfil en mecanismos como la CELAC, aunque considera pertinente monitorearlos con el fin de prevenir el protagonismo de otros aunque disminuyendo su activismo regional como resultado de la conflictividad interna y de la corporativización de la política interna. Mantiene los niveles de actividad en el MERCOSUR, la UNASUR y sus vínculos con el Caribe, Centroamérica y África. Mantiene el diálogo con EE.UU en áreas de seguridad, comercio, finanzas, energía, ciencia, tecnología y asuntos multilaterales.

El MERCOSUR firma el Acuerdo de Libre Comercio con la U.E y con Canadá, lo que ata más sus economías a la lógica transnacional -occidental y debilita sus proyecciones estratégicas.

India logra un crecimiento estable y mantiene su protagonismo en el Sur de Asia. Estrecha la cooperación sobre seguridad y la lucha contra el terrorismo con China y Rusia. Amplía la promoción de los intereses comerciales y financieros triangulares y de manera bilateral en la cooperación militar y de seguridad con Rusia. Al mismo tiempo, mantiene sus crecientes lazos estratégicos con Washington

y utiliza la influencia de EE.UU en la región, para garantizar su espacio geopolítico. La Asociación para la Cooperación Regional de Asia Sur (SAARC) profundiza el mecanismo de políticas comunes a pesar de las contradicciones entre miembros del esquema.

Los EE.UU en el rebalanceo de poderes.

EE.UU pierde protagonismo y se reduce su peso en la economía mundial. No obstante, mantiene la supremacía político-diplomática, cultural-informacional y militar como Estado-Nación-Imperio. El impacto económico, comercial y financiero de la nación del norte sigue siendo determinante aun en el actual sistema de relaciones internacionales en transformación, reacomodo y reajuste en el contexto de la crisis estructural y sistémica mundial. En el mismo los EE.UU readecuan –o tratan de readecuar –su proyección imperial y aplican las concepciones de guerras de cuarta generación lo que determina el fin, en lo fundamental, de acciones bélicas a gran escala en el exterior. Lo anterior se encuentra, al menos parcialmente, determinado por la situación económica de gran vulnerabilidad que le impone reducciones de gastos en todas las esferas de la vida social. Siguen siendo objetivos a alcanzar, de primera prioridad, su política exterior y de “seguridad”, revitalizar su fortaleza económica e impulsar la innovación tecnológica.

Se mantuvo el peligro de la ralentización de la recuperación, del nuevo descenso del crecimiento y de una nueva crisis. Prevalció el escepticismo respecto al vigor y a la extensión de la recuperación económica y se alcanzó un crecimiento moderado y desigual entre los estados y regiones del país, lo que demostró el agotamiento del mecanismo económico basado en la financierización y en el excesivo consumo interno y, como corolario, la necesidad de la modificación del patrón de acumulación.

EE.UU diversificó su matriz energética y pasó a ser un importante exportador de energía. Sin embargo, la insuficiente inversión productiva ha condicionado los sucesivos ritmos de crecimiento; en igual sentido incidieron a la baja del ritmo de crecimiento

la política monetaria restrictiva adoptada luego del fin de la expansión cuantitativa.

EE.UU continúa resistiendo con relativa efectividad la reforma, impulsada por los BRICS y en particular por China, del denominado sistema monetario y financiero internacional. A pesar de ello, disminuye el papel del dólar estadounidense como principal moneda de reserva y aumenta el uso de otras monedas, entre ellas el yuan, en un mundo que parece encaminarse a sustituir el dólar norteamericano por una canasta de monedas.

Aún cuando los EE.UU mantienen capacidad para controlar, al menos parcialmente, buena parte de los procesos productivos y la redistribución de las ganancias a escala global lo que eventualmente les permite redistribuir los costos de los acontecimientos más adversos, la falta de ahorro interno, el endeudamiento federal y total –acrecentado por el aumento de la tasa de interés –, la ausencia de inversiones productivas y en infraestructura produce efectos muy negativos sobre su debilitada economía. El sistema sigue generando desigualdad social y aumento de la concentración de la riqueza, la quimera del “sueño americano” se hace cada vez más inalcanzable.

El segundo decenio del siglo XXI encuentra a los EE.UU marcados por un altísimo grado de división y polarización, una abismal desigualdad de ingresos y la iniquidad social, todo lo que se refleja en los aspectos socio-económico y culturales, en el tejido social y en la crisis de la política y los partidos. Se mantiene la crisis de ideas respecto al papel supuestamente divino de la superpotencia imprescindible para el mundo, en una débil sociedad multicultural y multirracial sumergida en una creciente crisis de desconfianza en las instituciones de gobierno a todos los niveles. Saben los estadounidenses, al menos los más lúcidos, que no puede ser excepcional un país con algo más de 300 millones de habitantes de los cuales más de 50 millones son pobres.

A los efectos de tratar de recuperar la hegemonía perdida y como parte de su geoestrategia global, los EE.UU, como ya ha sido antes mencionado, lograron acuerdos formalmente denominados

de libre comercio aunque sus objetivos sobrepasaran los aspectos comerciales.

El Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones pretende redimensionar la base productiva de EE.UU, a partir de la reconversión tecnológica basada en la economía del conocimiento al propio tiempo que pretende aislar a Rusia del resto de Europa.

Por su parte, el Acuerdo Transpacífico de Asociación pretende consolidar la presencia norteamericana en la integración regional de Asia-Pacífico y contrarrestar la influencia de China en la región.

Además de los mega acuerdos señalados, los EE.UU tratan de fortalecer sus posiciones en América Latina y el Caribe, región en la cual sigue siendo el mayor socio comercial y la fuente inversionista extranjera más importante. No obstante, se agudizan los conflictos con actores extra-continetales, en particular China y Rusia.

En lo que respecta a la política exterior y de seguridad, los EE.UU reajustan su proyección imperial atendiendo a sus prioridades de orden económico y político y modera y refrena el despliegue de la fuerza militar de gran envergadura. Su objetivo principal de política exterior y seguridad: mantener el liderazgo y afianzarse como el «primero entre iguales» respecto a sus aliados y socios, así como prevalecer en relación con sus adversarios. En correspondencia, la ²guerra de cuarta generación es la directriz principal.

En el segundo decenio, también, se hace cada vez más imprecisa la subordinación plutocracia transnacional – estados nacionales ya que las grandes empresas transnacionales cada vez más utilizan a los estados nacionales, no importa cuán grandes y poderosos sean, como instrumentos para el logro de sus objetivos de control de la economía global. Es así como se imponen a los estados nacionales (y estos negocian intereses ajenos a los nacionales) tratativas cuyo objetivo es el dominio del espectro económico ampliado por la globalización. La imposición de los mega acuerdos transoceánicos fueron apenas el inicio de los intentos de reconfigurar las reglas

2 Su objetivo es el control de las mentes de los integrantes de una sociedad mediante el apoderamiento de la conducta social masiva y evitar así el uso directo de la fuerza militar directa. Se procura que la sociedad sobre la que se desata una guerra de cuarta generación, responda a los intereses del agresor, el que de esta manera logra el acceso al territorio, a los recursos naturales y a los consumidores del país agredido.

del comercio internacional y las relaciones económicas entre las naciones hasta alcanzar el dominio global.

Los EE.UU utilizan los instrumentos político-diplomáticos (particularmente los procesos de negociación), ideológicos, culturales, informacionales y económico-comerciales bajo la sombra de su fuerza militar para tratar de mantener su dominio mundial. Persiste para ello en la aplicación de la doctrina del “poder inteligente” (smart power), con mayor empleo del llamado poder “blando”, aunque sin abandonar el empleo y/o la amenaza del uso de la fuerza, de manera unilateral o concertada con sus aliados estratégicos, supuestamente para proteger sus intereses.

Paralelamente, los EE.UU utilizan el chantaje y mantienen latente el peligro de una hecatombe global como consecuencia de una guerra nuclear. Ello se hace evidente a partir de la lectura de sus declarados intereses nacionales reflejados en sus documentos estratégicos en los que quedan establecido como objetivos: 1) prevenir las amenazas y ataques directos a territorio de los EE.UU y sus fuerzas armadas; 2) asegurar la libertad de navegación; 3) Garantizar la libertad de comercio; 4) acreditar la libertad política y 5) oponerse a cualquier otro poder emergente o coalición de actores, gubernamentales o no, con intenciones hegemónicas que intente contrarrestar o limitar sus intereses estratégicos. Quedan priorizados los Bienes Comunes Globales (Global Commons) en los dominios terrestre, marítimo, aéreo y espacial, en el ciberespacio y en el Ártico.

Como las capacidades –económicas y de tropas –para el uso directo de la fuerza militar a gran escala están limitadas, EE.UU prioriza la denominada “huella ligera” (light footprint), basada en un mayor empleo de grupos móviles de Fuerzas de Operaciones Especiales para misiones operativas, de inteligencia y capacitación, el despliegue de agencias de inteligencia, el empleo de la alta tecnología y las fuerzas de seguridad de los aliados. Continúan ejecutando operaciones “quirúrgicas”, las escuchas electrónicas ilegales, la utilización de medios no tripulados y los asesinatos

extrajudiciales, todo ello con un estilo belicista de bajo perfil, considerado más eficiente. Al mismo, sin embargo, se oponen las fuerzas neoconservadoras que siguen considerando mejor recurso para mantener el dominio estadounidense un mayor uso y despliegue de la fuerza militar.

Las alianzas y asociaciones estratégicas de EE.UU.³ con Europa y Japón continúan siendo el núcleo central de “occidente”⁴ y medulares sobre todo ante la duda de las capacidades de EE.UU por su declive relativo en un mundo multipolar.

Por lo anterior, las relaciones trasatlánticas mantienen su primordial importancia como piedra angular de la proyección de EE.UU a nivel mundial para la coordinación de posiciones con los diferentes actores a escala global. Al mismo tiempo, tales relaciones les permiten mantener su atención hacia la región Asia-Pacífico. En otras palabras, el reequilibrio hacia el Lejano Oriente no se realiza a expensas de Europa, sino con ella y definitivamente con Japón como actor regional singular (siguiendo la lógica expuesta en la nota 3, de lo que aquí se trata es de la comunión de intereses globales de los capitales transnacionalizados y la defensa de los mismos por los estados nacionales).

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) continúa ampliando su desempeño a escala global acorde con el concepto estratégico anteriormente señalado y la llamada defensa inteligente (smart defense), consistente en una mayor flexibilidad en el despliegue de las fuerzas armadas, una mayor racionalización e integración de los recursos, la reducción de la estructura de mando y una mejoría en la interoperabilidad de sus acciones combinadas.

3 Aunque desde el inicio de los presentes Escenarios se hace referencia a países y a las relaciones internacionales, no puede pasarse por alto para la comprensión de los análisis que en ellos se realiza que los estados nacionales representan los intereses de sus clases dominantes. Por ello, en un mundo en el que las clases dominantes son transnacionales, los diferentes estados nacionales que ellas dominan, necesariamente, son representantes de sus intereses transnacionales. Toda lectura de los presentes Escenarios debe realizarse desde esta óptica.

4 Occidente es un concepto impreciso aunque ampliamente utilizado. Es una de esas palabras que “enturbian nuestro lenguaje”. Puede interpretarse como: “EE.UU. y sus aliados” (se encuentren estos en oriente o en occidente) o como “el capital transnacionalizado” que domina el mundo.

Todo ello, en medio de las limitaciones financieras impuestas por los ritmos de crecimiento de las economías de los países miembro.

La crisis en torno a la situación en Ucrania sigue sin solución pues continúa el reacomodo de fuerzas en Europa como parte de la conformación del mundo multicéntrico. Situación similar se presenta en el Magreb, en el Sahel, y en el Cuerno Africano, donde las fuerzas europeas de la OTAN tienen asignada la misión de mantener “la estabilidad” en estas regiones, con EE.UU “liderando desde atrás” (leading from behind).

Como consecuencia del ya referido reacomodo de fuerzas, los EE.UU y sus aliados (occidente) presentan a la Federación de Rusia y a su liderazgo como estado adversario e interlocutores difíciles y provocadores de inestabilidad. En este contexto se reinicia el diálogo para la revisión del cumplimiento del “Nuevo Tratado de Reducción de Armas Estratégicas” y se mantiene la confrontación bilateral y multilateral sobre el tema de escudo antimisil, ya en estado operacional. Rusia adopta las medidas necesarias para, en caso de considerarlo necesario, aniquilarlo.

No aumentan los miembros ni de la OTAN ni de la U.E; se alcanzan acuerdos de asociación con la U.E por Georgia y la Ucrania post-conflicto; se mantiene la influencia de Rusia en Asia Central, aunque los EE.UU logran acuerdos puntuales de cooperación con Azerbaiyán y Uzbekistán. Mantiene su política y estrategia hacia Pakistán, Afganistán y ante la contenciosa Cachemira. En este último caso considera a la India aliado de primer orden.

EE.UU mantiene el interés de alcanzar arreglos bilaterales con Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Turkmenistán con el objetivo de contrarrestar, al menos parcialmente, a la Organización de Cooperación de Shanghái.

EE.UU no logra entorpecer la asociación estratégica Federación de Rusia - República Popular China.

Asia-Pacífico es considerada por los EE.UU zona vital en su visión de liderazgo global. Y los actores de mayor interés India, la República Popular China y Japón.

Las relaciones entre los EE.UU y la República Popular China se mantienen entre la colaboración e interdependencia y la confrontación y el conflicto.

EE.UU mantiene su alianza estratégica con Japón. Las relaciones político-diplomáticas, económicas y militares con Australia, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Filipinas, Tailandia y Singapur se fortalecen.

Como principal instrumento de las prioridades de Defensa y Seguridad de EE.UU en la región se mantiene el Acuerdo Transpacífico de Asociación.

En su relacionamiento con los BRICS, EE.UU aplica una política diferenciada, con tratamiento particular a las potencias nucleares el que va desde la cooperación y la colaboración en asuntos puntuales, hasta la confrontación.

En el Medio Oriente EE.UU prioriza su alianza con el gobierno de Israel y sigue intentando lograr una solución “aceptable” al conflicto israelí-palestino, que incluye la creación del Estado de Palestina. El reto iraní se mantiene. En función del cambio de régimen, EE.UU emplea los mecanismos de la guerra de cuarta generación. El Consejo de Cooperación del Golfo es considerado por EE.UU. pieza vital en el mantenimiento de la estabilidad en la región.

Egipto, Siria e Irak continúan en el centro de atención de la política exterior norteamericana. Egipto sigue sin recuperar su estabilidad a pesar del apoyo de los EE.UU; en Siria, los EE.UU, conjuntamente con Turquía e ignorando el Derecho Internacional, continúa sosteniendo a los opositores de Al Assad lo que fortalece a los radicales islámicos —e incide no sólo en la guerra civil en Siria, sino también en la inestabilidad de Irak y en el debilitamiento de Hezbollah —y le da a Israel mayor capacidad de acción en su entorno regional. Tal política de los EE.UU pone en peligro sus propios intereses geopolíticos ya que la inestabilidad e ingobernabilidad en Irak crea condiciones para crear un efecto derrame en toda la región del Medio Oriente y la fragmentación de las actuales fronteras nacionales con resultados imprevisibles.

La política de EE.UU hacia África subsahariana considera de importancia singular la zona del Sahel, el Cuerno Africano, Yemen y Yibuti y le presta atención particular a los que define estados “fallidos o frágiles”. La política exterior estadounidense prioriza la región del Golfo de Guinea, de los Lagos, a Nigeria y Angola. La presencia china en el África Subsahariana aumenta los conflictos de intereses también en esta región.

EE.UU considera y trata a Sudáfrica como el país más importante en la región, y como poder continental emergente con fuerte incidencia y activismo en el G-20 y en los BRICS.

Para los EE.UU América Latina y el Caribe continúan siendo actores esenciales para su proyecto de dominación global y, con independencia del curso de las negociaciones con Cuba en el largo y complejo proceso hacia la normalización de las relaciones entre ambos países, la maquinaria de la política exterior, económica, de defensa y seguridad, al igual que los diferentes aparatos políticos, comunicacionales, mediáticos e ideológico-culturales que actúan en la potencia imperialista, continuarán desplegando multifacéticas estrategias contrarrevolucionarias orientadas a preservar o restablecer su sistema de dominación sobre la región.

Tal política, –ejercida unilateralmente o concertada con sus aliados gubernamentales o no gubernamentales de los diversos países de América Latina y el Caribe, de Canadá y Europa –mantienen como uno de sus principales objetivos desestabilizar y, allí donde les resulte posible, derrocar a aquellos gobiernos latinoamericanos y caribeños calificados por ellos como anti-estadounidenses. En particular, aunque no únicamente, a los miembros plenos del ALBA-TCP.

Los EE.UU. continúan emprendiendo acciones en todos los campos posibles –con énfasis en la subversión política-ideológica –para tratar de alcanzar un cambio “en el régimen” al no poder lograr “el cambio de régimen” en Cuba y derrocar su Revolución para cercar política, económica y militarmente a la Revolución Democrática y Cultural de Bolivia; a la Revolución Ciudadana de Ecuador; a la “segunda etapa de la Revolución Sandinista”; y para lograr la derrota electoral de los gobiernos más radicales del Caribe Oriental.

Su más inmediato objetivo sigue siendo la República Bolivariana de Venezuela, con lo que buscan conseguir el mayor impacto desmovilizador, tanto nacional como regionalmente.

Lo anterior es así, porque en la percepción oficial estadounidense, la derrota de la revolución bolivariana —junto a las contrarreformas que se han producido y han tenido reflejo en la Constitución mexicana y en el incremento de la producción y exportación de petróleo y gas—, facilitaría la transformación del continente americano en el centro energético del mundo anticipado por el vice-presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, en el discurso que pronunciara en Washington en mayo de 2013. Ese objetivo estratégico —y la eliminación de “la dependencia del petróleo venezolano” que tiene la mayor parte de los estados centroamericanos y caribeños integrantes de PETROCARIBE— guía la Iniciativa para la Seguridad Energética del Caribe, dada a conocer por el propio Biden en enero de 2015.

La eventual aceptación por la mayor parte de los gobiernos de los estados centroamericanos y caribeños de la referida iniciativa estadounidense agudiza la dependencia de la región a las necesidades geoestratégicas de los EE.UU. Tal circunstancia se agrava por el control alcanzado por las empresas transnacionales en los principales sectores de la economía de estas naciones, las que, supuestamente, se beneficiarían con la entrada en vigor del Tratado de Inversión firmado en mayo de 2013 por Joe Biden y el entonces presidente *pro tempore* de la CARICOM, Michel Martelly, así como también por la Ley de Promoción Comercial hasta 2020, aprobada por la administración de Barack Obama. A cambio de las “preferencias” unilaterales que esta ley otorga a las exportaciones caribeñas hacia EE.UU., los gobiernos integrantes de la CARICOM, al igual que el de República Dominicana, mantendrán con sus contrapartes estadounidenses diversos acuerdos en el campo de “la seguridad no tradicional”, los que continuarán siendo financiados con los fondos destinados a la Iniciativa para la Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI, por sus siglas en inglés).

Entre los objetivos generales de la política estadounidense en la región se mantiene el de consolidar la integración subordinada de México, y en la misma medida fortalecer su dominio sobre los estados nacionales ubicados en el istmo centroamericano y en el Caribe insular y continental con vistas a preservar su control sobre los recursos naturales, energéticos y los bienes comunes, incluidos los diversos espacios geoestratégicos existentes en el llamado Gran Caribe.

El gobierno de los EE.UU continúa desarrollando acciones dirigidas a subordinar a sus intereses geopolíticos y geoeconómicos a los gobiernos del Hemisferio occidental ubicados en el llamado “Arco del Pacífico”. En este empeño, sigue respaldando la ampliación y profundización de la Alianza para el Pacífico, al igual que su articulación con el acuerdo transpacífico.

Al mismo tiempo, los EE.UU mantienen su política dirigida a contrarrestar las amenazas planteadas a su “liderazgo” en el Hemisferio occidental y, específicamente, en Suramérica.

Estados Unidos continuará, tratando de impedir la reforma y ampliación del Mercosur y evitar la profundización de la Unasur. En línea con este último propósito, se mantendrán y fortalecerán los acuerdos de “libre comercio” y los relativos a la defensa y la “seguridad interamericana”, firmados por EE.UU. con los gobiernos de Colombia, Chile y Perú. En el caso de Colombia, particularmente, dichos acuerdos se mantendrán cualesquiera sean los resultados de las negociaciones que se efectúan entre representantes del gobierno y de las organizaciones insurgentes de ese país.

De igual modo, el gobierno estadounidense continúa aplicando estrategias destinadas a dificultar la institucionalización y la profundización del acervo político y las prácticas diplomáticas de la CELAC. También, aquellas que dificulten el adecuado cumplimiento de los diferentes tratados, acuerdos y planes de acción que se aprueben en las Cumbres de las Américas, las reuniones de sus ministros de Defensa, de Seguridad Pública y de Justicia, de los Fiscales Generales (MISPA y REMSA, en el lenguaje de la OEA), al igual que por parte de los principales órganos político-militares y político-jurídicos del Sistema Interamericano; en fin, se opondrá

a cualquier intento, en cualquier espacio político, que pudiera representar un cuestionamiento, no necesariamente radical, a su hegemonía en las Américas.

La Junta Interamericana de Defensa continuará impulsando las Conferencias de Jefes de Ejército, Marina y Aviación, así como los diversos ejercicios militares que se han venido realizando al amparo del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). A pesar de que varios gobiernos latinoamericanos han anunciado su renuncia a este tratado, tanto el Departamento de Estado como el de Defensa de Estados Unidos continuarán defendiendo su vigencia ante supuestas amenazas “extra continentales” que tendría que enfrentar el Hemisferio Occidental en el futuro.

Con el anterior y otros fines similares, el gobierno de los EE.UU seguirá impulsando la reforma y “revitalización” de la OEA, plasmada en La Política de Defensa para el Hemisferio Occidental hasta el 2023 aprobada por el presidente Barack Obama. Sobre la base de esta Ley, y de sus sesgados enfoques sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales contenidos en la Carta Democrática Interamericana, el Departamento de Estado emprende acciones orientadas a la inútil aspiración de revitalizar la OEA con la aspiración de que siga sirviendo a sus intereses y constituida en el foro principal para defender “la paz y la seguridad interamericanas”, fortalecer el cada vez más cuestionado Sistema Interamericano de Derechos Humanos, promover y consolidar la democracia liberal y burguesa, solucionar las disputas regionales, fomentar el crecimiento económico, la cooperación para el desarrollo y la facilitación del comercio, así como para analizar los problemas que representan para la seguridad interamericana las migraciones incontroladas, el tráfico ilegal de drogas y el crimen transnacional organizado.

Tomando como pretextos estas y otras amenazas (el tráfico de armas y de personas, el lavado de dinero) la maquinaria de política exterior de defensa y seguridad de los Estados Unidos continuará respaldando la Iniciativa Mérida y la “guerra contra las drogas” promovidos por México. Sobre la base de los acuerdos adoptados en la Cumbre de América del Norte, efectuada en Toluca, México,

a comienzo de 2014, y en coordinación con sus correspondientes contrapartes mexicanas y canadienses, el gobierno estadounidense impulsará la Iniciativa Regional para la Seguridad Centroamericana (CARSI, por sus siglas en inglés) y el denominado Plan Biden para el Triángulo Norte Centroamericano.

Asimismo, se fortalecerán todos los acuerdos vinculados con la Seguridad Regional firmados por EE.UU con el gobierno de Colombia. Sobre tales bases y las presuntamente exitosas experiencias acumuladas en la lucha contra la subversión, el narcotráfico y el narcoterrorismo, y en coordinación con el Comando Sur de las fuerzas estadounidenses (Southcom, por sus siglas en inglés), las fuerzas militares y policiales colombianas seguirán brindando entrenamiento a oficiales militares y policiales de diferentes países de América Latina y el Caribe, en particular de México y Centroamérica, República Dominicana, Ecuador, Perú y Paraguay.

Las estrategias contrarrevolucionarias de los Estados Unidos y de sus principales aliados en el Hemisferio Occidental encuentran resistencia en los diversos movimientos sociales y políticos latinoamericanos y caribeños, incluidos los que luchan por la total descolonización del Caribe insular. En contraste con la reacciones que se producirán en los territorios colonizados por Francia, Gran Bretaña y Holanda, en el caso de Puerto Rico la resistencia será mayor, lo que propiciará el respaldo a la descolonización de ese archipiélago, el cual, pese a la oposición estadounidense y de sus aliados internos, continuará expresándose tanto en los marcos de la CELAC como en el Comité de Descolonización de la ONU, al igual que en otros foros no gubernamentales de la región. Estimulados por la creciente resistencia del pueblo haitiano, en dichos foros también crecerá la exigencia de que sean retiradas las fuerzas de la Minustah que, siguiendo un mandato del antidemocrático Consejo de Seguridad de la ONU, mantienen ocupado a Haití.

En lo específico, el apoyo a la luchas por la independencia de Puerto Rico y de los demás territorios sometidos a diferentes formas de dominación colonial en el Caribe, será más consistente por parte de los gobiernos integrantes del ALBA-TCP. Este proyecto integracionista continuará consolidándose como mecanismo de concertación

política e impulsando acuerdos de cooperación como Petrocaribe, así como los que se han implementado en Haití antes y después del terremoto de 2010. Sin embargo, se ralentizarán los diferentes acuerdos económicos existentes en el ALBA-TCP, tales como las empresas y los proyectos gran nacionales, el Banco del ALBA y el Sucre, así como otros acuerdos de cooperación en el campo social, como consecuencia de la contraofensiva plutocrática-imperialista contra los gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y de otros países integrantes de la Alianza. Esa contraofensiva tendrá un impacto negativo en la CARICOM y el SICA; igualmente, le creará dificultades al proceso de reforma y ampliación del MERCOSUR y a la profundización de UNASUR.

No obstante, la CELAC continuará ampliando sus potencialidades para desempeñar un papel más importante en la edificación del sistema multipolar que, contra la voluntad política estadounidense, se ha venido gestando en los años más recientes, así como para convertirse en un eficaz mecanismo de diálogo político y de cooperación económica con los actuales gobiernos de la República Popular China, la Federación de Rusia y de otras potencias emergentes que integran el Grupo BRICS. De similar manera, con los gobiernos de los 27 estados actualmente integrantes de la UE, y con otras organizaciones internacionales en las que también participan los gobiernos de África y Asia, como el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) y el Grupo de los 77+China (G-77).

Como consecuencia de sus debilidades institucionales y de la heterogeneidad política e ideológica de los gobiernos de los 33 estados que la componen, la CELAC no romperá con los principales órganos político-militares y político-jurídicos que componen el Sistema Interamericano. Mucho menos porque la mayoría de los gobiernos de los estados de mayor desarrollo relativo de América Latina (en particular los de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú), al igual que los estados independientes que integran la CARICOM, y República Dominicana, mantendrán sus correspondientes compromisos con los EE.UU y Canadá en los campos de la seguridad y el comercio.

En el área militar y de seguridad se aplica la concepción de la “huella ligera” (light footprint). Aumenta el empleo de las Fuerzas de Operaciones Especiales; se expanden las actividades de las agencias de inteligencia y la aplicación de la alta tecnología para la vigilancia, el reconocimiento, la lucha contrainsurgente y el tráfico ilícito de drogas y armas. Destaca el uso de las fuerzas de seguridad de países “aliados”, como es el caso de Colombia, a las cuales se les asigna el papel de “exportadoras de seguridad”, tanto en acciones de despliegue, como en misiones de entrenamiento y capacitación en el ámbito regional y extra-continental, más allá del cuestionamiento a estas tropas en relación a las violaciones de los derechos humanos durante el largo conflicto que azota a ese país.

En EE.UU persiste la incompreensión acerca de los profundos cambios que han tenido lugar en la región y se mantiene la reticencia a aceptar su creciente importancia económica, política y diplomática en la escena internacional. En consecuencia, EE.UU incrementa las presiones a nivel político-diplomático y económico-comercial, para reforzar las divisiones de la región. No obstante, reconoce que la UNASUR es protagonista en asuntos multilaterales y constituye un foro para coordinar posiciones y calmar tensiones en el área.

Las “prioridades de la seguridad nacional” acorde con los documentos estratégicos de política exterior y seguridad de EE.UU en el área son “el control del tráfico ilícito de drogas y de armamentos, la migración ilegal, el terrorismo y la violencia social”. Su amplio alcance le permite justificar su injerencia en los asuntos internos, acceder a recursos naturales estratégicos y posicionarse en la región mediante un proceso de apoyo financiero y a la sombra de la fuerza militar.

Se incrementa en el uso del instrumento informacional-comunicacional, el diplomático y el económico, como expresión de la aplicación del poder inteligente (Smart Power) y las 3-D (Diplomacia, Ayuda al Desarrollo y Defensa) en la proyección hacia América Latina y el Caribe.

Los Conflictos regionales y su impacto en la geopolítica global.

Predomina la internacionalización de los problemas internos a partir de los intereses imperialistas. Los polos de poder occidentales sostienen la subversión, el financiamiento de mercenarios y la privatización de los conflictos como estrategias para controlar recursos naturales y rutas de navegación y, al propio tiempo, mantener y garantizar su presencia militar en las diferentes latitudes.

África y Medio Oriente constituyen las regiones en las que la geopolítica de EE.UU, la OTAN, la U.E e Israel magnifican o propician conflictos religiosos y étnicos con la expansión de grupos terroristas que, aunque formalmente combate, cada vez adquieren una mayor proyección transnacional. China y Rusia se mantienen presentes en todas las áreas de conflictividad en defensa de sus intereses específicos.

Perseveran los intereses imperialistas contra Irán. No se alcanzan avances significativos en la solución del conflicto israelí -palestino. En Siria la situación se agrava por el desgaste sufrido resultado de la guerra. En Líbano se exacerban los antagonismos y la política imperial hacia el área impide alcanzar la estabilidad.

Occidente sostiene la subversión y el financiamiento de mercenarios para acelerar el cambio de regímenes indeseados como parte de su estrategia para controlar los recursos energéticos, minerales, acuíferos y rutas de navegación, todo lo que culmina con una mayor presencia militar devenida insostenible.

En el continente africano se mantiene la conflictividad interna en determinados países y surgen nuevos escenarios críticos derivados de los índices de pobreza extrema, hambrunas, desertificación, pandemias, problemas étnico-religiosos y los impactos del cambio climático.

Con el pretexto de solucionar las crisis y contener la migración indeseada, Francia, Reino Unido y Alemania incrementan su presencia mediante fuerzas de paz de los respectivos países, de la U.E y de la OTAN o para apoyar a las misiones de NNUU. La U.E y

EE.UU y se mantienen atentos a las coyunturas que les permitan controlar el escenario africano, bajo la excusa de contener el terrorismo islamista, combatir la piratería, evitar el narcotráfico y prevenir la corrupción e inestabilidad de los Estados. China mantiene un perfil secundario, con la finalidad de ganar espacios en el ámbito económico, aunque incursiona en reforzar operaciones logísticas.

En Asia-Pacífico se mantienen insolubles varios de los conflictos internos: étnicos, nacionalistas, separatistas y los diferendos fronterizos. Exacerban la situación el desarrollo armamentista y nuclear de la región, con mayor beligerancia de China, Japón y Corea del Sur, el tráfico ilícito de estupefacientes, la piratería y la prioridad que EE.UU. otorga a la región, en la que China es considerada la principal amenaza y objetivo geoestratégico. No disminuyen las tensiones resultado del programa nuclear norcoreano. En Afganistán y Pakistán, la reducción o sustitución de tropas foráneas por militares nacionales no resuelve la tradicional conflictividad interna heredada de problemas étnicos, religiosos y económicos; persisten los atentados terroristas.

En el Cáucaso y en el resto del entorno postsoviético los denominados conflictos congelados de carácter religioso, étnico, económico y social son exacerbados por EE.UU., la UE y la OTAN, con riesgo mayor para la seguridad de Rusia. La situación en Ucrania y la respuesta rusa continúan siendo excusa de occidente para reactivar conflictos; se incrementa la inestabilidad regional.

En América Latina se avanza en el complejo, largo y difícil camino de la normalización de las relaciones entre EE.UU. y Cuba; al propio tiempo, se exagera la contraofensiva de la derecha y se intensifican los intentos de desestabilización de los gobiernos progresistas mediante los denominados “golpes blandos”, todo ello bajo el auspicio de los EE.UU., que emplea sus órganos de inteligencia, el espectro mediático e informático y el financiamiento a opositores y mercenarios, con vista a erradicar las políticas de beneficio social en la región y, sobre todo, procurando la desestabilización en los países del ALBA, en particular la derrota de la Revolución Bolivariana en Venezuela y,

paralelamente, del Lulismo en Brasil. Se incrementa la injerencia imperialista, que persigue crear una vulnerabilidad propiciatoria de golpes de Estado para el “cambio de régimen”. La prolongación del mandato de la ONU en Haití no resuelve los problemas raigales de esa nación.

Las disputas por áreas marítimas, insulares y principales estrechos en diferentes regiones del mundo no experimentan cambios notables, en particular los del Mar Meridional y del Este de China, el Océano Ártico, el Golfo Pérsico y el Mar Árabe.

El tráfico por el Océano Ártico, con un tercio del comercio entre el Este de Asia y Europa-costa oriental de EE.UU., motiva el reforzamiento naval y aumenta el peligro de la confrontación militar en el área entre las partes interesadas: EE.UU., Europa y la OTAN, y Rusia. Prosigue el conflicto, que se agudiza, entre el Reino Unido y Argentina por las Islas Malvinas; la presencia de un país miembro de la OTAN en la región, que fortalece su presencia militar, atenta contra la paz en el subcontinente americano.

Los organismos intergubernamentales

En los organismos intergubernamentales se refleja el poder que mantienen las grandes potencias, fundamentalmente las occidentales, en detrimento de los intereses de la mayoría de los Estados miembros. Se incrementa el carácter intrusivo de estos organismos y se busca imponer mecanismos, normas y conceptos al margen del sistema de NNUU, del derecho internacional vigente y de los propios órganos existentes.

En el Consejo de Seguridad sus prerrogativas facilitan la preponderancia de decisiones hegemónicas de EE.UU. y sus aliados que, lejos de prevenir las amenazas y mantener la paz, coadyuvan a la creciente manipulación del Derecho Internacional, especialmente contra países subdesarrollados o emergentes. El Consejo considera de forma creciente las llamadas nuevas amenazas globales, que condicionan la adopción de decisiones por otros órganos de la ONU, y relegan y desplazan las competencias de éstos.

Prevalece la tendencia en el Consejo al abuso de su mandato y funciones por parte de los miembros permanentes occidentales que derivan en un involucramiento cada vez mayor de ese órgano en la problemática de los derechos humanos, que utilizan como mecanismo de presión contra países que consideran sus enemigos o potenciales enemigos. Persisten los intentos de ampliar lo que se entiende como amenazas a la paz y la seguridad internacional de modo que la mayoría de los cursos de acción para dar solución a los conflictos internacionales se amparan bajo el capítulo VII de la Carta.

No se produce la reforma del Consejo de Seguridad. En este órgano, China y Rusia amenazan, y utilizan, su derecho a ejercer el veto en función de sus intereses estratégicos y coyunturales y no siempre se utiliza para la protección de las causas emancipadoras o defensoras de la soberanía y autodeterminación de las naciones. La insuficiente representatividad de las regiones menos desarrolladas en el Consejo impide que se alcancen acuerdos más equilibrados; prevalecen los acuerdos promovidos por los miembros permanentes.

Prosigue la tendencia a reinterpretar la Carta de la ONU lo que propicia la pérdida de protagonismo de la Asamblea General sobre temas cruciales para el progreso de los pueblos. Las decisiones de la Asamblea General tienden al anquilosamiento en la solución de problemas promovidos por la comunidad internacional.

La adopción de la Agenda post 2015 para los Objetivos del Desarrollo Sostenible asimila parte considerable de temas correspondientes a la AGNU y transfiere mayores potestades al Secretario General.

El Grupo de los 77 + China y el MNOAL pierden capacidad de influencia en la toma de decisiones debido a la aproximación de algunos de sus miembros a las posiciones de los países más industrializados.

No siempre los resultados que se alcanzan en la AGNU favorecen las posiciones consensuadas a favor de los países del Sur. Las

dificultades de la CELAC y los peligros que acechan a los estados miembros del ALBA obstaculizan la adopción de las medidas sustentadas por ambas organizaciones en las negociaciones. En la AGNU se adoptan resoluciones promovidas originalmente en el Consejo de Seguridad para legitimar posiciones contra los países contestatarios de las posiciones de los polos occidentales de poder.

En el Consejo de Derechos Humanos prosigue la tendencia a retomar las prácticas agresivas de la desaparecida Comisión, promotora de las acusaciones del grupo occidental y sus aliados para aprobar sanciones contra países específicos, principalmente del Sur. Este proceso incide negativamente sobre el ejercicio equitativo establecido en el Examen Periódico Universal. La adopción de resoluciones contra países seleccionados viabiliza la actividad injerencista del Consejo de Seguridad. El activismo de Cuba o y de algunos otros países en desarrollo o emergentes en el Consejo logra que se aprueben resoluciones sobre derechos sociales.

La UNESCO desarrolla su actividad en condiciones adversas como consecuencia de la disminución del presupuesto y las presiones imperialistas. La Secretaría General de la ONU persiste en su intromisión en temas medulares para el desarrollo cultural y científico.

La Corte Penal Internacional utiliza mecanismos de presión para actuar con total impunidad contra los países en desarrollo, especialmente los africanos, así como para reforzar las prerrogativas del Consejo de Seguridad en situaciones de conflictos con vistas a enjuiciar y sancionar a dirigentes y militares considerados desafectos acusados de violaciones de derechos humanos, crímenes de lesa humanidad, de guerra y agresión. Se mantienen los intentos de fortalecer la jurisdicción internacional de la Corte en detrimento de la jurisdicción nacional. Cuando se entiende conveniente, se cuestionan los sistemas jurídicos nacionales pertenecientes a países en desarrollo. Como resultado de los acuerdos vigentes entre Washington y un centenar aproximado de gobiernos, continúa la impunidad de las tropas

estadounidenses y de algunos de sus aliados de la OTAN, durante sus agresiones e intervenciones en terceros países.

Nuevas figuras del Derecho Internacional que intentan refrendar y dar sustento a las políticas intervencionistas.

El Derecho Internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas continúan siendo revisados y reinterpretados bajo el pretexto de su desarrollo. El llamado Derecho Internacional de los derechos humanos se consolida con la creciente universalización de numerosos tratados y los mecanismos de supervisión y control de su cumplimiento por los órganos de las Naciones Unidas, organizaciones regionales, tribunales internacionales y de las OSC internacional. Otras ramas del Derecho Internacional continúan siendo objeto de revisión y “desarrollos progresivos”, como el Derecho Diplomático, del Mar y de los Tratados, con la finalidad de desmontar principios y pilares básicos en el mantenimiento de la paz y la cooperación internacional en temas de gran sensibilidad, directamente asociados a la soberanía de los Estados.

En el Derecho Internacional Humanitario los polos de poder, mediante la utilización de imprecisas teorías y conceptos creados para refrendar y sustentar las políticas intervencionistas y limitar la soberanía tratan de disminuir las violaciones al Derecho que representan los ataques contra la población civil con el uso de nuevas tecnologías, la sofisticación armamentista y métodos especiales de injerencia.

Se sigue deteriorando el Derecho Internacional. Se amplía la tendencia a la aplicación del cambio de régimen en violación de la soberanía y el derecho a la libre determinación de los pueblos. La clasificación de los Estados como frágiles, débiles, vulnerables, fallidos, precarios, en crisis o colapsados, anticipa el surgimiento de más países vulnerables a la intervención y constituye una violación flagrante del principio de la igualdad soberana.

Al incorporarse la gobernanza global al papel central de la ONU, se incrementan las amenazas intervencionistas contra países declarados ingobernables.

Las llamadas “nuevas amenazas” son los pretextos más frecuentes para la intervención y la injerencia en los asuntos internos de los Estados. La Responsabilidad de Proteger se mantiene como pretexto intervencionista y se dificulta su lucha contra el mismo al multiplicarse las crisis humanitarias, los conflictos civiles internos e internacionalizados, la violencia militar, la mercenaria, el uso de armas prohibidas, las epidemias y pandemias y los desastres naturales y humanos.

Aumentan los desastres naturales, cuyos efectos exceden la capacidad resolutive de los Estados subdesarrollados y los obliga a aceptar la ayuda humanitaria internacional, la cual no siempre es realmente ayuda, ni se brinda de manera desinteresada y sin condiciones.

Las previsiones, las medidas y el concepto de seguridad humana se mantienen como parte de la agenda de varios organismos internacionales. De sus propósitos, la reducción de la pobreza se enfoca en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con preeminencia en las gestiones del Secretario General, que los prioriza sobre los proyectos de la Asamblea General.

El tráfico ilícito de estupefacientes y otros delitos conexos, atenta contra la paz y la seguridad internacionales. Se extiende la legalización del consumo de drogas a escala mundial, con incidencia sobre América Latina y el Caribe. Se mantienen los corredores y las zonas de mayor tráfico y producción a escala global. La lucha antidroga se utiliza como pretexto, además, para criminalizar la protesta social, mediante una mayor militarización e injerencia contra la soberanía de los países.

La amenaza de las armas nucleares: ¿Qué hacer por la supervivencia de la especie humana?

Dr. C. Leyde E. Rodríguez Hernández¹

“La Humanidad no podrá responder a los colosales desafíos que amenazan su propia existencia, si no lo hace mediante una nueva concertación de esfuerzos entre todas las naciones...”²

De la bomba atómica a la estrategia nuclear.

En la histórica primavera del año 1945, cuando ya era evidente la victoria de la antigua Unión Soviética³ contra las potencias fascistas, la humanidad, que había vivido los trágicos sucesos acontecidos entre los años 1939 y 1945, se preguntaba cómo evitar en la etapa posbélica una nueva conflagración de carácter mundial y sus nefastas consecuencias para la especie humana.

La lucha contra el nazifacismo había unificado los esfuerzos de los países aliados: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Unión Soviética, conocidos como los “cuatro grandes”, junto con la resistencia de los países ocupados por los ejércitos del Eje: Alemania, Italia, Japón y sus aliados. Pero los intereses, las posiciones de política interna y externa diferían entre el viejo y decadente imperio británico, Francia, el impetuoso capitalismo estadounidense o la socialista URSS³. Los esfuerzos conjuntos exigidos por la guerra mantuvieron ocultas y silenciadas las contradicciones entre los aliados. La historia recordaba que las potencias occidentales: Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, con Winston S. Churchill en la Secretaría de Guerra, apoyaron la ofensiva de los ejércitos “blancos” con la intención de derrotar la recién nacida república de los soviets en el año 1917.

Y estos antecedentes eran, seguramente, evocados por ambos bandos, unidos en una cruzada común contra el fascismo. Por otra

1 Doctor en Ciencias Históricas. Profesor en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.

2 Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en los funerales del líder sudafricano Nelson Mandela, en Johannesburgo, el 10 de diciembre de 2013, Granma, La Habana, 11 de diciembre de 2013, p. 5.

3 En lo adelante URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

parte, emergían las discordancias del momento: Francia buscaba hegemonizar un movimiento europeo, mientras Gran Bretaña miraba con cierto menosprecio a las potencias continentales europeas. Los Estados Unidos aparecían con una aspiración hegemónica que preludiaba un nuevo peligro internacional. La URSS era seguida con admiración, pues la hazaña de un país atrasado y de campesinos en la derrota del fascismo se conjugaba, entonces, con el inicio de un proceso de desarrollo industrial.

Tuvieron lugar dos consecuencias, quizás las más importantes en la conformación del sistema internacional de la postguerra y en la evolución del tiempo histórico posterior, que deben ser resumidas: la aparición de los Estados Unidos y de la URSS, como las principales potencias mundiales, y el cambio en la tecnología militar ocasionado por el surgimiento del armamento atómico, lo cual ha tenido inevitables repercusiones en la política internacional y para la supervivencia de la humanidad.

Para los Estados Unidos, fue trascendental que la Segunda Guerra Mundial no afectara su territorio. Con esa ventaja, su economía entró en expansión. Durante la contienda, la industria estadounidense creció a un ritmo dinámico, la producción de manufacturas llegó a triplicarse con respecto a cifras anteriores a la guerra, las disponibilidades de bienes y servicios también aumentaron y la bonanza económica, junto a la creación de un gran contingente armado, le permitió absorber grandes masas desocupadas.

En esa coyuntura de ascenso económico, la administración de Franklin Delano Roosevelt tuvo el apoyo de los dirigentes del sistema corporativo norteamericano. Los hombres de negocios que dominaban el equipo de Roosevelt simbolizaron el consenso entre el Congreso y el poder Ejecutivo, que había sido presagiado en el invierno de los años 1939-1940, cuando los dirigentes del establishment económico comenzaron a respaldar la política de Roosevelt respecto al Eje fascista. Gracias a la guerra, el imperio norteamericano había recuperado su impulso: una alta tasa de empleo, capacidad de producción y optimismo social. El 40 por ciento de esa recuperación económica correspondió a la industria de armamentos.⁴

4 Véase de William Appleman Williams, “La Guerra por la frontera” en: La Tragedia de la Diplomacia Norteamericana, Editorial Edilusa, S.A.; La Habana, 1961, p. 169.

Pero no solamente en el plano económico crecieron los Estados Unidos. Las tareas de la guerra le permitieron contar con un flujo de investigaciones en nuevas tecnologías, que aprovechó en beneficio de su expansión financiera, militar y en política internacional. En términos políticos, se produjo un fenómeno psicológico alentado por sus principales líderes: la mayoría de los sectores sociales y de la opinión pública norteamericana creían que la nación tenía el poderío y la razón suficiente para dictar sus intereses al planeta. Esta percepción de los grupos de poder norteamericanos estuvo relacionada con el hecho de que, frente a la derrota de poderosos Estados capitalistas, como Alemania, la declinación del imperio británico, la debilidad de Francia y otras potencias de Europa continental agotadas por la guerra, los Estados Unidos se habían convertido en el único Estado capitalista con todas las dimensiones del poder para defender los objetivos e intereses globales de ese sistema social.

La URSS también aumentó su influencia internacional, luego de la segunda postguerra. A pesar de haber sufrido, durante el conflicto, la pérdida de 20 millones de personas, la destrucción de muchas ciudades y de su infraestructura industrial, la URSS experimentó un considerable crecimiento de poder e influencia política en el escenario internacional. La presencia del Ejército Rojo hizo posible el triunfo de las llamadas Democracias Populares en Europa Oriental, con las cuales la URSS formó en esa región un área de protección para sus intereses de seguridad nacional. Los Movimientos de Liberación Nacional asiáticos y africanos, que combatieron contra los imperios coloniales, encontraron en los soviéticos una inspiración ideológica, política e incluso efectiva ayuda internacionalista.

Después del año 1945, con la ampliación a escala planetaria del sistema internacional y sus profundas transformaciones estructurales, la segunda mitad del siglo XX devino, un período de especiales cambios en la política mundial. El poderoso movimiento anticolonialista de liberación nacional condujo a la formación de nuevos Estados, prácticamente en todos los continentes. Por primera vez en los anales de la historia, el sistema internacional alcanzó dimensiones efectivamente globales y quedaba dividido en dos bloques políticos y militares antagónicos. La confrontación

Este-Oeste, junto con la consecuencia de la solución militar para imponerse al enemigo, nació inmediatamente de la victoria aliada en un período con características cualitativamente nuevas, que no pudo reducirse al tradicional conflicto que oponía, desde su surgimiento en el año 1917, a la URSS y las potencias capitalistas.

Las tensiones que caracterizaron esta etapa de las relaciones internacionales se originaron en la postura agresiva asumida por los Estados Unidos, en respuesta a la expansión de la revolución mundial en sus dos vertientes fundamentales: socialista y de liberación nacional. Por su pujanza económica, magnitud tecnológica y militar, dada su superioridad aérea y naval, los Estados Unidos se erigió en la potencia rectora del sistema internacional. En esas favorables condiciones internas e internacionales, la élite de poder apostó al éxito de su gran estrategia para lograr sus pretendidos fines de hegemonismo global, pues estaban convencidos de que muy pronto obtendrían la bomba atómica: el arma de mayor capacidad destructiva y efecto terrorista en toda la historia de la humanidad.

Logrado este objetivo, la bomba atómica pasó a formar parte de la planificación estratégica y política de los Estados Unidos. Para el presidente Harry Truman, la bomba sería, en lo adelante, el mecanismo ideal de imposición de los objetivos norteamericanos al sistema internacional y, en especial, una carta de triunfo para enfrentar a las posiciones de la diplomacia soviética.⁵

Así, la administración Truman comenzó una nueva etapa de la carrera armamentista con la explosión, por primera vez, de una bomba nuclear en el desierto del Estado norteamericano de Nuevo México, el 16 de julio de 1945, y la utilización del territorio de Japón como blanco y polígono de prueba de esa arma, pues seguidamente a la detonación experimental, lanzaron el día 6 y 9 de agosto de 1945, dos artefactos atómicos sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki. Los estrategas militares norteamericanos probaron en la práctica cuán potente y conminatoria sería la nueva arma en manos de los Estados Unidos.

5 Sobre la bomba atómica y la política exterior de los Estados Unidos, véase de Nikolái Yakovlev, *De Truman a Reagan, les hommes de la Maison Blanche*, Moscou, Editions du progres, 1986; De H. S. Truman, *Memorias. Años de prueba y esperanza*, Barcelona, Editorial Vergara, 1956; y en las memorias de Winston. S. Churchill, "The atomic Bomb" Chapter XXVIII en: *The Second World War*, Published in Penguin Books, London, 1989, p. 939.

A consecuencia de los bombardeos atómicos, contra estas dos ciudades, perecieron bajo los efectos de la irradiación 447 000 civiles.⁶ Y ha sido enorme el dolor que, durante décadas, padecen miles de personas enfermas víctimas de los efectos nocivos de la difusión atómica. Este bombardeo no obedeció a una necesidad militar norteamericana puesto que después de la capitulación incondicional de la Alemania fascista y con la terminación de la guerra en Europa, la situación político-militar del Japón⁷ empeoró y quedó completamente aislado. En realidad, la acción demostró el poderío bélico alcanzado por los norteamericanos, y que sobre esta base todas las naciones serían intimidadas, en especial, el gobierno soviético. El Secretario de Estado, James Byrnes, ilustró con claridad el interés manifiesto de los Estados Unidos con el bombardeo: “La bomba era necesaria tanto contra el Japón, como para hacer que la URSS resultase más fácil de manejar en Europa”.⁸

Los estrategias políticos y militares norteamericanos consideraron que la bomba atómica podía usarse contra los principales centros de dirección de cinco o diez ciudades soviéticas, sin que los Estados Unidos quedaran expuestos a una represalia comparable, porque poseían las únicas armas nucleares en existencia y la experiencia histórica del uso de ese terrible armamento demostraba que “los centros urbanos de Hiroshima y Nagasaki habían sido devastados sin efectos nocivos perceptibles para el resto del planeta”.⁹

Otra era la visión de los expertos que participaron en la creación de la bomba atómica, antes y después de la rendición de Japón. Los científicos adjuntos al proyecto Manhattan¹⁰ deseaban concluir

6 Una cifra estimada que aparece en el libro, *La Gran Guerra Patria de la Unión Soviética 1941-1945* en el capítulo “Derrota del Japón militarista”, *Compendio de Historia*, Editorial Progreso, Moscú, 1970, p. 465.

7 Winston S. Churchill dice en sus memorias que al día siguiente del lanzamiento de la segunda bomba atómica contra la ciudad de Nagasaki, el gobierno japonés aceptó el ultimátum de rendición, las tropas aliadas entraron por la bahía de Tokio, y en la mañana del 2 de septiembre, firmaron el documento formal de rendición a bordo del acorazado norteamericano Missouri, véanse estos pasajes en ob. cit; Pp. 939-950.

8 Citado por William Appleman Williams, ob.cit; p. 198.

9 Véase de Edward N. Luttwak. “La falacia estratégica de Clinton”. *El País*, Madrid, 10, julio, 2000.

10 Nombre del complejo de organizaciones que trabajaron en la creación de la primera bomba atómica norteamericana. El “proyecto Manhattan” comenzó con la participación de 10 000 personas y una asignación de 2 billones de dólares, según Adam Schulmora en el trabajo, “Bacon’s Proof. The Career and Controversies of Edward Teller”, *The National Interest*, Washington, n. 67, Spring, 2002, p.130.

sus trabajos de investigación relacionados con el arma nuclear y regresar a los trabajos afines con la física teórica y a sus respectivas vidas cotidianas.

El físico J. Robert Oppenheimer, declaraba con frecuencia: “Cuando la guerra concluya, no hay razón para continuar trabajando en la bomba nuclear (...) ella nos llevará a la comunidad primitiva.” La mayoría de los físicos reflejaron su repulsión al proyecto, después del uso de la bomba atómica en Japón, y su optimismo de que, con el establecimiento de la paz, la investigación y el desarrollo de las armas nucleares podría ser innecesaria.¹¹

Con el surgimiento de la estrategia nuclear, los políticos norteamericanos reafirmaron que la fuerza militar representaría, en fin de cuentas, uno de los factores principales de la política exterior y de la estrategia político-militar estadounidense en las nuevas condiciones del escenario internacional de la postguerra. Por el concepto de fuerza militar comenzó a entenderse, en primer lugar, la capacidad aérea atómica y, más tarde, el potencial misilístico nuclear. La estrategia nuclear ofreció ventajas a los Estados Unidos sobre la URSS. Para Kissinger “sería un medio eficaz para debilitar el control comunista sobre los territorios dominados por los soviets (...) las armas nucleares son “nuestras mejores armas”, el resultado de nuestra tecnología más adelantada. Dejar de emplearlas equivale a renunciar a las ventajas de un potencial industrial superior.”¹²

Al mismo tiempo, el contexto internacional favoreció que distintas escuelas de pensamiento influyeran en la elaboración de la estrategia político-militar de los Estados Unidos. Una de las más relevantes fue la escuela politológica e histórica de la llamada Realpolitik, (“política realista”) que enfoca las relaciones exteriores de las grandes potencias, en general, a través del prisma de las relaciones de poder y, en especial, de las relaciones

11 El estado de ánimo de los físicos que participaron en la creación de la bomba atómica aparece en las Memorias de Edward Teller, físico que participó en el proyecto y es considerado el padre de la bomba de hidrógeno. Véase de Edward Teller y Judith L. Shoolery, *Memoirs: A Twentieth-Century Journey in Science and Politics*, Cambridge, MA: Perseus, 2001; y de Adam Schulmora, artículo citado.

12 Véase de Henry A. Kissinger, “¿La Guerra Limitada debe ser convencional o nuclear?” En el libro compilado por Donald G. Brennan, *Desarme. Control de Armamentos y Seguridad Nacional*, Editorial Seix Barral, Barcelona, 1964, p. 171.

de poder militares.¹³ El “realismo político” apareció cuando el acceso de los Estados Unidos al estatus de gran potencia impuso una meditación académica profunda sobre las implicaciones de las nuevas responsabilidades que le incumbían.¹⁴

Las concepciones de la “Realpolitik” o escuela del “realismo político” contribuyeron a la formación teórica de quienes diseñaron la proyección internacional norteamericana durante toda la postguerra. Por su peso argumental, la escuela del realismo político ofreció a la elite del poder estadounidense las tesis conceptuales fundamentales para su política exterior y la formulación de la gran estrategia de la “guerra fría”; además de erigirse en la corriente de pensamiento predominante en los principales estudios académicos y politológicos norteamericanos. El arma atómica, la posesión de la llamada arma absoluta, se convirtió en el núcleo de los nuevos desarrollos teóricos sobre la política exterior estadounidense. Los militaristas norteamericanos consideraron que, en principio, resultaba suficiente la sola amenaza de guerra nuclear para lograr, desde posiciones de fuerza, los objetivos y prioridades estratégicas de los Estados Unidos en el escenario internacional.

En lo adelante, esa concepción recibió prioridad en la propaganda e influencia psicológica sobre la opinión pública mundial y los líderes de los nuevos Estados nacionales independientes, pues, mientras los Estados Unidos poseyeran armas atómicas en sus arsenales, “sería impensable defensa alguna”, y toda resistencia a los objetivos norteamericanos resultaría inútil. En tales circunstancias, los Estados debían resolver los conflictos mediante concesiones y evitando tomar decisiones contrarias a las exigencias norteamericanas. Esta filosofía revistió alta importancia en la política de estadounidense contra la URSS. Los políticos de los Estados Unidos se comprometieron en hacer retroceder (to roll back, según la expresión en inglés) el socialismo a través de la consolidación del liderazgo norteamericano y de un expansionismo global conducido bajo los fundamentos teóricos de la “Contención del Comunismo”.

13 Sobre una teoría realista de la política internacional y los seis principios de realismo político, véase la obra de Hans J. Morgenthau, *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*, Alfred A. Knopf, New York, 1967, Pp. 12-26.

14 Véase Jacques Jean Roche. *Theories des Relations Internationales*, Edition Montchrestien, París, 1994, p.63

La nueva estrategia de “Contención del Comunismo” proclamada por el presidente Truman, el 12 de marzo de 1947, estableció el compromiso de frenar y derrotar a los movimientos populares, socialistas y de liberación nacional, que fueran considerados partes integrantes del expansionismo soviético en cualesquiera de las regiones del mundo. Esta proclama de Truman fue el punto de partida fundamental de la política exterior norteamericana de la “guerra fría”. Pero, en realidad, podía ser considerada la expresión final de la estrategia de “firmeza y paciencia” que había estado vigente durante un año, para convertirse en la idea o consigna principal en la definición de las relaciones de los Estados Unidos con la URSS.

La retórica de Truman fue coherente con el presupuesto que había respaldado durante casi un año la estrategia de “paciencia y firmeza”, pues ninguna política puede ser efectiva si no logra igualar los medios y los fines; y en ese sentido, las fuerzas armadas norteamericanas, que llegaron a 12 millones de efectivos al final de la guerra contra Alemania, habían disminuido a 3 millones para el mes de julio de 1946, y a 1,6 millones un año más tarde. El gasto de defensa, que había sido de 81,6 billones de dólares en el año fiscal de 1945, último año de la guerra, disminuyó a la cifra de 44,7 billones durante el año fiscal de 1946, y a 13,1 billones durante 1947. Además, en el mes de noviembre de 1946, la situación interna de los Estados Unidos se tornaba compleja con la elección de un Congreso republicano preocupado con la economía del país, por lo que no se veían muchas posibilidades de revertir la disminución del presupuesto de defensa.¹⁵

Sin embargo, la situación de limitados medios y recursos financieros forzó una vez más, como ya había ocurrido durante la guerra, a establecer, dentro de los marcos de la doctrina de la “Contención del Comunismo”, la distinción entre intereses vitales e intereses periféricos en la política exterior norteamericana. Pero, en ese contexto, la orientación de los objetivos de la única superpotencia mundial también comprendía que las posibilidades de su política exterior de ningún modo podían limitarse a sus lineamientos

15 Véase de John Lewis Gaddis, “La Contención antes de Kennan”, Estrategias de la contención, Grupo Editor Latinoamericano, buenos aires, 1989, Pp. 37-38.

esenciales y a esperar tiempos mejores. Para los Estados Unidos era enteramente posible influir, políticamente con sus acciones, en la evolución interna de la URSS, y del Movimiento Comunista Internacional. Se trató de aumentar la tensión bajo la cual tenía que operar la política soviética y, en esa dirección, los norteamericanos promovieron tendencias que debían, eventualmente, encontrar su salida en la fragmentación o en el gradual deterioro del poder soviético.¹⁶

Con la definición de las concepciones esenciales de la estrategia nuclear de los Estados Unidos, las tensiones recorrieron el sistema internacional. En el período de “guerra fría”, las superpotencias convirtieron las bombas nucleares y los misiles balísticos en símbolos de poder para disuadirse mutuamente, pero los Estados Unidos trataron entonces de manipular sus atributos de la manera más efectiva posible mediante la formulación de doctrinas, estrategias y políticas que expresaron su poderío militar y la probable viabilidad de una contienda nuclear en determinados escenarios. Toda una concepción de política exterior que, acompañada de los incesantes avances tecnológicos, estimuló una vasta carrera armamentista extendida a todos los ámbitos, incluido el espacio ultraterrestre.

Infierno y barbarie nuclear en Hiroshima y Nagasaki

En pleno siglo XXI, son pocas las lecciones tomadas por la humanidad del genocidio atómico de Hiroshima y Nagasaki. Hibakushas, llaman a los sobrevivientes de aquella catástrofe provocada por los Estados Unidos, el único país que ha provocado la barbarie con ese tipo de armas. De conocerse más y mejor las consecuencias para toda la población de Hiroshima y Nagasaki, en particular la triste historia de los Hibakushas, quizás el mundo no fuera el lugar de miedo en que lo han convertido las armas nucleares.

Hiroshi Nakamura tenía 80 años, el 1 de marzo de 2012, cuando ofreció, en La Habana, un testimonio estremecedor sobre los efectos de los bombardeos atómicos sobre Hiroshima y Nagasaki.

¹⁶ Sobre los objetivos fundamentales de la política exterior norteamericana en ese momento histórico véase de George F. Kennan: Memorias de un diplomático, Luis de Caralt, Barcelona, 1972, y Las fuentes de la conducta soviética y otros escritos, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991.

Él vivía a 8 kilómetros del epicentro de una de las dos tragedias provocadas por la prepotencia norteamericana aquel agosto de 1945. Según contó: “Sintió un ruido ensordecedor y vio un gran rayo de luz que lo deslumbró y ya no supo que hacer...”, en su testimonio recordó al niño de 13 años en un escenario en que todo ardía a su alrededor y que, huyendo del fuego, solo se cruzaba con espectros de seres humanos sin cabellos, con el rostro ennegrecido y las ropas desechas. “Algunos iban desnudos completamente, con los brazos cruzados como tratando de cubrirse el pecho y él no podía saber si eran hombres o mujeres de tan deformados que estaban...”¹⁷

Tres días estuvo Nakamura ayudando a mover cadáveres. A él le tocaba tomarlos por los tobillos y al principio no lograba alzarlos porque se le corrían o se desgarraban las carnes. Alguien le gritó que metiera los dedos hasta el hueso. “Pero yo solo era un niño de 13 años y mi cuerpo estaba paralizado ¿No eres un hombre japonés? Me gritaron. Entonces me resigné e introduje mis dedos en las carnes descompuestas y apreté fuerte...Cargué alrededor de 30 cuerpos para los camiones y los llevamos hasta una gran fosa en las afueras de la ciudad y allí los dejamos... Fueron tres días en el infierno.”¹⁸

Para más horror, la tragedia de Nakamura, que es la de miles de ciudadanos de Hiroshima y Nagasaki, no terminó con el fin de la II Guerra Mundial. A lo largo de su vida, el infierno se ha sostenido en constantes enfermedades que comenzaron por la caída total del cabello a los pocos días del ataque, encías sangrantes, adelgazamiento abrupto, anomalías hormonales, cinco cirugías por cáncer... “Los daños que me provocaron las radiaciones me han hecho sufrir toda la vida...” Hoy mismo, mientras llegaba a La Habana, en Japón moría una hermana, otra hibakusha, sobreviviente de Hiroshima.

“Esta puede ser la última vez que cuente mis experiencias”, afirmó el hombre que, a pesar de los sufrimientos, considera un honor haber

17 Encuentro de Fidel con los “hibakushas”, sobrevivientes de Hiroshima y Nagasaki. Véase en Fidel Castro: “Estamos obligados a ganar la batalla por la sobrevivencia”. Tomado de Cuba-debate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2012/03/02/fidel-castro-estamos-obligados-ganar-batalla-sobrevivencia/>

18 Encuentro de Fidel con los “hibakushas”, sobrevivientes de Hiroshima y Nagasaki. *Ibidem*.

vivido tantos años para contarle al mundo el profundo daño físico y psíquico que provoca el contacto humano con la energía nuclear. Y citó a una persona allegada, cuyo pensamiento comparte: “La energía nuclear y la humanidad no deben convivir”¹⁹

Un desastre que afectó la naturaleza

También, en la capital cubana, Fuminori Tamba, profesor de la Universidad de Fukushima, expuso datos sobre la tragedia en la planta nuclear de su ciudad tras el terremoto y el tsunami del 2011, cuando dijo que “ese desastre nos robó la bella naturaleza de la región y obligó a decenas de miles a abandonar sus hogares”.²⁰ El experto calificó la tragedia como un escape grande de radiación que ha contaminado la tierra y las aguas, dañando toda la agricultura y la pesca. Los datos abruma. Más de 60 mil personas se marcharon de la prefectura y aun más de 100 mil niños permanecen en refugios temporales. Los que no han sido evacuados viven en áreas contaminadas sin poder salir de recintos cerrados bajo fuerte calor en condiciones alarmantes para su crecimiento y salud.

De acuerdo con una encuesta de dicha Universidad, realizada en un universo de 30 mil personas, hay familias que han cambiado hasta 10 veces de hogar en unos meses, hogares divididos en instalaciones provisionales. El desempleo y el subempleo sobrepasan el 50 por ciento de la población laboralmente activa. Cerca de la mitad de los menores de 35 años evacuados no tienen interés en regresar a su lugar de origen.

Sin embargo, al hablar de armas nucleares, los efectos serían absolutamente mucho más devastadores, puesto que los daños causados por la precipitación radioactiva sobre extensas zonas, el agotamiento del ozono por los óxidos nitrosos de las explosiones nucleares y los cambios climáticos producidos por el humo de grandes y prolongados incendios afectaría gravemente a la mayor parte del planeta.

Incluso en tiempo de paz, las actividades militares - especialmente aquellas que envuelven armas nucleares - afectan al medio

19 Encuentro de Fidel con los “hibakushas”, sobrevivientes de Hiroshima y Nagasaki. *Ibíd.*

20 *Ibíd.*

ambiente, puesto que se continúa con la producción y ensayo de armamentos, la instrucción de combate y las maniobras, la construcción de bases e instalaciones militares y el mantenimiento de estados de alerta y de preparación para el combate, así como los accidentes. Por lo demás, el desarme nuclear también implica problemas ecológicos que deben evitarse.

Un acto de racismo nuclear...

En esos términos se expresó Roland Olham, Presidente de la Asociación de Víctimas de las armas nucleares, de Tahití, quien realizó una recia denuncia contra Francia, por sus ensayos nucleares primero en Argelia y, tras la independencia de ese país, en la llamada Polinesia francesa.

Por más de 30 años, entre 1960 y 1996, explotaron en ese pequeño territorio del Pacífico 133 bombas, la mayor concentración de ensayos nucleares en un solo lugar del planeta. Los norteamericanos, los ingleses y los franceses han utilizado el Pacífico para sus ensayos nucleares. Algunas islas del Pacífico como el Atolón de Muroroa se siguen usando como almacenes de desechos nucleares. Allí se han hecho más de cien ensayos subterráneos y el atolón está a punto de fragmentarse y pulverizarse. Si se desmorona, podría provocar un tsunami que causaría una gran catástrofe no solo para el Pacífico sino para el mundo por la gran cantidad de material radiactivo, químico, que contaminaría la vida marina.

“Lo que han hecho los franceses en mi país es un acto de agresión contra la minoría que somos. Es un acto de racismo que yo denomino “racismo nuclear”.²¹ Oldham fue especialmente agudo en el análisis de la hipócrita política occidental que mientras habla de la paz, comete uno tras otros los más grandes crímenes. “Tienen sangre en las manos”, denunció y aseveró: “No se puede obtener la paz a través de las armas nucleares. No se puede cuando un país trata de agredir y dominar a otros...”²²

21 Encuentro de Fidel con los “hibakushas”, sobrevivientes de Hiroshima y Nagasaki. *Ibidem*.

22 *Ibidem*.

Los testimonios anteriores ayudan a comprender que la humanidad se enfrenta en el siglo XXI a dos grandes desafíos: el cambio climático y la existencia de armas nucleares, que de ser utilizadas provocarían un desastre ambiental, acelerando definitivamente el cambio climático global.

Si las armas nucleares, por su alto poder destructivo, carecen de utilidad militar, porque su uso provocaría un invierno nuclear de imprevisibles consecuencias para la vida en el planeta, entonces es necesario destruirlas y así nuestra especie se protegería de los accidentes, los errores de cálculo o cualquier actividad demencial que provoque su uso.

Por eso, ante la existencia de más de 20000 ojivas nucleares, más de 12000 de ellas listas para ser empleadas de inmediato por fuerzas aliadas o antagónicas, es más imperioso que nunca el esfuerzo mancomunado de todas las naciones para detener los programas de modernización de esas armas, a través de un efectivo proceso desarme nuclear.

A estas armas fundamentales, se unen otras de exterminio masivo. En la esfera atómica, las bombas de neutrones o de rayos gamma, armas de radiación, las armas químicas y bacteriológicas. Todas estas armas acentúan al fenómeno de la guerra como un instrumento irracional de la política exterior de los Estados; mientras existan las armas nucleares, implican siempre el peligro de que ocurra el conflicto que nadie puede desear: la guerra nuclear.

Lamentablemente, la actuación de las potencias imperialistas ha generado la proliferación de armamentos, incluso los de exterminio masivo. Muchos Estados subdesarrollados, con el apoyo de las grandes potencias capitalistas, gastan enormes sumas en armas convencionales y en los intentos de dotarse de armas nucleares, pero también químicas y bacteriológicas. La proliferación de armas lleva a la difusión del poder nuclear a Estados medianos e incluso pequeños, y ha acentuado los riesgos de la guerra en las relaciones internacionales. Todo esto se debe al mal ejemplo de las grandes potencias capitalistas, que no cumplen con el compromiso de trabajar por el desarme y no solo se arman ellas mismas, como base

de su poder en el plano internacional, sino hacen grandes negocios suministrando armas a otros, contribuyendo así a las tensiones y los conflictos militares en diversas regiones. Por lo contrario, el desarme nuclear, en su aspecto conceptual, es el sistema de medidas cuya aplicación debe conducir a la completa destrucción o sustancial reducción de los medios de guerra y a la creación de las condiciones necesarias para eliminar la amenaza de una guerra mundial de carácter nuclear.

En los estudios académicos de las Relaciones Internacionales, se distinguen los conceptos de limitación y control de armas nucleares y sus medios portadores (desarme parcial), enfocados también a mitigar la carrera armamentista, con el proceso general y completo de desarme nuclear que sigue siendo una aspiración de la humanidad, pero no es una utopía.

Los ejemplos de acuerdos que prevén el desarme parcial son, por ejemplo, el Tratado de Moscú sobre la prohibición de los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y bajo el agua (1963) y el Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares (1968).

Lo que los Estados Unidos y la Unión Soviética (URSS) pretendieron con sus acuerdos de limitación y control de armamentos, no ha sido otra cosa que conseguir la estabilidad en los presupuestos militares de ambos países manteniendo una cierta distensión en un sistema internacional bipolar, como fueron los casos de los acuerdos SALT-I (1972) y SALT- II (1979); este último no fue ratificado por el Senado de los Estados Unidos, que establecieron algunas limitaciones en los arsenales nucleares de las superpotencias de la época.

En años posteriores, con esos mismos objetivos y el interés de reducir los arsenales nucleares estratégicos, entendiendo por estos las armas atómicas y sus sistemas de lanzamientos, pero manteniendo siempre la doctrina de la disuasión nuclear recíproca, fueron firmados otros acuerdos como el START-I (1991), por el cual fueron desnuclearizados Ucrania, Bielorrusia y Kazajistán. Este acuerdo fue considerado el de mayor reducción de armamentos en la historia. Por el START-I, Rusia declaró la reducción de sus vehículos de lanzamiento estratégico desplegados a 1.136 y sus

cabezas nucleares a 5518; el START-II (1993), nunca llegó a entrar en vigor, pero se proponía la reducción de los arsenales de ambos Estados en torno al 50 %.

Los Estados Unidos solo ratificaron el Tratado START-II en 1996 y no el paquete completo de medidas, que nunca sometió al Senado para su consideración. La retirada de Rusia del Tratado START-II, declarándose nulo, se produjo al día siguiente de la denuncia unilateral de los Estados Unidos, el 13 de junio de 2002, del Tratado ABM de 1972, que estableció la arquitectura de seguridad internacional con la prohibición del despliegue de sistemas de defensa antimisiles de los Estados Unidos y la Unión Soviética (Rusia).

Roto el compromiso con el Tratado ABM, durante la administración de George W. Bush, los Estados Unidos avanzaron por su cuenta en el desarrollo de un Sistema Nacional de Defensa Antimisil extendido en sus variantes de defensas antimisiles de teatro a sus aliados en Europa, en el marco de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en Asia y el Medio Oriente. Esta es una estrategia militarista directamente relacionada con los medios de transporte del arma nuclear que goza, hasta ahora, de la firme oposición de Rusia, así como de China, porque representa una seria amenaza al precario equilibrio estratégico mundial.

El fracaso del Tratado START-II, llevó a la firma del Tratado SORT, el 24 de mayo de 2002, en Moscú, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2012. Este acuerdo limitó las cabezas nucleares estratégicas a 1.700-2000, es decir por debajo de los límites propuestos en el Tratado START-II (2.000-2.500). La principal diferencia entre los tratados SORT y START radicó en que el primero obligaba a las partes al desmantelamiento de la carga y no a la destrucción de los vectores, por lo que, en términos prácticos, su alcance era limitado, tratándose más de una medida de confianza que de un acuerdo de desarme stricto sensu.

Con el START-III (2010), los Estados Unidos y Rusia, se comprometieron a reducir el 30 % de los arsenales nucleares estratégicos, hasta situarlos en un máximo de 1550 ojivas, para cada una, en el año 2020. Este acuerdo fue ratificado por el Senado estadounidense y la Duma Rusa el 22 y 24 de diciembre de 2010, respectivamente.

Este tratado, más reciente, y los llamamientos del presidente estadounidense Barack Obama a favor de un supuesto mundo libre de armas nucleares y el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz, crearon algunas esperanzas, que no se tradujeron en acciones concretas para el desarme nuclear, porque, para que ello ocurra, se requiere de un cambio de paradigma en las concepciones de la política exterior de las grandes potencias que propicie el abandono de las doctrinas y estrategias político-militares de la “guerra fría”, tales como la disuasión nuclear y las concepciones de seguridad internacional sustentadas en los presupuestos de la Destrucción Mutua Asegurada (DMA).

Sin embargo, frente al desarme parcial de las grandes potencias debemos defender el enfoque de un desarme general y completo, el cual posee una dimensión más universal, racional y democrática. Entendemos por desarme general y completo el proceso que debe conducir a la total destrucción de los medios de conducción de la guerra y la eliminación de la carrera armamentista, priorizando las armas de mayor capacidad destructiva, como las armas nucleares, por su peligrosa amenaza a la paz y a la supervivencia de la vida en la Tierra.

El desarme nuclear no es un acontecimiento aislado, sino un proceso que al enfrentarse a un problema global como la amenaza de guerra nuclear o a la catástrofe nuclear, no se puede alcanzar por iniciativa de un solo país o dos gobiernos, porque concierne a toda la humanidad. El desarme nuclear de carácter integral y sostenible necesariamente tiene que incorporar a todos los actores internacionales afectados, incluyendo a los gobiernos, a los representantes de diversos sectores públicos, privados y la llamada sociedad civil.

El desarme nuclear de carácter sistémico es un tema que compete a la seguridad de las grandes potencias, a las potencias medias y a la gran mayoría de los países periféricos, independientemente de la estructura internacional existente como resultado de la configuración internacional de fuerzas en un periodo histórico determinado de las relaciones internacionales.

Por lo que, desde una perspectiva teórica, el proceso desarme nuclear podría ser unilateral, bilateral o multilateral, universal, regional o local. Su ejecución puede ser completo o parcial y pudiera ser controlado o sin control. Cualquiera de las modalidades señaladas podría acompañar los movimientos hacia la consolidación de la seguridad y la estabilidad internacional. La dimensión multilateral está, en lo fundamental, en la Conferencia de Desarme, que fue creada en 1979, en el primer periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), contando, actualmente, con 65 miembros.

Reivindicar el fortalecimiento de la Conferencia de Desarme, frente al desinterés de las grandes potencias nucleares en materia de desarme nuclear, es enfrentar el injusto “orden” internacional convulsionado por el actuar violento de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que se proyectan más a vigilar las relaciones internacionales, con el pretexto de intervenciones con “fines humanitarios” o para “proteger” los derechos humanos, que a edificar las bases de un verdadero, genuino, justo y humano nuevo orden mundial que preserve la paz, la estabilidad y los intereses de toda la humanidad.

Es en el marco de la ONU, en su Conferencia de Desarme, donde debe iniciarse un proceso profundo, escalonado y por etapas de desarme nuclear en beneficio de la supervivencia de la humanidad, y no en mecanismos alternativos, manejados o manipulados por un grupo de potencias nucleares.

La Conferencia de Desarme debe trabajar para evitar una catástrofe climática de dimensión planetaria, inducida por la energía nuclear. Así como extender a otras regiones del sistema internacional los regímenes que propician la existencia de Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLANs), hasta ahora existentes en el Sureste Asiático (Tratado de Bangkok); Asia Central (Declaración de las Cinco Naciones de Almaty); África (Tratado Pelindaba); Antártida (Tratado Antártico); América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) y el Pacífico Sur (Tratado de Rarotonga).

Para lograr el desarme nuclear universal se requiere mayor voluntad política de las grandes potencias, lo que solo podría ser posible

mediante un movimiento global de educación y sensibilización para el desarme y en rechazo a las armas nucleares. La educación para el desarme nuclear, aunque parezca tan obvio, empieza por la divulgación de información y la concientización de la opinión pública nacional e internacional por todos los medios de prensa al alcance de los Estados, incluyendo las nuevas tecnologías de las comunicaciones, como las redes sociales existentes en Internet. Se hace necesaria la apertura de sitios y páginas Web en la red de redes en defensa del desarme nuclear, lo que significa luchar por la salvaguardia de la paz y por el derecho de la especie humana a existir.

El desarme nuclear no es una utopía, como algunos afirman y desestimulan. Es un proceso que requiere de un trabajo de concertación internacional de enormes esfuerzos y envergadura política, para poder vencer los manejos militaristas de las grandes potencias capitalistas dotadas de enormes arsenales nucleares.

A pesar de la compleja coyuntura de la política internacional actual y de las posiciones antagónicas entre las principales potencias mundiales, sí se podría lograr el objetivo del cese de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear, mediante las siguientes propuestas de acciones o medidas:

1. Creación de una cultura política o educación mundial de paz y contra las armas nucleares, por todos los medios y vías posibles, que ofrezca una visión de la importancia actual y futura de un mundo sin armas nucleares; porque el uso o amenaza de uso de armas nucleares constituye un crimen contra la humanidad y una violación al derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y la Carta de Naciones Unidas.
2. Cesación del desarrollo y el perfeccionamiento cualitativo de las armas nucleares. Los países de América Latina y el Caribe han expresado su total rechazo al perfeccionamiento de las armas nucleares existentes y al desarrollo de nuevos tipos de esas armas, lo que es inconsistente con la obligación de un completo desarme nuclear, y han llamado a todos los Estados a que se abstengan de efectuar explosiones de prueba de armas nucleares, otras explosiones nucleares o cualquier otro

experimento no explosivo relevante, incluyendo experimentos subcríticos, para fines de desarrollo de armas nucleares.

Estas acciones son contrarias al objeto y propósito del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT), socavando su impacto deseado como una medida de desarme nuclear. De ahí la exigencia de que se prohíban completamente los ensayos nucleares de todo tipo y la importancia de la ratificación del CTBT, como un paso imprescindible para su entrada en vigor, como un instrumento, como una cuestión prioritaria, y una muestra de su voluntad política y de su compromiso con la paz y la seguridad internacionales.

3. Cesación de la producción de todos los tipos de armas nucleares y de sus vectores y de la producción de material fisionable para armas. Para ello, los Estados poseedores de armas nucleares deberían eliminar la función de las armas nucleares en sus doctrinas, políticas de seguridad y estrategias militares, o como un enfoque prospectivo para el manejo de conflictos, con el fin de alcanzar la total eliminación de este armamento independientemente de su tipo o ubicación geográfica.
4. Aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología en el desarme nuclear; o sea, en beneficio de la humanidad. Además, el desarme nuclear también implica preservar la ecología planetaria, lo que debe hacerse a través de los mejores resultados alcanzados por la ciencia y las nuevas tecnologías.
5. Reducción de los gastos militares y utilización de los recursos destinados al mantenimiento de los arsenales nucleares, para el desarrollo, atendiendo a la conexión intrínseca entre desarme y desarrollo.

El drenaje de recursos al sector militar sigue siendo enorme a nivel global. El gasto militar global asciende a 1,75 billones de dólares. Los Estados Unidos y sus aliados continúan como los responsables de la gran mayoría del gasto militar mundial. Los miembros de la OTAN gastan un billón de dólares, y las potencias emergentes como China y Rusia también aumentan sus gastos militares²³.

23 Véanse datos en Press Release. “El gasto militar mundial disminuye, pero aumenta en China y Rusia, según el SIPRI”. (Stockholm International Peace Research Institute), 15 de abril de 2013. Sitio Web: www.sipri.org

6. Un programa amplio y por etapas con plazos convenidos para la eliminación de las armas nucleares, bajo estricto y eficaz control de la Conferencia de Desarme de la ONU.

Sobre este inciso, es paradigmático el posicionamiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en la identificación de las vías y métodos para eliminar las armas nucleares en el plazo más corto posible, con el objetivo de acordar un programa por fases para la eliminación completa de las armas nucleares en un período de tiempo específico, que prohíba su desarrollo, producción, adquisición, prueba, almacenamiento, transferencia, uso o amenaza del uso, y estipular su destrucción²⁴.

Los países miembros de la CELAC coinciden en el interés legítimo de los Estados no poseedores de armas nucleares, entre los que se incluyen todos los miembros de la CELAC, que los Estados poseedores de armas nucleares brinden garantías inequívocas y jurídicamente vinculantes de no usar ni amenazar con el uso de esas armas. Los Estados miembros de la CELAC han instado a trabajar en la negociación y adopción, en el plazo más breve posible, de un instrumento universal jurídicamente vinculante en materia de garantías negativas de seguridad.

Otro documento estratégico para las relaciones internacionales dio continuidad a las ideas anteriormente expuestas por la CELAC en la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz en la que se expone que “la integración fortalece la visión de un orden internacional justo, afirmado en el derecho y en una cultura de paz que excluye el uso de la fuerza y los medios no legítimos de defensa, entre ellos las armas de destrucción masiva y, en particular, las armas nucleares”. A la vez que destacó la relevancia del Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de la Armas Nucleares en América Latina y el Caribe que estableció la primera zona libre de armas nucleares, en un área densamente poblada, siendo este una contribución a la paz y la seguridad regional e internacional”, reiteró la urgente necesidad del Desarme Nuclear General y completo,

24 Véase, Declaración de la CELAC sobre desarme nuclear, Buenos Aires, Argentina, 20 de agosto de 2013, aprobada por los Altos Funcionarios de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), reunidos el 20 de agosto en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

así como el compromiso con la Agenda Estratégica del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), adoptada por los 33 Estados miembros del Organismo, en la Conferencia General de Buenos Aires en agosto de 2013²⁵.

En realidad, en el siglo XXI, se han agravado los temores y peligros ya existentes en la época de la confrontación bipolar o de la llamada “guerra fría” del siglo XX, acerca de la posibilidad de una guerra generalizada con armas nucleares. Debe recordarse que la Conferencia del Tratado de No Proliferación (TNP) adoptó una decisión trascendental, denominada “Principios y Objetivos de Desarme y No Proliferación Nuclear (Documento NPT/Conf.1995/L.5)”, que también ha sido contraria a los intereses hegemónicos de las grandes potencias; por lo que todo está aún por hacerse para alcanzar el desarme nuclear.

Pero, es necesario conocer y concientizar que un verdadero proceso de desarme nuclear requiere de un inevitable cambio cualitativo de las relaciones internacionales, no solo una distensión pasajera entre las grandes potencias sino la creación de un genuino “nuevo orden mundial”, justo y humano, donde se prioricen las necesidades de la inmensa mayoría de las naciones. Lo que no sería posible bajo la dominación de la actual Formación Económica y Social Capitalista, pues como diría Lenin: “el militarismo moderno es el resultado del capitalismo. Es en sus dos formas, una manifestación vital del capitalismo: como fuerza militar utilizada por los Estados capitalistas en sus choques externos y como instrumento en manos de las clases dominantes”²⁶.

Mientras tanto, ante la inminente amenaza que significan los enormes arsenales de armas nucleares, para la continuidad de la vida en nuestro planeta, los Estados debieran actuar con urgencia a favor de la construcción de nuevas perspectivas políticas y económicas que contribuyan a la transformación de las relaciones

25 Véase Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz. II Cumbre CELAC, La Habana, 28 y 29 de enero de 2014. Folleto impreso.

26 V.I. Lenin. “El militarismo belicoso y la táctica antiimperialista de la socialdemocracia”. Obras completas, Segunda Edición, Buenos Aires, tomo 4, 1968, p. 331; y sobre las primeras armas que revolucionaron el arte militar, véase de Federico Engels, “La táctica de infantería y sus fundamentos materiales (1700-1870)” en: Anti-Dühring, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1961, 1961, p. 409.

internacionales, única vía conducente hacia el logro de un desarme general y completo, que incluya a las peores armas: las nucleares.

La necesidad de “pensar la paz” y el desarme

De acuerdo con una encuesta de dicha Universidad, realizada en un universo de 30 mil personas, hay familias que han cambiado hasta

En las últimas décadas, la política exterior de Cuba, en múltiples tribunas internacionales, ha expresado su preocupación por la parálisis de la agenda multilateral de desarme, mientras los gastos militares, en todas las regiones del sistema internacional, siguieron una tendencia desproporcionada, después de la desaparición de la confrontación Este-Oeste.

A pesar del proclamado fin de ese conflicto en las relaciones internacionales, no fueron detenidos los programas de modernización de las armas nucleares, aún cuando ya es ampliamente conocido el peligro mortal que éstas representan para la supervivencia de la humanidad.

Para tener una idea, los Estados Unidos, que constituyen el principal inversionista en armamentos, aumentó sensiblemente los gastos militares después del 11 de septiembre de 2001, en más de 661 mil millones de dólares en el año 2009, y en el 2012 sobrepasaron los 750 mil millones de dólares, como resultado de los cambios operados, en septiembre de 2002, en su doctrina militar y en su estrategia de seguridad nacional, en el contexto de la costosa intervención militar en Irak y de la “guerra contra el terrorismo”, cuyas concepciones sostuvieron la posibilidad del uso de las armas nucleares, en caso de que un escenario militar desfavorable a sus objetivos e intereses así lo exija.

Resulta contraproducente que el gasto militar mundial continúe superando con creces los fondos dedicados a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La humanidad debería enfrentar cuanto antes esas realidades con urgentes acciones. Ante esta problemática, Cuba ha reiterado, en foros internacionales, su propuesta de crear un fondo manejado por las Naciones Unidas, al cual se destinarían

al menos la mitad de los actuales gastos militares, para atender las necesidades del desarrollo económico y social de los países necesitados.

En cuanto a las armas nucleares, no hay dudas que representan un grave peligro para toda la especie humana y que miles de ellas “se encuentran listas para ser empleadas de inmediato”. Cuba siempre ha reafirmado la histórica posición del Movimiento de Países No Alineados de que el desarme nuclear es, y debe seguir siendo, la más alta prioridad en la esfera del desarme. Al tratarse de la supervivencia de la especie humana y de la preservación del planeta, la relevancia del desarme nuclear no debería ser ignorada o minimizada por las grandes potencias, así como por todos los países poseedores de esas terribles armas de destrucción masiva.

El 4 de noviembre de 2002, Cuba depositó en Moscú, el instrumento de su adhesión al Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). En el momento de la adhesión, el gobierno cubano reiteró su posición de principios de que las doctrinas militares sustentadas en la posesión de las armas nucleares son insostenibles e inaceptables, a la par de que a ningún Estado o grupo de Estados debe permitírsele el monopolio de las armas nucleares ni su desarrollo cuantitativo y cualitativo.

Para Cuba la única forma de superar los vicios de origen del TNP, y su esencia selectiva y discriminatoria, es cumpliendo el objetivo de la eliminación total de las armas nucleares, que garantizará la seguridad de todos los Estados por igual. Asimismo, ha denunciado las conocidas pretensiones de algunos Estados que promueven un enfoque selectivo de no proliferación, donde el problema no radica en la existencia de las armas nucleares, sino en la “buena” o “mala” conducta de quien las posee, por lo que ha rechazado categóricamente la aplicación selectiva del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP); considerando, además, que las obligaciones contraídas en materia de desarme nuclear y el uso pacífico de la energía nuclear no pueden continuar siendo relegadas en el marco de ese Tratado.

Un aspecto esencial, para Cuba, es su firmeza por el respeto al derecho inalienable de los Estados al uso pacífico de la energía nuclear, bajo la estricta observancia de los compromisos contraídos en virtud del TNP. En ese sentido, la Isla ha abogado por la conclusión de un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante sobre garantías de seguridad para los Estados que no posean armas nucleares, porque, en apego a la verdad, es la falta de voluntad política de las principales potencias mundiales lo que impide un debate sobre estos temas cruciales para la preservación de la paz y la vida en nuestro planeta.

Cuba y el Tratado de Tlatelolco

El Tratado de Tlatelolco tiene como objetivo el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en la parte del Hemisferio Occidental que comprende a los países latinoamericanos y caribeños. Con la ratificación de Cuba, dicho Tratado entró en vigor en toda su área de aplicación, y se declaró a América Latina y el Caribe como la primera zona habitada de la Tierra completamente libre de armas nucleares.

Entre las obligaciones del Tratado se incluyó la prohibición del ensayo, el uso, la fabricación, la producción o la adquisición de toda arma nuclear. También prohíbe el recibo, el almacenamiento, la instalación, el emplazamiento o cualquier forma de posesión de estas armas.

Cuba, cuando firmó el Tratado de Tlatelolco el 25 de marzo de 1995, expresó su voluntad política y el compromiso en relación con la aplicación de ese instrumento jurídico. Fue esencialmente un acto de solidaridad con los países de América Central y el Caribe, a pesar de que los Estados Unidos, única potencia nuclear en las Américas, sostenía –mantiene todavía en el 2014- contra Cuba una política de hostilidad, con un permanente bloqueo económico, comercial y financiero, refuerza su campaña mediática contra el país y mantiene por la fuerza, y en contra de la voluntad del pueblo cubano, la ocupación ilegal de una parte del territorio nacional en Guantánamo.

Al momento de ratificar el Tratado de Tlatelolco, estos obstáculos continuaban estando presentes e incluso se acrecentaron en los años posteriores. Sin embargo, en contraposición al interés de la superpotencia mundial de hacer prevalecer el unilateralismo en la solución de los problemas internacionales, Cuba, una vez más, demostró su compromiso con la promoción, el fortalecimiento y la consolidación del multilateralismo y los tratados internacionales en materia de desarme y control de armamentos.

La ratificación del Tratado de Tlatelolco reafirmó el apego y el respeto de Cuba al principio de la no proliferación nuclear en el contexto global. Es decir, la aplicación de medidas en este ámbito constituye solo un paso intermedio en el proceso hacia la eliminación total de las armas nucleares. Es una importante contribución a los esfuerzos regionales en favor del desarme nuclear, la paz y la seguridad internacionales. Todo esto es motivo de orgullo para América Latina y el Caribe, por ser la primera área densamente poblada del sistema internacional que se declaró como Zona Libre de Armas Nucleares (ZLAN), por medio de dicho tratado. Lo que ha reafirmado que la creación de una ZLAN en la región de América Latina y el Caribe, ha contribuido con el desarme y la no proliferación nuclear, así como con la paz y la seguridad regional y global²⁷.

En ese sentido, el Tratado de Tlatelolco y el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) han sido un referente político, jurídico e institucional en la creación de otras Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLANs) en diferentes regiones del planeta. La experiencia del OPANAL constituye hoy, junto a las otras cuatro ZLANs existentes y Mongolia como Estado declarado unilateralmente libre de armas nucleares, un importante patrimonio de la comunidad internacional para inspirar la creación de nuevas ZLANs y avanzar hacia el objetivo de un mundo libre de armas nucleares²⁸, por las consecuencias

27 Véase, Declaración de la CELAC sobre desarme nuclear, *Ibidem*.

28 América Latina y el Caribe lamentó el incumplimiento del acuerdo sobre la celebración en 2012 de la Conferencia Internacional para el establecimiento en el Medio Oriente de una Zona Libre de Armas Nucleares y otras Armas de Destrucción Masiva, porque estimó que la celebración de esta Conferencia es parte importante e integral del resultado final de la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) de 2010. Expresaron que los acuerdos que resulten de esta Conferencia serán una contribución importante para alcanzar el objetivo del desarme nuclear, y reiteraron su firme convencimiento de que el establecimiento de dicha Zona significaría un paso trascendental para el proceso de paz en la región del Medio Oriente. Véase, Declaración de la CELAC sobre desarme nuclear, *Ibidem*.

humanitarias de enormes proporciones y los efectos globales de cualquier detonación accidental o intencional de carácter nuclear.

Ganarnos el derecho a seguir existiendo

En el año 2009 entraron en vigor dos nuevas zonas libres de armas nucleares, que comprende Asia Central y África, cuando todavía, en este último continente, muchos se preguntan dónde se encuentran las armas nucleares que estuvieron bajo el poder del oprobioso régimen del Apartheid en Sudáfrica. Por otro lado, en la región del Medio Oriente reina la impunidad con el caso de Israel, que con la ayuda y la cooperación de los Estados Unidos fabricó el arma nuclear disponiendo hoy de cientos de ellas, sin reconocer la posesión de estas armas. El mismo Israel que, con la complicidad de la llamada Comunidad Internacional, atacó y destruyó los reactores de Irak, para impedir el desarrollo de las investigaciones de sus vecinos países árabes. Precisamente, el mismo Israel que ha revelado encontrarse presto para atacar y destruir los centros de producción de combustible nuclear de Irán.

Sin embargo, aunque parezca contradictorio, en marzo de 2012, en Seúl, capital de Corea del Sur, el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, se reunió en una Cumbre de seguridad nuclear para imponer políticas relacionadas con la disposición y uso de las armas nucleares; precisamente cuando el Pentágono planificaba un proceso de amplia destrucción de la infraestructura de Irán, mediante el uso combinado de bombas nucleares y tácticas, y de monstruosas bombas convencionales con nubes en forma de hongos, que incluye a “la madre de todas las bombas”: MOP (Massive Ordnance Penetrator, por su nombre en inglés), que es considerada también una poderosa bomba contra instalaciones nucleares subterráneas, como las de Irán y Corea del Norte, pues, por su alta capacidad destructiva, puede reventar un bunker de 13,6 toneladas.

Bajo la amenaza de las armas de alto poder destructivo, y del arma nuclear, siguen estando las relaciones internacionales del siglo XXI. Insuficientes lecciones ha tomado la humanidad de dos

hechos en torno al arma atómica o nuclear que conmocionaron al sistema internacional en su conjunto: el monstruoso bombardeo, inigualable acto de terrorismo de Estado, de Hiroshima y Nagasaki, ordenado por Truman en 1945, inaugurando un periodo de permanente militarismo y “chantaje nuclear”, que condujo por primera vez (y afortunadamente la última, hasta ahora) en que la especie humana se ha visto al borde de la guerra termonuclear, escenario que tuvo como centro a Cuba, en octubre de 1962, en el contexto de la confrontación soviético-norteamericana. Se puede decir que nunca antes el porvenir de la humanidad dependió tanto del entendimiento entre los seres humanos, así como de la evolución de las relaciones internacionales, a favor de un clima global de paz que permita la supervivencia de la sociedad mundial.

Hoy no es posible concebir el progreso sin que se pueda despejar el camino que conduce inexorablemente a la catástrofe. Albert Einstein alertó que el poder desencadenado del átomo lo ha cambiado todo excepto nuestras formas de pensar, y es por ello que avanzamos sin rumbo hacia una catástrofe. El desarme y la paz constituyen la única alternativa posible y realista a la catástrofe sin precedentes. El líder histórico de la Revolución Cubana, en el diálogo con los “hibakushas”, advirtió: “Nadie nos puede arrebatar la libertad para influir en los demás, dando a conocer la verdad que es la única forma de cambiar los acontecimientos... Se trata de una batalla que estamos obligados a ganar, y habrá que hacer todo lo posible para ganarnos el derecho a seguir existiendo...” “Un mundo con armas nucleares no puede existir. No es compatible la paz con las armas nucleares, un hecho que cualquiera puede comprobar”²⁹.

Es por ello que el progreso es equivalente al desarme y la paz. Sin desarme y paz global, otro mundo no sería posible. En pocas palabras, en los tiempos difíciles que corren para la vida en la Tierra, la tarea impostergable, no exenta de audacia política en esta hora cargada de amenazas, es la necesidad de “pensar la paz” y el desarme nuclear.

29 Fidel Castro: “Estamos obligados a ganar la batalla por la supervivencia”. Tomado de Cuba-debate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2012/03/02/fidel-castro-estamos-obligados-ganar-batalla-sobrevivencia>

Bibliografía

- Castro Ruz Fidel. Estamos obligados a ganar la batalla por la sobrevivencia. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2012/03/02/fidel-castro-estamos-obligados-ganar-batalla-sobrevivencia/>
- Colectivo de Autores. La Gran Guerra Patria de la Unión Soviética 1941-1945 en el capítulo “Derrota del Japón militarista”, Compendio de Historia, Editorial Progreso, Moscú, 1970.
- Churchill Winston. S. The Second World War. Published in Penguin Books, London, 1989, p. 939.
- Declaración de la CELAC sobre desarme nuclear, Buenos Aires, Argentina, 20 de agosto de 2013, aprobada por los Altos Funcionarios de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), 20 de agosto 2013. Buenos Aires, República Argentina.
- Edward Teller y Judith L. Shoolery *Memoirs: A Twentieth Century Journey in Science and Politics*, Perseus Publishing, Cambridge, Perseus, 2001.
- El gasto militar mundial disminuye, pero aumenta en China y Rusia. SIPRI. (Stockholm International Peace Research Institute), 15 de abril de 2013. Sitio Web: www.Sipri.org
- Engels Federico. Anti-Dühring. Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1961.
- Gaddis Lewis John. Estrategias de la contención, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1989.
- Kennan F. George. Memorias de un diplomático, Luis de Caralt, Barcelona, 1972.
- Kennan F. George. Las fuentes de la conducta soviética y otros escritos, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991.
- Lenin V.I. Obras completas, Segunda Edición, Editorial Progreso, Buenos Aires, 1968.
- Luttwak N. Edward N. La falacia estratégica de Clinton. El País, Madrid, 10, julio, 2000.

- Morgenthau J Hans. The Struggle for Power and Peace, Alfred A. Knapf, New York, 1967.
- Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz. II Cumbre CELAC, La Habana, 28 y 29 de enero de 2014. Folleto impreso
- Roche. Jacques Jean Jacques Jean Roche. Theories des Relations Internationales, Edition Montchrestien, París, 1994.
- Schulmora Adam. The Career and Controversies of Edward Teller, The
- National Interest Washington. N67. Spring 2002
- Truman S Harry. Memorias. Años de prueba y esperanza, Barcelona. Editorial Vergara, 1956.
- Yakolev Nikolái. De Truman a Reagan, les hommes de la Maison Blanche. Moscou. Editions du Progres, 1986.

Ciencia Política enfoque sur. Reflexiones metapolitológicas.

Dra. C. Elsie Plain Rad-Cliff¹

Introducción

En el presente ensayo se exponen argumentos a favor de una Ciencia Política alternativa a la Ciencia Política en boga, elaborada esta última desde los centros del poder político tradicional, representante de las diversas clases dominantes aparecidas con el surgimiento de la propiedad privada. Sus rasgos identitarios han respondido siempre a las formas de producción y apropiación de la riqueza - de acuerdo a su contexto espacial y temporal -, las que ha su vez encuentran su objetivación en la consiguiente sociedad política, especialmente el Estado. La situación privilegiada de este les permite ejercer el necesario dominio sobre las clases y grupos desposeídos.

Para la elaboración de este trabajo me he apoyado fundamentalmente en la extensa obra de la Dra. Sc. Thalía Fung Riverón, legítima fundadora de una Ciencia Política Enfoque Sur, que aparece relacionada en la bibliografía consultada o en las referencias bibliográficas, así como en trabajos de mi autoría en los que he desarrollado algunas ideas propias sobre la temática desarrollada aquí.

¿Por qué una Ciencia Política Enfoque Sur?

Es sabido que en la sociedad antigua y en la medieval las clases opresoras no necesitaron de la Ciencia Política para el ejercicio de su dominación, dado que disponían de otros recursos potentes como el monopolio de la cultura política dominante.

Es sabido que en la sociedad antigua y en la medieval las clases opresoras no necesitaron de la Ciencia Política para el ejercicio de su dominación, dado que disponían de otros recursos como dominante, potentes y bien entrenados ejércitos de conquista, o el poder espiritual absoluto de la religión que les garantizaban,

1 Profesora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Miembro de la directiva de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas.

en su momento, el predominio total sobre los restantes grupos sociales. Sin embargo, la acelerada evolución de la sociedad y el advenimiento de nuevos macrogrupos que desde la preeminencia económica pretendían, primero compartir y luego detentar, la supremacía del poder político, planteaba la exigencia de apoyarse en argumentos racionales que permitieran subvertir el status quo, sostenido secularmente sobre su presunto origen divino.

Es así como surge, de forma incipiente, un nuevo campo del conocimiento que, con Maquiavelo, considerado el padre de la Ciencia Política, asumió como su objeto la reflexión científica sobre diversos espacios de la realidad política. En tal sentido se privilegiaban entre otros, el Estado, las relaciones de poder y los comportamientos políticos que estas últimas generan. No obstante, ellos no han permanecido invariables, en virtud de las diferencias que les otorgan los distintos contextos socio-históricos, en los cuales se han desenvuelto.

Diferencia esencial se registra, por ejemplo, en lo que respecta a la forma de acceder al poder y su posterior conservación. Sobre el particular Maquiavelo constituyó un referente para su época y las que le sucedieron, en lo tocante a la construcción de un dominio fuerte y centralizado de acuerdo con las exigencias de un potente Estado nacional. Vale recordar como ejemplo, la Italia del renacimiento.

Con el arribo de la modernidad y el ascenso de la burguesía, el liberalismo se erige en la doctrina económica y política asumida por la nueva clase detentadora del poder. En virtud de lo cual se privilegian los derechos individuales, tanto la libertad personal como la propiedad privada, siempre a favor a los poseedores de recursos que les permiten ejercer su dominio sobre los desposeídos. Sistema de ideas que, aun con sus diversas variantes, se mantiene en la base de todas las teorías contemporáneas que justifican, entre muchas iniquidades, las desigualdades sociales, de sexo, de raza y otras similares; las diferencias existentes entre los países industrializados o del centro y los no industrializados o de la periferia, así como la presencia de neocolonias u otras formas de dominación imperial.

Igualmente, se mantienen impunes acciones como la conquista de nuevos territorios a costa del genocidio y el despojo de pueblos enteros; las diásporas migratorias alentadas por las promesas del capitalismo salvaje, o el éxodo de grandes masas que huyen de las guerras impuestas por los centros de poder mundial; el empleo de métodos y medios cada vez más crueles y perversos para someter, mediante el terror, a esas poblaciones agredidas y que lamentablemente parecen extenderse a otros escenarios. Entre tanto, crece la indiferencia de los más poderosos ante la destrucción de nuestro planeta y con ello el peligro de extinción de la especie humana.

Si bien la Ciencia Política surgió para apoyar teóricamente el ascenso al poder de la naciente burguesía, su evolución no estuvo ajena a los cambios que se producían en la sociedad que se simplificaba con la polarización entre burgueses y proletarios, además de que también debía fundamentar la permanencia infinita del dominio burgués. Esto, por supuesto, desde la óptica y los intereses de la clase dominante, de tal forma que los oprimidos quedaran convencidos de la racionalidad de su precaria situación.

En la realidad política contemporánea, diversa y compleja, se destaca la emergencia de inéditos escenarios en los que se advierten macrogrupos sociales que tratan de subvertir el secular estatus quo dominante, que les ha permitido a las clases poseedoras mantener su hegemonía absoluta sobre los desposeídos, macrogrupo social que crece no solo a costa de los obreros, sino de otros grupos marginados y excluidos que han hallado el medio de ser visualizados y representados, como el caso de los pueblos originarios en América Latina, los movimientos sociales, los pobres desplazados del mercado laboral, las mujeres y otras minorías preteridas, a los que también se suman los llamados “indignados”, inconformes con sus desfavorables condiciones de vida que contrastan abismalmente con las del 1% cada vez más rico.

Afortunadamente la vida no se detiene y los hechos se empeñan en demostrar que, tal como nos señala la dialéctica materialista, la realidad -mucho más rica y premonitoria que la teoría- se nos muestra enteramente contradictoria; y en su devenir dialéctico, se

develan nuevos sujetos, escenarios y comportamientos, algunos hasta sorprendentes e inesperados, que demandan una reflexión por parte de una ciencia política que atienda a su más reciente contexto socio histórico. Reflexión que solo podría ser objeto de una Ciencia Política alternativa que no aspire a perpetuar el poder del microgrupo hasta ahora dominante, ni esté interesada en hacer más eficiente su dominación o en acrecentar su hegemonía.

Su fundamento teórico metodológico se halla en los aportes de sus precursores, Carlos Marx y Federico Engels, en cuyas tesis esenciales se encuentra el basamento imprescindible para viabilizar el rescate del sistema categorial de la Ciencia Política en boga o la propuesta de otros conceptos.

Pero, hay que señalar, todos con nuevos contenidos que reflejen los escenarios, sujetos, actores, relaciones y procesos políticos emergentes, y con un enfoque que responda a los intereses de los “de abajo” y favorezca los comportamientos de los más humildes y pobres. En la reflexión científica en la que se halla presente el principio epistemológico propuesto por Marx que reclama atender a “la lógica especial del objeto especial” (Marx, 1966:143), De este objeto no se excluye la búsqueda de herramientas metodológicas más eficientes para obtener nuevos conocimientos válidos y generalizables sobre la realidad contemporánea y su probable pronóstico y transformación².

A lo anterior se añade el papel fundacional de Vladimir Ilich Lenin, en quien se da la unidad de lo cognitivo y lo comportamental, dada su doble condición de estadista y científico. Es por ello que a partir de sus indagaciones científicas y de su práctica política, se desbroza el camino a seguir por sujetos y actores políticos que participan en realidades inéditas requeridas de soluciones originales. No se olvida tener siempre en la mira la tesis leninista concerniente a la génesis y funcionamiento de la política en su relación con la economía, al concebir la primera como la expresión más concentrada de la segunda, y la supeditación de esta última a aquella³.

2 Se trata fundamentalmente de la concepción materialista de la historia y de la 11ª tesis de Marx sobre Fewerback, la cual proclama que no basta con interpretar el mundo, sino que es necesario transformarlo.

3 Al respecto, Lenin afirmó: “La política es la expresión más concentrada de la economía. (...) La política no puede dejar de tener la supremacía sobre la economía. Pensar de otro modo significa olvidar el abecé del marxismo” (1986: T 42, 289)

Está presente además la ineludible relación dialéctica entre la política interior y la política exterior (Lenin, 1986). Todo ello sustentado en la aplicación consecuente del principio epistemológico marxista mencionado más arriba. Principio este que, en opinión de esta autora, por ser reflejo del comportamiento dialéctico de la realidad, ha sido empleado intuitivamente no solo en la obtención de nuevos conocimientos, sino en la conducción de procesos políticos en los que su manejo exitoso depende, en gran medida, del talento individual de sus conductores, entre los que se cuentan legítimos líderes políticos y militares como Bolívar, Martí, Fidel y Chávez. Ellos han trascendido a la posteridad por la originalidad de su pensamiento emancipatorio y su capacidad estratégica de anticipar situaciones y soluciones futuras.

Es en la Ciencia Política Enfoque Sur que encuentra espacio la reflexión sobre procesos políticos como, por ejemplo, el ascenso de los pueblos originarios de Bolivia a la condición de actores políticos, o el protagonismo de los movimientos sociales de Ecuador. Igualmente la movilidad social que se observa entre los involucrados en los procesos revolucionarios de América Latina, como consecuencia de la mejoría de sus condiciones de vida, cuya contradictoriedad dialéctica lleva implícita la lucha entre aspectos de signo positivo y negativo. Estas requieren el seguimiento de su comportamiento, con vistas al trazado de estrategias adecuadas que eviten probables desviaciones de la trayectoria prevista.

Igualmente es ineludible el análisis, entre otros, de los procesos integracionistas de América Latina, en su dinámica y concepción, a fin de conocer sus debilidades y fortalezas, oportunidades y amenazas, sobre lo cual el pensamiento prospectivo puede contribuir a la adopción de políticas certeras que tiendan a su optimización.

Asimismo, correspondería el estudio de otros procesos en los que se involucran las relaciones internacionales, especialmente la conducción de la política exterior y la diplomacia de nuevo estilo, propio de los países y macrosujetos emergentes que aspiran al predominio del multilateralismo en la solución de conflictos o diferendos. Se incluye al mismo tiempo, el surgimiento de nuevos conceptos que requieren de la reflexión teórica, como son la

diplomacia ciudadana o la diplomacia de los pueblos, entre otros, y hasta algunos no tan recientes, como el cosmopolitismo o la diplomacia pública. A estos se les atribuyen diferentes contenidos de acuerdo al enfoque o la coyuntura que los generan y por el papel crecientemente relevante de los procesos comunicativos sustentados en las nuevas tecnologías de información y comunicación.

¿Para qué la Metapolitología?

Reconocida la Ciencia Política Enfoque Sur como el saber científico que, desde este ámbito geopolítico asume el estudio sobre la emergencia de nuevos escenarios, actores, relaciones y procesos políticos en los países de la periferia, resulta inevitable la reflexión a la que nos convoca la Metapolitología, en su condición de mediadora entre la Filosofía Política y la Ciencia Política, sobre asuntos medulares como el aparato categorial y los métodos indagatorios. Estos debieran serle propios al recién estrenado objeto de esta ciencia, por cuanto no se corresponden con los paradigmas que orientan los análisis desde y para el primer mundo.

Ello, por supuesto, demanda la resignificación o elaboración de categorías que sean congruentes con la realidad política y sus procesos de cambio peculiares del sur político y antitético respecto al norte. Se tiene en cuenta, específicamente en esta nueva época signada por el ascenso al poder de macrogrupos que aspiran a construir un mundo mejor y cuya comprensión requiere de una disciplina alternativa que responda a este nuevo objeto.

Resalta, pues, la ineludible tarea de pensar sobre métodos que se adecuen a la lógica de ese objeto especial, para lo que tal vez, y atendiendo al principio epistemológico que señala el sentido del movimiento del conocimiento desde lo conocido a lo desconocido, sería prudente partir de los análisis singulares que se pueden encontrar en la historia de la Ciencia Política. Dichos análisis constituyen ejemplos paradigmáticos que ameritan tomarse en cuenta, como los de Aristóteles y Maquiavelo, entre otros, asumidos siempre como modelos de producción teórica en esta disciplina.

En “La Política”, al inicio del Libro I, titulado “La ciudad y sus elementos”, Aristóteles (1976) describe cómo, al igual que en las

demás ciencias, se apoya en el método inductivo, en tanto parte de los datos empíricos que obtiene a partir de la observación. Aristóteles se vale para ello en el análisis, descompone el todo en sus partes, que luego describe minuciosamente. De su síntesis se deducen conclusiones generalizadoras en su ascenso de lo particular a lo general mediante la aplicación de la inducción enumerativa que caracteriza la lógica aristotélica.

Maquiavelo, por su parte, aprovecha la producción aportada por diplomáticos de la época (último decenio del siglo XV y primero del XVI), quienes, por su experiencia, observaban con agudeza las instituciones y la conducta de los hombres de estado, e indagaban sobre las causas de los acontecimientos políticos, cuyos resultados quedaron registrados en cartas y otros documentos oficiales.

Maquiavelo no pasa por alto la utilidad de ordenar y exponer científicamente tal dispersa doctrina, que le sirve de antecedente a sus propias observaciones expuestas luego en sus tres obras imperecederas, en las que se constatan la originalidad de su ingenio y su capacidad de captar inmediatamente el hecho capital entre la multitud de los que aparecen a su vista, por lo que no escapa a su penetración ninguno de los datos verdaderamente importantes, políticos y militares de las situaciones estudiadas (Navarro, 1965).

A juicio de George Sabine, mediante el empleo de la observación, guiada por la astucia y el sentido común, desarrolló sus teorías políticas en forma de observaciones acerca de acontecimientos determinados, en las cuales se hallaba implícito un punto de vista coherente que podía desarrollarse y convertirse en una teoría política. De tal forma sucedió en época posterior, a pesar de que a veces se limitó a exponer sus principios, sin manifestar mucho interés por demostrarlos (Sabine, 1971).

A mi criterio, y a partir de los desarrollos actuales alcanzados por los métodos y técnicas de la investigación científica, podría afirmarse que Maquiavelo centraba su interés indagatorio en la comprensión de los fenómenos abordados, más que en su explicación o la verificación de hipótesis. Se trata, por tanto, de una investigación inductivista, en la que prevalecen dos estrategias metodológicas: el análisis documental y el estudio de caso, llevados a cabo mediante

sus “observaciones, atenta y cuidadosamente hechas”, según sus propias palabras (Maquiavelo, 1971: 303).

Después de una lectura de “El Príncipe” desde la óptica de la metodología, me atrevería a afirmar que para obtener los resultados que expuso en dicha obra, utilizó intuitivamente el método que hoy se conoce con el nombre de la teoría fundamentada (grounded theory). Ello le permitió formular teorías sustantivas aplicables a situaciones específicas, como el comportamiento a seguir por los gobernantes de la época, tanto para lograr el ascenso al poder como para su conservación, para lo cual propuso como modelo la conducta seguida por César Borja⁴, por la eficacia que atribuía a sus acciones, y en cuyo desempeño cifraba sus esperanzas de alcanzar la ansiada unidad de Italia y la defensa de su patria.

Véase cómo en Aristóteles se destaca la conjunción de métodos teóricos, es decir, la inducción, el análisis y la síntesis, y del método empírico de la observación; mientras Maquiavelo, además del empleo de este último, también se vale del estudio de casos, el análisis documental y la teoría fundamentada, todos los cuales pueden ser asumidos por la Ciencia Política Enfoque Sur, para acometer indagaciones sobre el objeto que se le atribuye.

Tal vez sería interesante continuar el análisis sobre los procedimientos de otros científicos de la política que nos ilustren sobre diferencias y similitudes en el abordaje de diversos objetos de estudio correspondientes a contextos históricos más recientes. Sin embargo, en este momento considero prioritario distinguir entre los métodos de investigación científica y los propios de la práctica profesional de los políticos, dado que no siempre existe suficiente claridad sobre tal distinción.

Los profesionales de la política no deben identificarse con los que construyen los conocimientos científicos: a los primeros corresponde la toma de decisiones vinculantes o la ejecución de las políticas aprobadas, entre otras múltiples tareas; mientras los

4 Maquiavelo declara lo siguiente: “Examinadas todas las acciones del duque, (se refiere a César Borja, a quien le llamaban el duque Valentino) no me atreveré a censurarle ninguna, y sí a proponerle, cual lo hago, como modelo a cuantos lleguen al poder por la fortuna y las armas ajenas”. Maquiavelo, Obra citada: 319). César Borja, figura muy controvertida pero admirada por el florentino.

polítólogos deben tratar de comprender científicamente la realidad política. Esto, por supuesto, determina sustanciales diferencias en las metodicas que se asumen en el ejercicio de ambas actividades.

Ante todo, importa tener en cuenta la diferencia existente entre el científico y el profesional. El objetivo del primero es hacer ciencia y esto conlleva necesariamente el aporte de nuevos conocimientos, ya sean empíricos o teóricos; mientras el segundo aplica el conocimiento científico que ha aprendido, pero no está obligado a proporcionar nuevos resultados cognoscitivos que tributen directamente a la ciencia.

Si bien no es un secreto para nadie que la revolución científico técnica ha permitido disponer de recursos insospechados al servicio de la práctica social en casi todas sus manifestaciones, ello no significa que su sola presencia convierta cualquier profesión en una labor propiamente científica, o sea, una actividad que se proponga obtener conocimiento científico, lo que equivale a la búsqueda de nuevos resultados válidos y generalizables.

En el ámbito de la política se pueden identificar dos actividades que difieren entre sí, pero al mismo tiempo se complementan; una sirve de fundamento teórico, mientras la otra constituye el terreno empírico en el que se verifica y aplica la teoría. En la primera actúa el científico político y en la segunda el profesional de la política, quien en su actividad práctica, no puede prescindir de los conocimientos científicos que le brinda la teoría; lo que no quiere decir que en su labor cotidiana tenga que promover nuevos conocimientos porque ese no es el objetivo de su profesión.

A modo de ejemplo pudiera citarse el caso del analista de políticas públicas, quien debe examinar situaciones singulares o particulares con vistas a proporcionar elementos que faciliten la toma de decisiones por las instancias competentes o, en casos contrarios, tiene que evaluar la aplicación de una política determinada.

En tales situaciones existen diferentes alternativas para llevar a cabo el análisis, las que constituyen modelos a seguir en el proceso de la formulación de las políticas públicas, que persiguen la finalidad de hallar la solución óptima a cada problema público, supuestamente

precedidas de los correspondientes análisis que evalúan los resultados de políticas previas o de las condiciones que indican la necesidad de aplicar otras nuevas.

Entre los métodos o esquemas que se siguen con tal objetivo, se destaca el método incrementalista, que consiste en una “estrategia de toma de decisiones políticas que resuelve gradualmente los problemas existentes mediante reformas, y enfoca cambios controlados además de limitados” (Nohlen, 2006:703).

De acuerdo con este enfoque, las decisiones se toman siguiendo un modelo pragmático del que se percibe tiene como fin “salir del paso” más que obtener una solución global. Desde este punto de vista, la mejor comprensión de un problema de política pública es la que proporcionan las comparaciones sucesivas de las políticas y decisiones previas, con la finalidad de modificarlas.

Es mi opinión que los métodos que se emplean en el análisis y evaluación de las políticas públicas, aun cuando estén fundamentados en teorías científicas, promueven resultados que carecen de la capacidad generalizadora que requiere el conocimiento científico, por cuanto se utilizan en la solución de casos que se distinguen por su singularidad.

Por tanto, no debieran incluirse en la categoría de métodos de investigación científica, a pesar de que se comportan metódicamente, en el sentido de que proceden como un conjunto ordenado de pasos que persiguen un fin, el de ofrecer un resultado de utilidad para la solución de un problema público; lo que da cuenta de su escasa capacidad de generalización.⁵

Es mi criterio, que las políticas públicas podrían constituirse en objeto de una investigación científica si se tratara de abordar, por ejemplo, el estudio diacrónico sobre la aplicación del método incrementalista durante un período determinado, con el fin de evaluar sus resultados. Inclusive sería recomendable hacer

5 Según Ander (1971:17), “entre las características que se atribuyen al conocimiento científico está la de que es GENERAL: Sitúa los hechos singulares en pautas generales. La cosa en particular o el hecho singular sólo interesa en la medida en que se trata de un miembro de una clase o un caso correspondiente a una ley (científica).

comparaciones entre períodos o sobre el empleo de diversos métodos. Todo ello con el fin de obtener suficientes evidencias empíricas que tal vez permitan elaborar alguna teoría sustantiva acerca del problema tratado.

El estatus de metodología de la investigación científica necesita del desarrollo de métodos que promuevan conocimientos generalizables, no instrumentales que solo resuelvan casos particulares, no repetibles. Pienso que la solución de estos últimos requiere de una alta cuota de la capacidad artística que se atribuye a la política, tal vez superior a la de sus posibilidades científicas.

Al igual que otros colegas, reconozco que la Ciencia Política Enfoque Sur está urgida de métodos propios de investigación científica, pero su solución no puede estar ajena al principio marxista que recomienda atender a “la lógica especial del objeto especial” Es por ello, precisamente, que la respuesta a tal demanda no puede depender solo de la voluntad de los científicos o los políticos, ni de la abstracción teórica exclusiva de los metodólogos, sino de los requerimientos que plantee la indagación de cada fenómeno concreto, es decir, la práctica social⁶, ya sea en el plano empírico, en el teórico o en ambos a la vez. Asimismo, considero que lo esencial no radica en la singularidad o novedad de los métodos a emplear, sino en el objetivo que persigan las indagaciones, es decir, si atienden a las necesidades de los nuevos sujetos e inéditos escenarios. Esto, por supuesto, dependerá de las premisas teóricas e ideológicas de los encargados de conducirlas y ejecutarlas, más que de los propios métodos investigativos.

En tal sentido, lo más importante sería la pertinencia de los métodos y técnicas que se empleen, siempre que demuestren su eficacia y eficiencia en la obtención de los nuevos conocimientos que tributen al enriquecimiento y desarrollo progresivo de la Ciencia Política Enfoque Sur, así como su posible verificación a través de la práctica social.

6 Recuérdese que, según la gnoseología marxista, la práctica social es el punto de partida del conocimiento, su finalidad y su criterio de verificación.

A modo de conclusiones

En lo expresado hasta aquí, han quedado expuestos algunos argumentos esenciales a favor de la siguiente tesis: La existencia de un comportamiento político alternativo como el ya descrito. Es decir, que diferente del que aspiran los principales centros de poder mundial, reclama la pertinencia de una Ciencia Política igualmente alternativa, que necesariamente se caracterice por su enfoque desde el sur geopolítico y atienda los reclamos históricos de “los de abajo” en su secular combate por la justicia social y su aspiración por un mundo mejor. Vale señalar, que sin desatender la inexcusable preservación de la naturaleza no humana.

Al mismo tiempo, es necesario reconocer el papel de mediación de la Metapolitología entre la Filosofía Política y la Ciencia Política y otros saberes, en cuyo estatus científico de reflexión de segundo orden se hallan implícitos cometidos de singular importancia en el desarrollo teórico y metodológico de una Ciencia Política Enfoque Sur, El objetivo de esta Ciencia, lejos de corresponderse con los paradigmas que orientan los análisis desde y para el primer mundo, tiene que responder inexorablemente a los intereses, esperanzas y proyectos de los que hasta ahora han ocupado el lugar de los sujetos y macrogrupos. Sobre ellos se erige la riqueza del cada vez más exiguo y depredador microgrupo que ostenta la casi totalidad de la riqueza del mundo contemporáneo.

Referencias bibliográficas

- Ander Egg, Ezequiel (1971) “Introducción a las técnicas de investigación social, Buenos Aires, Humanitas.
- Aristóteles (1976) “La Política”, La Habana, Ciencias Sociales.
- Lenin, Vladimir I. (1986) “Acerca de la política interior y exterior de la República Soviética”, O. C., T 44, Moscú, Progreso.
- Lenin, Vladimir I. (1986) “Una vez más acerca de los sindicatos y la situación actual”, Obras Completas, T 42, Moscú, Progreso.

- Maquiavelo, Nicolás, (1971) “El Príncipe”, Obras Completas, La Habana, Ciencias Sociales.
- Marx, Carlos, (1966) Crítica de la filosofía del estado de Hegel, La Habana, Editora Política.
- Navarro, Luis (1965) “Nicolás Maquiavelo”, Prólogo a la 2ª edición española de la editorial “El Ateneo”, S.A. Librería, Editorial e Inmobiliaria, Buenos Aires, en Nicolás Maquiavelo (1971) .Obras Políticas, La Habana, Ciencias Sociales.
- Nohlen, Dieter (2006) Diccionario de Ciencia Política, T. I, Colegio de Veracruz, México, Porrúa.
- Sabine, George H. (1971) “Las ideas políticas de Maquiavelo”, tomado de Historia de la teoría política, Cap. XVII; ed. Fondo de Cultura Económica, en Nicolás Maquiavelo. Obras Políticas, Ciencias Sociales, La Habana.

Otra bibliografía consultada.

- Fung Riverón, Thalía (2014) La ciencia política ENFOQUE SUR.
- Desde la Revolución Cubana, La Habana, Editora Política.
- ----- (2013) Compiladora: Enfoque Sur: Nuevo Paradigma en las Relaciones Internacionales, Caracas, Venezuela, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual.
- ----- (2009) “Las metadialécticas: Metabioética y metapolitología” en Thalía Fung (Comp.) El mundo contemporáneo en crisis, Toluca, México; Universidad Autónoma del Estado de México.
- ----- (2006) “Pistas. Filosofía Política y Ciencia Política, La Habana; Félix Varela.
- ----- (2006) “Metapolitología: ¿Mediación sustantiva? En Juan de Dios Pinda, T. Fung, Enrique Mendoza (Coord.) El estudio de la nueva ciencia política. Perspectivas generales, México, Univesidad de La Habana, Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Centro Internacional de Estudios Estratégicos, Gobierno del Estado de México.

II. TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Hacia una nueva concepción marxista sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales. Reflexiones para un debate.

*Dr. C. Juan Sánchez Monroe*¹

El mundo en que vivimos ha sufrido una transformación tan grande, que apenas se parece al de hace 20 años. En junio de 1992, los jefes de Estado y/o gobierno se reunieron durante 12 días cerca de Rio de Janeiro, en Brasil, en un evento que pasó a la historia como la Cumbre de la Tierra. Esta conferencia fue un grito de alarma ante las crecientes amenazas que representa para la vida el cambio climático, resultante de la nociva influencia de la actividad humana sobre los procesos naturales del planeta. La Conferencia puso en claro que el modelo de civilización prevaleciente no tiene futuro y que el mantenimiento de sus valores sería un acto suicida. Como en la naturaleza las cosas no son ni absolutamente buenas, ni totalmente malas, el lado positivo de ese fenómeno está en que la cooperación internacional dejó de ser una alternativa racional o una posibilidad y se convirtió en una necesidad colectiva, algo que ya está marcando algunos de los cambios sustanciales que observamos en el sistema internacional. Los hechos han demostrado la arrogancia de la percepción prevaleciente que concibe la naturaleza como un testigo u objeto del libre albedrío humano, cuando en realidad se trata de un actor con voz decisiva. En octubre de 1973 se produjo lo que se conoce como la primera crisis del petróleo. El marco político en que tuvo lugar fue el conflicto árabe-israelí y su objetivo fue la búsqueda de una relación más equitativa entre los países del Norte y los del Sur, pero su causa más profunda estuvo en el creciente agotamiento de las reservas de hidrocarburo. Aquella crisis, por tanto, fue la primera señal de que la civilización del petróleo en que hemos vivido desde finales del siglo XIX llega a su fin y de que es necesario encontrar vías y formas alternativas para vivir. La necesidad

¹ Profesor del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.

de encontrar esas otras vías puso en crisis ya en los años 70 a los modos de producción existentes en el Occidente desarrollado y en la economía planificada del Oriente. La actitud de ambos sistemas ante el problema fue diferente y sus resultados también: mientras la economía capitalista desarrollada se transformó y el capital monopolista dio paso al multinacional, la socialista buscó su salida en la experiencia del pasado.

La URSS se enfrascó en la reforma económica contenida en la Resolución del Comité Central del PCUS de julio de 1979, que por representar un desplazamiento hacia los mecanismos de desarrollo intensivo fue llamada por algunos economistas como “la contrarreforma”. Los resultados de tal paso no se hicieron esperar. La proporción de nuevas máquinas, equipos, aparatos, instrumentos y medios automatizados superiores a sus análogos nacionales o extranjeros fue en el quinquenio 1976/80 el 18%, en 1981/85 el 15%, en 1986 el 14% y en 1987 sólo el 9%²; la proporción de máquinas y equipos en la exportación soviética se redujo del 24% en 1960 al 12% en 1985, al tiempo que se expandían las ventas de petróleo.

Mientras tanto, en el otro campo, el capital multinacional fue imponiendo el dominio de un reducido número de gigantescas empresas sobre la producción, el comercio y las finanzas mundiales.

Para finales del siglo, aproximadamente dos tercios de todo el comercio mundial se realizaba dentro de las 37.000 “multinacionales” censadas en 1994, y entre esas casas matrices y sus filiales. Se calcula que las 200 mayores empresas manejaban una cifra de negocios anual equivalente nada menos que a la cuarta parte (26,3%) de la producción mundial. Estas empresas crecían a un ritmo que era doble de lo que aumentaba el Producto Interno Bruto de los 29 países industrializados que integraban la OCDE (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo) y superaba la producción total de los otros 182 países que no eran miembros de esa organización.

La concentración del capital mundial en estos grupos o compañías, en una proporción aplastante, implicó modificaciones de todo tipo,

2 ²Narodnoye Joziaistvo SSSR v 1987, Financy i Statistika. Moskva. 1988. 40

en la economía, en la sociedad, en la vida política, en la cultura, etc., y es, seguramente, el aspecto más definitorio en la etapa actual de la llamada globalización.

Esas 200 empresas multinacionales radicaban en tan sólo 17 países y 176 de ellas, estaban en sólo 6³. De este grupo de países salió el G-7, que durante algunos años tuvo como quasi miembro también a Rusia, por lo que a veces lo denominaban G-8. Pero en realidad en ese grupo a Rusia nunca la han mirado como igual. De las mencionadas 200 empresas, el mayor número radicaba en Estados Unidos, con 74. Eso nos explica las razones por las que este país se convirtió en la potencia hegemónica. Con la caída del muro de Berlín, al capital multinacional se le abrió de súbito la posibilidad de incorporar a su dominio el inmenso territorio antes abarcado por la economía planificada.

Estas realidades impactaron de forma demoledora sobre el ordenamiento y la situación mundial, trastornando los viejos actores y haciendo aparecer otros, distorsionando los mecanismos y socavando sus fundamentos.

Según Samuel J. Palmisano, Director Ejecutivo y Presidente Del consejo de IBM, en los primeros años de este siglo se produjo la transición de la corporación multinacional a la Empresa Globalmente Integrada (EGI). La EGI es una compañía que diseña su estrategia, su administración y sus operaciones en aras de la integración de la producción y la entrega del valor en todo el mundo.

Las fronteras estatales definen cada vez menos los límites del pensamiento o la práctica de estas corporaciones. Hasta ese momento, las empresas organizaban la producción mercado por mercado, dentro de las fronteras tradicionales del Estado-nación, pero en lo adelante no necesitarían más al Estado. Nació así una de las contradicciones más significativas que diferencia el mundo actual del que tuvimos hace 20 años: La contradicción entre el carácter supranacional del capital y el carácter nacional de los Estados.

3 Van den Eynde, Arturo: El poder de las multinacionales Rebelión. 2 de septiembre del 2003. <http://www.rebellion.comConsulta> 20/04/2007

El alto grado de control sobre la producción industrial, logrado ya en los años 70 por los monopolios multinacionales, les permitió imponer su modelo de crecimiento no solo en los países capitalistas desarrollados, sino también en los del Tercer Mundo. Ello provocó graves desequilibrios en la distribución de la industria mundial.

Desde hace unos 25 años, viene hablándose también de las llamadas transnacionales de los países emergentes. Como regla, estas empresas mantienen lazos fuertes con sus gobiernos, lo que hace que sus contrincantes de los países desarrollados las acusen de “brazos” de los intereses estratégicos de sus Estados. Basados en esto, muchos países europeos y Estados Unidos manifiestan una “preocupación” constante por la presencia creciente de las petroleras chinas en África, en particular en Angola, y combaten por todos los medios a su alcance la expansión de las transnacionales rusas. Para coordinar la defensa de sus intereses, los países emergentes se han ido agrupando en lo que se ha dado en llamar el Grupo de los BRICS, que muestra tendencias a seguirse ampliando.

La confrontación entre los polos de poder que representan el G-7 y los BRICS es otro de los rasgos distintivos que definen al actual sistema internacional. No estoy hablando de estas dos agrupaciones como si fueran los bloques políticos que existieron después de la Segunda Guerra Mundial, o las coaliciones creadas antes de la Primera. Aquí se trata simplemente del choque entre dos manifestaciones diferentes de la propiedad capitalista, donde la primera, que es el centro del sistema, trata de devorar a la segunda, que es su semiperiferia, y se resiste.

La conciencia sobre esta contradicción es imprescindible para la comprensión de un mundo que está sumido en una profunda transición. Estamos asistiendo al traslado del centro civilizatorio desde Occidente hacia el Oriente. Esto no es solo ni tanto un fenómeno en la economía, como en el campo intelectual y espiritual, debido a que los valores occidentales, basados en el egoísmo y la ganancia, han entrado en contradicción con las condiciones objetivas necesarias para la existencia humana. Nunca antes la humanidad se vio ante semejante dilema. Se insiste en que el futuro centro estará en China, dado los elevados ritmos de crecimiento económico que

ha tenido en las últimas décadas. Sin ignorar la significación de los grandes cambios experimentados por ese gigante, no me atrevería a ser rotundo en cuanto a su futuro papel mundial, porque no está del todo claro si sus resultados son alcanzados en verdad en base a valores distintos a los occidentales.

En materia de poder, esta transición parece estar marcando también el fin del unipolarismo y la hegemonía norteamericana, como máxima expresión del dominio de Occidente y del capital multinacional, afianzado en las relaciones internacionales por la desintegración de la URSS y la desaparición del llamado bloque de países socialistas europeos.

El fin del unipolarismo no será un acto o un hecho, sino un proceso, que todavía puede durar años, porque al parecer la potencia hegemónica ni ha agotado todos sus recursos ni, lo que es más importante, ha terminado su misión de destrucción. Como enseña la dialéctica, en la naturaleza solo perece lo que deja de ser necesario. Y el imperio norteamericano es muy útil al capital multinacional en la lucha contra el Estado soberano que, como vimos, es otra de las contradicciones que define la actual situación mundial.

Desde la I Guerra del Golfo en 1991, la mano del imperio norteamericano con su poderío militar y su inmensa influencia económica, ha venido transformando al mundo, mediante la desintegración de Estados grandes y medianos, con capacidad para obstaculizar el acceso o la acción de las empresas transnacionales.

Contradictoriamente en este empeño el capital transnacional es ayudado involuntariamente por los nacionalismos y el irredentismo étnico, exacerbados por el carácter antihumano de los procesos de globalización, impuesto por las mismas empresas multinacionales. En su empeño por crear condiciones más o menos idénticas en todas partes para elevar los volúmenes de producción y ganancia, las multinacionales atentan contra las identidades de los pueblos y las comunidades. La lucha de estos por preservarse como sujetos es justa y necesaria para la biodiversidad, sin la cual podría romperse el equilibrio natural que hace posible la vida.

Al revelarse contra las condiciones impuestas por las multinacionales, las etnias chocan con los Estados, que es el eslabón que los une al mundo externo. Producto de este enfrentamiento, aparecen en la escena nuevos sujetos, como regla pequeños y débiles, incapaces de resistir con éxito la presión del capital multinacional.

En una visión antropológica no exenta de geopolítica, Samuel Huntington habló sobre el choque de civilizaciones en la post guerra fría, pero salvo las guerras del imperialismo, lo que estamos viviendo son conflictos intra estatales, que cuestionan la legitimidad del Estado Nación. Desde luego, que cuando el fenómeno se produce en una región rica por sus recursos naturales o importante por su posición geoestratégica, inmediatamente acuden las potencias interesadas en ella y se produce su internacionalización. Es el caso de la guerra de Biafra, en Nigeria, en los años de 1967 a 1970, entre los ibos cristianos, de un lado, y los hausa y los fulani, del otro, con un costo directo de entre 10 y 30 mil vidas, seguido de una hambruna, que se llevó por encima de 1 millón más de personas. Tanto en esa ocasión, como en los posteriores conflictos internos nigerianos, han tenido un papel primordial los esfuerzos externos por controlar sus importantes reservas petroleras.

A partir de la primera crisis del petróleo se ha hecho recurrente la intromisión de las grandes potencias, sobre todo de Estados Unidos, en los conflictos internos donde se decide el control sobre recursos energéticos o sobre las vías de conducción del productor al consumidor. Son los casos de Sudán, Chechenia, la entonces Yugoslavia, Georgia, Ucrania y muchos otros.

Pero no siempre la lucha contra el Estado como institución se presenta por la vía violenta. Son los casos del Quebec en Canadá, Escocia, en Inglaterra o Cataluña, en España. El 3 de diciembre del 2009, la revista NIN reprodujo un informe de la Federación de Movimientos Separatistas, que según esa agrupación internacional, dicho año había organizaciones y movimientos secesionistas en 98 países, es decir, en más de la mitad de los miembros de las Naciones Unidas. Esto significa que la mayoría de los Estados del mundo contienen sociedades civiles fragmentadas. Según la misma fuente, solo en la India había 14 movimientos separatistas y en Italia, 17.

Atrapado en medio de la presión que generan el capital multinacional y los movimientos secesionistas, el Estado moderno se transforma. Su evolución zigzagueante pero constante, lo ha convertido en un cuerpo costoso, burocrático, represivo y cada vez más corrupto, que constantemente está haciendo dejación no solo de sus atributos, sino también de sus obligaciones. Un ente así no responde a las necesidades de poblaciones que se benefician de un alto desarrollo técnico y científico, que gracias al avance en el transporte y las comunicaciones, ha borrado virtualmente las diferencias de tiempo y espacio. Pero la evolución del Estado actual no puede seguir siendo en la dirección que le quiere imponer el capital multinacional, porque ello estaría en contradicción con las aspiraciones de las sociedades civiles que los integran. De cualquier forma, para bien o para mal, el Estado se transforma como instrumento de poder y ha dejado de ser el único actor en las relaciones internacionales.

La obra de Vladimir Ilich Lenin “El imperialismo, nueva fase del capitalismo”, escrita en 1915 puede considerarse con justeza como una obra precursora de la Teoría de las Relaciones Internacionales, pero el imperialismo que él estudió ya no existe, aunque sigue vivo. Es el caso de un niño que ya hoy devino anciano: sigue siendo el mismo sujeto, pero es diferente. Por eso, lo más valioso de esa obra no es tanto el contenido, como su método de análisis. En él, Lenin empleó a fondo el pensamiento dialéctico, que sigue siendo válido, aunque ya no siempre suficiente. Desde entonces, el mundo, nuestros conocimientos sobre él y además, nosotros mismos, hemos cambiado no solo mucho, sino aceleradamente.

En 1915 el hombre daba los primeros pasos en el desarrollo de la aviación. Hace unos meses la primera sonda espacial lanzada al cosmos traspasaba el límite físico del Sistema solar. Ante nuestros ojos se han abierto nuevas realidades, tanto hacia el micro, como hacia el macro mundo y, lo que es más significativo aun, hacia nosotros mismos, con el descubrimiento del genoma humano. Solo una actitud anti dialéctica como la asumida por los soviéticos cuando en los años sesenta desaprovecharon las elaboraciones de los científicos A. Kolgomorov, V. Arnold y S. Smale sobre la teoría

del Caos, y no la llevaron al campo de la filosofía, puede pretender que el pensamiento dialéctico se comporte en contradicción con sus propios postulados, negándose a sí mismo la posibilidad de desarrollo, privándose de la posibilidad de considerar su propio dinamismo interno.

Los avances científicos del último siglo demostraron que junto a principios como la unidad y lucha de contrarios, la negación de la negación, la conversión de la cantidad en calidad, etc., existen otros no menos importantes como el tercero incluido, la incertidumbre, el caos, la emergencia, que no contradicen a los primeros, sino que por el contrario, interactúan con ellos en una relación de complementariedad mutua.

Semejante evolución condujo al pensamiento dialectico hacia nuevos peldaños, al darle la posibilidad de interpretar los fenómenos de manera aun más holística.

Nació así la sinérgica o ciencia de lo complejo que profundiza el rompimiento con la linealidad de las ciencias disciplinarias y con el mecanicismo de la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad para erigirse sobre la transdisciplinariedad, que representa toda una revolución conceptual. Fenómenos tales como: la retroalimentación o feedback, la homeostasis o estabilidad dinámica, la autopoiesis o auto-reproducción, no pueden ser cabalmente explicables, sino es con un pensamiento complejo.

En las últimas décadas, estos desarrollos en las ciencias naturales han coincidido con nuevos fenómenos en el campo de las ciencias humanitarias y sociales, incluida la Teoría de las Relaciones Internacionales, a la que el término de la era bipolar y de la Guerra Fría restó auge y popularidad. Como afirmara la investigadora mexicana Graciela Arroyo Pichardo: “Una nueva concepción del mundo se impone y junto con ella, la necesidad de recrear el conocimiento social en general y el de las Relaciones Internacionales en particular”⁴.

4 Graciela Arroyo Pichardo: Hacia nuevos paradigmas en las Relaciones Internacionales. Política y Cultura, No. 10, verano, 1998, pp 35-45, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, MéxicoG

El pensamiento marxista sobre las relaciones internacionales en sus diferentes variantes, este europea u occidental, históricamente se ha movido alrededor de lo que se conoce como el “paradigma de la producción”. En un mundo tan estrechamente interconectado gracias al desarrollo de ramas como el transporte, la informática y las comunicaciones, donde la naturaleza se ha convertido en un actor, cuyo comportamiento debe ser tomado en cuenta obligatoriamente por los demás sujetos, el pensamiento marxista también necesita un nuevo paradigma que contenga el anterior en su forma actualizada.

Las teorías de la complejidad como enfoques nacidos en el marco de las ciencias naturales, han propiciado el surgimiento de un pensamiento complejo, que como ya vimos contiene los postulados, principios y conceptos de la dialéctica. A partir de ahí surge la posibilidad de una opción ideológica para el campo de las relaciones internacionales con lo que algunos llaman el “paradigma de la complejidad”. Únicamente un pensamiento complejo nos permitiría incluir en un análisis los posibles efectos de las turbulencias solares sobre el comportamiento de los sistemas de radares de dos países en conflicto o los cambios en el valor geoestratégico de diferentes puntos del globo terráqueo, producto de la apertura de la llamada ruta Norte, que surgirá a consecuencias del deshielo del casco polar.

Es obvio que la aparición de una vía marítima que reduzca en varias veces la distancia entre New York y Tokio, las dos urbes más populosas del mundo, afectará la percepción que hoy se tiene de los puntos de comunicación interoceánicos, que vinculan el Atlántico y el Pacífico. Semejante hecho no será resultado de la acción de ningún Estado o ente social, sino de lo que bien podríamos llamar “el tercer incluido” en las relaciones internacionales: la omnipotente y omnipresente Madre Naturaleza. El “paradigma de la producción” no ofrece espacios para tomar en cuenta este factor y solo una teoría marxista, a cuya visión se hayan incorporado los nuevos saberes, estaría en condiciones de lidiar con el desafío de incluirlo como un nuevo actor en el escenario mundial.

Bibliografía

- Arnoletto, E.J.: (2007) Curso de Teoría Política, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007b/300/
- Arroyo Pichardo, Graciela: Hacia nuevos paradigmas en las Relaciones Internacionales. Política y Cultura, No. 10, verano, 1998, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México.
- Barnet, Richard J., Müller, Ronald E. Los dirigentes del Mundo. El Poder de las Multinacionales. Grijalbo. Barcelona. 1976.
- Brzezinski, Zbigniew. El Gran Tablero de Ajedrez.
- Calduch Cervera, Dr. D. Rafael: Teorías de las relaciones internacionales. Facultad de CC. de la Información. Universidad Complutense de Madrid. 1996.
- Castro, Fidel: La crisis económica y social del mundo. Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. 1973.
- Castro, Fidel. Diálogo de Civilizaciones. Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. 2007.
- Castro Ruz, Fidel. Reflexiones. Editora Política La Habana. 2007
- Engels, F. Introducción a la dialéctica de la naturaleza. Carlos Marx, Federico Engels. Obras Escogidas en dos tomos. Editorial Progreso. Moscú 1971. Tomo 2.
- Goldstein, Andrea y Hernández, Zenaida: Las multinacionales de los países emergentes. De Foreign Affairs En Español, Abril-Junio 2007 (Consulta 23/10/2008).
- Martínez Carreras, José U.; Sánchez Jiménez, José; Pereira Castañares, Juan Carlos; Martínez Lilo, Pedro A.; Neila

Hernández, José Luis: Historia del Mundo Actual. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales S.A. Madrid 1996.

- *Narbona, Cristina*: La Dimensión Ambiental de las Relaciones Internacionales Análisis (3/10/2006). Fundación Real Instituto Elcano, Madrid, 2006. Desarrollado por: 12-. KnowHowNet. <http://www.knowhowred.com> (Consulta 23/05/2007).
- Palmisano J. La empresa globalmente integrada De Foreign Affairs en Español, Julio-Septiembre 2006. Consulta 20/04/2007.
- Todd, Emmanuel: Después del imperio. Ensayo sobre la descomposición del sistema norteamericano. FOCA. Madrid 2003.
- Van den Eynde, Arturo: El poder de las multinacionales Rebelión. 2 de septiembre del 2003. <http://www.rebelion.com> Consulta 20/04/2007.
- WALLERSTEIN, IMMANUEL: Análisis de Sistemas – Mundo Una introducción. siglo veintiuno Editores.

III. DIPLOMACIA CUBANA

Los límites de la escuela realista en las relaciones internacionales: La aspiración de Cuba a una plaza no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Lic. Lázaro T. Mora Secade¹ y Dra. Magda L. Bauta Solés.²

Introducción

El 70 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), impone la reflexión sobre su legado y sobre su papel futuro en las relaciones internacionales. En los debates habidos dentro del sistema de la ONU, han repercutido todos los problemas trascendentales del período: La paz y la guerra, el desarrollo, la problemática humanitaria, el cambio climático, la salud, el comercio, la cultura, la ciencia y la tecnología. Las decisiones adoptadas por la ONU representan parte de su legado al multilateralismo del futuro, concentra los paradigmas de los problemas globales y globalizados de la sociedad internacional contemporánea y es expresión de la correlación de fuerzas y de la voluntad política prevaleciente en ella.

A pesar de los enormes aportes que al entendimiento humano ha posibilitado la reflexión colectiva dentro del sistema de la ONU, al peligro del arma nuclear, característico de la Guerra Fría, se suman hoy otras amenazas no menos importantes para la supervivencia humana; existen problemas complejos que se mueven en un amplísimo espectro que incluye las múltiples y simultáneas crisis que experimenta el mundo de hoy. Ellos, constituyen enormes desafíos que exigen soluciones novedosas para las que una voluntad política de nuevo tipo, resulta indispensable. A pesar

1 Licenciado en Ciencias Sociales. Embajador y Director a cargo de la atención del Movimiento de Países No Alineados entre 1980 y 1983. Participante en las negociaciones para la elección del representante del GRULAC al escaño en el Consejo de Seguridad en 1980.

2 Doctora en Ciencia Política y Profesora titular del Instituto superior de Relaciones Internacionales de Cuba (ISRI) y de la Universidad de La Habana. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas (2011)

de que el “softpower” preconizado por Nye³, está de moda, la contemporaneidad es también testigo del uso creciente de la fuerza por la vía de las armas -Afganistán, Iraq, Libia, Siria- o de la economía financiera -Grecia, España, Portugal- en tácticas y estrategias que remiten a la corriente realista de pensamiento en las relaciones internacionales⁴ que hace de su centro el Poder, en tanto que capacidad de imponer a otros el modo de actuar. Aunque el desarrollo teórico ha mostrado la naturaleza primitiva del realismo, este es recurrente.

¿Qué podemos anticipar del mundo futuro a partir de las grandes y pequeñas experiencias que jalonan la historia de la ONU? ¿Qué respuestas se encierran en ellas que puedan aplacar las incertidumbres de una época que comienza a definirse como post Westfaliana en alusión a las crisis del estado nación y del concepto de soberanía asociado a éste? ¿Qué características tendrá el Poder –noción central al estudio de la Ciencia Política y, por tanto, de la disciplina de las Relaciones Internacionales- en ese mundo en el que se perfila un papel creciente de las fuerzas económicas y financieras transnacionales, asociadas o no, al crimen internacional organizado, aunque el estado nación continúe siendo un actor preponderante en las relaciones internacionales? ¿Qué comprensión nos aportan los “debates” sobre las relaciones internacionales?⁵. En busca de respuestas, hemos escogido el estudio de un episodio protagonizado por la diplomacia cubana cuya recapitulación ilustra los límites del Poder, centro del pensamiento realista característico de la política exterior de Estados Unidos que ha sido preponderante durante lustros en el seno de la ONU.

3 Joseph S. Nye. (1937) Politólogo estadounidense. Cofundador con Robert Keohane del neo-liberalismo en las relaciones internacionales.

4 Ver Barber, E; Relaciones Internacionales. Ed. Tecnos, Madrid.2013 Pags. 61-4.

5 Se hace referencia a los llamados debates asociados a las relaciones internacionales que se iniciaron en el siglo XX aceptando que algunos autores reconocen cuatro debates en tanto que otros, reconocen cinco. Aunque las denominaciones de los debates pueden variar, en este caso, se hace alusión a: PRIMER DEBATE: realismo - idealismo liberal (década 30-40); SEGUNDO DEBATE: tradicionalismo – behaviorismo; (década 50-60); TERCER DEBATE: realismo – liberalismo – marxismo estructural, (década 70-80); CUARTO DEBATE: con dos vertientes o aspectos de un mismo debate que marchan en paralelo, que son: Cuarto debate A) neorrealismo – neoliberalismo. Cuarto debate B) racionalismo – reflectivismo o Positivismo – Post-positivismo.

Brechas en el aislamiento político y diplomático impuesto por Estados Unidos a Cuba

Cuba asumió la presidencia del Movimiento de Países No Alineados (MPNOAL) durante la VI Conferencia Cumbre del Movimiento celebrada en La Habana en septiembre de 1979. La ocasión amplió la brecha que existía en el aislamiento político y diplomático impuesto por Washington contra Cuba, cuya máxima expresión había sido la expulsión de la isla, en 1962 de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el posterior rompimiento de relaciones diplomáticas de los países de la región con Cuba, con la honrosa excepción de México. La participación sin precedente de Jefes de Estado y Gobierno en la VI Cumbre⁶ y sus resultados, consolidaron el liderazgo cubano en el Movimiento. El evento trascendió en lo sustantivo a la Asamblea General de la Organización que, no sólo recibió con interés excepcional el informe presentado por Fidel Castro en su calidad de Presidente del MPNOAL, sino que incorporó a su agenda de trabajo muchos de los temas planteados en él.

El contexto

En 1979 algunos acontecimientos desafiaban el statu quo en América Latina y en el mundo y, con ello, la influencia hegemónica de Estados Unidos: La firma de los Tratados Torrijos-Carter, el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua; la agenda antimperialista de Maurice Bishop, en Granada; el restablecimiento de relaciones diplomáticas de Cuba con países de la región⁷. Más allá de América Latina, contaban también el avance de las fuerzas internacionalistas cubanas en Angola y Etiopía y la llegada al poder en Afganistán, de un gobierno progresista encabezado por Nur Muhammad Taraki⁸.

6 A pesar de múltiples maniobras de los Estados Unidos para mermar la asistencia de Jefes de Estado o de Gobierno a la cita de La Habana, ésta estableció un record en ese sentido contando con la presencia sin precedentes de 91, estados miembros, 1 estado con status especial, 20 observadores y 19 Invitados.

7 Cuba contaba con relaciones diplomáticas con México, Perú, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador y Nicaragua; más Guyana, Jamaica, Trinidad Tobago, Barbados y Granada y consulares con Costa Rica.

8 Fundador del partido comunista afgano, lideró la Revolución que procuró transformar a su país en un Estado socialista.

Ese contexto condicionó en cierta medida, las declaraciones adoptadas por la Cumbre que, abarcadoras y antiimperialistas, establecieron una plataforma útil para el posicionamiento de los miembros del Movimiento en los foros internacionales. Gran parte de estas posiciones eran compartidas por la antigua Unión Soviética, los ex países socialistas y China lo que produjo un cambio cualitativo y cuantitativo en la correlación de fuerzas en las Naciones Unidas, escenario en el que Estados Unidos y sus aliados, habituados a prevalecer, se vieron relegados a una posición defensiva. Además, el enfoque dado a muchos de estos temas evidenciaba la responsabilidad de los Estados Unidos en asuntos que ponían en peligro la paz y la seguridad internacionales y comprometían las legítimas aspiraciones al desarrollo económico y social de los países del Sur.

Cuba presenta su aspiración a una plaza de miembro no permanente del Consejo de Seguridad.

A mediados de 1979, por interés del gobierno de los Estados Unidos, el gobierno de Colombia presentó su candidatura alternativa a la de Cuba anticipada por la isla en 1977. La Asamblea General, desde mediados de octubre hasta mediados de diciembre votó 124 veces y en cada votación, Cuba obtuvo más votos que Colombia, quedando en dos ocasiones a sólo tres votos de obtener el escaño. Es costumbre en la ONU, cuando esto sucede, que el candidato con menos votos retire su candidatura, pero Colombia se negó a hacerlo. Colombia no sería, sin embargo, el mayor escollo en el camino de Cuba; entre el 24 y el 27 de diciembre, fuerzas soviéticas penetraron en Afganistán, creando un cisma en la unidad del Movimiento y en el apoyo de éste a la candidatura cubana. Los miembros de la Conferencia Islámica demandaron una condena explícita del MPNOAL a la actuación de la URSS, la cual Cuba no propició.

Al aproximarse el 31 de diciembre de 1979, fecha límite para la elección al Consejo, Cuba sabía que los acontecimientos en Afganistán le impedirían alcanzar los votos necesarios para lograr su aspiración; comprendía, no obstante, que contaba con votos suficientes para bloquear la elección de Colombia. Para resolver el impasse creado, Cuba, propuso la candidatura de México, país que siempre le había apoyado. México fue electo al Consejo el 7 de enero de 1980, en la votación 154.

Para Estados Unidos el desenlace tuvo el mérito de impedir el endoso internacional a Cuba pero evidenció que sus tácticas habituales, aun beneficiadas por la coincidencia con los acontecimientos en Afganistán, habían resultado insuficientes para imponer a su candidato, Colombia. Cuba, aunque tampoco pudo alcanzar su propósito, logró impedir el acceso colombiano al Consejo. En apariencia, el episodio se había zanjado con una especie de “tablas” entre Cuba y los Estados Unidos pues a nadie escapaba el papel que en calidad de proxy había desempeñado Colombia. Para Cuba, sin embargo, el tema era de fondo: O bien ocupaba el espacio que le correspondía como miembro pleno de la Organización o se arriesgaba a ver reforzado, de nuevo, el aislamiento diplomático promovido por los Estados Unidos en su contra. Como probaron los acontecimientos posteriores, esa última variante nunca fue una opción para Cuba.

1980: Segunda vuelta

El Grupo Latinoamericano no tenía candidatos para ocupar la plaza que le correspondería en el Consejo en el período 1981-2 y Cuba nuevamente presentó su candidatura. Una vez más Estados Unidos promovió una alternativa regional, en este caso, Costa Rica.

Entre Cuba y Costa Rica, que habían establecido relaciones consulares, surgieron diferencias que llevaron al Presidente R. Carazo a suspenderlas y a aceptar la solicitud de la Administración Carter de presentar su candidatura al Consejo de Seguridad. Una vez más, se evidenció que si bien Cuba no podría alcanzar los votos necesarios para entrar en el Consejo, tampoco Costa Rica alcanzaría los dos tercios requeridos. Ante esta situación, el gobierno cubano decidió ahorrar a la Asamblea General nuevo maratón de votaciones y utilizar de otro modo su influencia para validar sus derechos como estado miembro de la ONU.

La estrategia de Cuba

El gobierno cubano decidió reforzar su misión diplomática con un equipo⁹ que se ocupase de gestionar su aspiración al Consejo de

9 Cuba designó al Embajador Ricardo Alarcón, entonces Viceministro de Relaciones Exteriores y a Lázaro Mora Secade, entonces Director de No Alineados de la Cancillería para cumplir esa tarea.

Seguridad. El equipo, elaboró un plan de acción que identificaba de manera precisa a aquellos países que podrían apoyar su estrategia. Poco antes del inicio de las votaciones, la delegación de Cuba sostuvo reuniones con un pequeñísimo grupo de países de su confianza para explicarles que en las primeras horas del día de la votación informaría al GRULAC que retiraba su aspiración al Consejo; Costa Rica sería el único candidato del Grupo pero sin el endoso del Grupo por oposición de Cuba. El plan cubano era impedir que Costa Rica alcanzara los dos tercios necesarios para resultar electa en la primera votación y, para ello, la delegación cubana solicitó a sus aliados que promovieran entre los No Alineados que le apoyaban, el voto a favor de cualquier país del GRULAC, excepto Costa Rica. La sugerencia de voto de Cuba fue Guyana, país que se anticipaba contaría con los votos del Caribe y de parte importante de África.

En la reunión del GRULAC, previa al inicio de las votaciones, el Viceministro Alarcón hizo referencia al proceso del año anterior en el que la elección de México al Consejo había resuelto la situación creada al GRULAC por Estados Unidos al oponerse a la aspiración de Cuba. Alarcón planteó que debía impedirse la reiteración de un escenario similar y por ello, a pesar de que Cuba defendía su derecho a ocupar aquel escaño, había decidido retirar su candidatura. La candidatura de Costa Rica sería única, pero no contaría con el endoso del grupo regional por la oposición cubana. Así se anunció a la Asamblea y según previsto por la estrategia cubana, varios países de la región, además de Costa Rica, recibieron votos a favor; entre ellos, destacó Guyana. El objetivo inicial de Cuba de impedir en la primera votación que Costa Rica aun sin existir otro candidato alcanzara los dos tercios necesarios para ser elegida, se había logrado.

De Guyana a Nicaragua y de Nicaragua a Panamá

Durante las tres votaciones secretas que siguieron, los votos de Guyana se incrementaron hasta casi igualar los de Costa Rica. El gobierno de Guyana no tenía interés en ser electo al Consejo aquel año, sino al siguiente, no obstante, a solicitud de Cuba, una vez concluidas las votaciones Guyana solicitó tiempo para consultar a

su gobierno sobre la posibilidad de formalizar su aspiración ese año. En la siguiente sesión de la Asamblea General, Guyana, informó que agradecía el respaldo recibido pero que su país preveía presentar su candidatura para el siguiente período y, por tanto, pedía que no votaran más por Guyana.

Entre tanto, Cuba había hecho lobby a favor de Nicaragua, que había seguido a Guyana en número de votos a pesar de conocer que Nicaragua no se opondría a Costa Rica pues entre ambos países existían problemas bilaterales objeto de negociaciones que estaban en curso y una aspiración nicaragüense al Consejo, añadiría tensión a la ya delicada situación bilateral. Igual que lo había hecho Guyana antes, Nicaragua reservó su decisión hasta pasadas las tres votaciones secretas de rigor en las que, una vez más, Costa Rica fue incapaz de conseguir los votos necesarios. La negativa de Nicaragua imponía la necesidad de hallar un nuevo candidato para la estrategia cubana que resultó ser Panamá que, valorando la importancia que tendría su endoso al Consejo en el contexto del inicio de la aplicación de los Tratados Torrijos-Carter, aceptó el desafío. Después del retiro de Nicaragua se repitió el ejercicio del voto por la candidatura de Costa Rica, una vez más, sin candidato rival, de nuevo, ese país no logró los votos necesarios quedando Panamá como el segundo país más votado. En las tres votaciones secretas siguientes los votos de Panamá aumentaron hasta casi igualar a Costa Rica. Panamá hizo saber que aunque su país no se había propuesto ser candidato, los acontecimientos mostraban que más de un tercio de países no apoyaría a Costa Rica y para salvar la situación, Panamá estaba dispuesta a hacer firme su candidatura. En la ronda de votaciones que siguió, Panamá obtuvo más votos que Costa Rica que se retiró, resultando Panamá electa miembro no permanente del Consejo de Seguridad por abrumadora mayoría.

Ya para entonces había quedado claro para todos en la Asamblea General que los acontecimientos que habían venido desarrollándose en las elecciones para el candidato del GRULAC al Consejo, respondían a una intención clara y a una estrategia precisa con la que Cuba defendía sus derechos dentro de la Organización. Cuba fue endosada por el GRULAC a finales de 1989 para ocupar una plaza no permanente en el Consejo de Seguridad en el período 1990-91

Conclusiones

La aspiración cubana al Consejo de Seguridad forma parte del legado de la diplomacia revolucionaria cubana a la política exterior de los países del Sur; la experiencia demostró las limitaciones del enfoque realista en las relaciones internacionales y cómo el Poder no constituye garantía ni necesaria, ni suficiente, para una política exterior de éxito. Cuba, un pequeño país, exhibió capacidad de influencia a pesar de los esfuerzos de una potencia, Estados Unidos, por aislarlo. Ello fue posible debido a una correcta interpretación de las circunstancias y al diseño de una estrategia adecuada en cuya aplicación tuvo mucho que ver el prestigio nacional. De la experiencia, resultaron beneficios no calculados: el GRULAC estableció, como práctica observada hasta hoy, un listado consensuado de las aspiraciones de los países de la región al Consejo de Seguridad, evitando disensos internos por esta causa.

Bibliografía

Nota de los autores. Sobre la aspiración de Cuba a una plaza no permanente del Consejo de Seguridad, no existe bibliografía escrita. Hasta donde pudo determinar la presente investigación, no existen fuentes escritas abiertas sobre el tema. Por esa razón, la información proporcionada en este trabajo sobre la elaboración y aplicación de la estrategia cubana se deriva, esencialmente, de la experiencia profesional de uno de sus autores, Emb. Lázaro Mora Secade y de los intercambios por él sostenidos con otras personas también directamente involucradas en el proceso, en particular, los Embajadores Ricardo Alarcón de Quesada, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba y Raúl Roa Kourí, Representante Permanente de la Misión de Cuba ante las Naciones Unidas en el período.

- Barbé, Ester; Relaciones Internacionales. Tercera Edición, Editorial Tecnos, 2013, España
- Bauta Solés, Magda Lidia; Clases, Teoría de las Relaciones Internacionales. Universidad de La Habana.
- Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia;

- Cristobal Pérez, Armando; El Estado-Nación, su origen y construcción. Un tema de metapolitología. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 2008.
- FungRiverón, Thalía: Enfoque Sur: Nuevo Paradigma en las Relaciones Internacionales. Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, República Bolivariana de Venezuela, 2012.
- Le Mouvement des pays non-alignés –Essai de sociologie historique. Pierre maurer. Itinéraires, notes et travaux. Institut Universitaire d’Etudes de Developpement, Geneve, Suisse,
- Martínez Gondra, Ernesto S. Privilegios e Inmunidades de las Organizaciones Internacionales; Grupo Editor Latinoamericano Nuevo Hacer, Buenos Aires, Argentina, 2004.
- Presencia de Cuba en el Movimiento de Países No Alineados. Ed. Política, La Habana, Cuba, 1983.
- Two Decades of Non-Alignment. Documents of the Gatherings of the Non-Aligned Countries 1961-82.Ministry of External Affairs, Government of India, New Delhi. Printed by D.G. Makhija at India Offset Press, New Delhi, India.

Páginas Web:

- EcuRed; Organización de Estados Americanos (OEA);
- Guerra en Afganistán https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_Afganistan
- Julio Cesar Turbay Ayala - www.biografiasyvidas.com/biografia/t/turbay.htm;
- Organización de Estados Americanos - www.oas.org/
- Organización de las Naciones Unidas - www.onu.org: Reglamento General de la Asamblea General.
- Movimiento de Países No Alineados – <http://www.nam.gov.za/>
- Rodrigo Carazo Odio - [www.biografiasyvidas.com/biografia/c/carazo,htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/carazo.htm).

VI. FORMACIÓN

Las relaciones internacionales. Su estudio, docencia e investigación.

Lic. Isabel Allende Karam ¹

Sin duda alguna, el tema de las relaciones internacionales suscita particular interés dadas las circunstancias del mundo en que vivimos: la “era de lo internacional” según señalara Fred Halliday.²

Curiosamente el objeto de estudio y la disciplina que de él se ocupa tienen la misma denominación. Los anglófonos, han tratado de solucionar la cuestión con el uso de la terminología “Estudios Internacionales”. Los hispanoparlantes con el uso de mayúsculas para definir los estudios académicos y minúsculas para su objeto. Otros abordan el tema considerando estudios sobre política mundial, problemas globales o regionales, pero lo cierto es que la disciplina que estudia el fenómeno “relaciones internacionales”, surgida después de la Primera Guerra Mundial ha venido evolucionando en la misma medida que su objeto de estudio se ha complejizado. Es lógico porque las ciencias sociales se han desarrollado a partir de la existencia en el mundo real de los problemas de los cuales se ocupa y para los que debe encontrar explicaciones, diagnosticar situaciones y ¿por qué no? realizar previsiones que ayuden a su solución o al menos a prepararse para enfrentarlas; que contribuyan a lo que hoy llamamos elaboración de políticas públicas.

Si volvemos a Halliday y a otros estudiosos debemos constatar que la disciplina surge como tal a partir del resquebrajamiento del orden internacional producido por la Primera Guerra Mundial. Fue una conmoción de semejante magnitud lo que provocó tal necesidad aunque su objeto “las relaciones entre Estados,

1 Licenciada en Ciencias Políticas, Embajadora. Rectora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.

2 ² Halliday, Fred. Las Relaciones Internacionales y sus debates, publicado por el CIP –FU-HEM (Centro Internacional para la Paz, Madrid, 2006.

la guerra, el poder, la intersección de intereses militares y económicos, la ética del trato con los extranjeros existe desde hace varios milenios”³.

Pero desde su surgimiento a la fecha, la disciplina (algunos la llaman ciencia pero yo prefiero la práctica de considerarla una disciplina dentro del contexto general de la Ciencia Política) ha evolucionado en la misma medida en que se producen cambios en su objeto de estudio.

Deberíamos entonces definir ese objeto. En las circunstancias actuales resulta muy interesante lo planteado por Rafael Calduch Cervera, que por esta materia de estudio entiende: “todas aquellas relaciones sociales, y los actores que las generan, que gozan de la cualidad de la internacionalidad por contribuir de modo eficaz y relevante a la formación, dinámica y desaparición de una sociedad internacional considerada como una sociedad diferenciada”.⁴

Aunque lo que Calduch define como sociedad, otros autores lo consideran sistema, parecería que la definición anterior resulta consecuente con la realidad que comienza a proyectarse desde la segunda mitad del siglo pasado, al aparecer otros importantes actores que compiten con el hasta entonces prácticamente hegemónico papel del Estado, como único actor. Algunos dicen que es aquella sociedad global o macrosociedad que comprende a todos los grupos con un poder social autónomo, entre los que se destacan los Estados.

Sobre cuáles son todos estos actores y su grado de influencia en el sistema internacional hay numerosos criterios y definiciones; del mismo modo que entre los teóricos de las relaciones internacionales los hay sobre las diferentes doctrinas y los debates que sobre ellas se genera en algunos de los principales centros de investigación y docencia en países del llamado primer mundo, en especial Estados Unidos.

Algunos agentes o investigadores consideran que al abordar los problemas de la teoría es más importante centrarse en los asuntos

3 Halliday Fred, obra citada.

4 Calduch Cervera, Rafael. Métodos y técnicas de investigación. Universidad Computense, Madrid, España.

relacionados con los conflictos y su solución que sobre esos debates. Otros piensan que es preciso concentrarse en los temas que trascienden las fronteras de los estados porque son universales, como el acuciante problema del medioambiente que afecta a todos; otros parten de la existencia de un sistema internacional totalmente nuevo como consecuencia de la globalización. Sobre esta base se plantea, la preeminencia de lo internacional sobre lo nacional con la acción de una economía transnacionalizada; la cada vez mayor aparición de organizaciones regionales de diverso tipo, el vertiginoso desarrollo de las comunicaciones; y el surgimiento de otros fenómenos que se universalizan como el crimen organizado, el narcotráfico; las secesiones, las migraciones masivas y los derechos humanos.

En tal sentido, se hace pertinente analizar como todo ello ha incidido en la elaboración teórica de los analistas de las relaciones internacionales y como cada una de las doctrinas enfoca la aparición de los nuevos fenómenos, sin descartar los principios sobre los que se sustentan.

Para el realismo político clásico (que aunque sigue predominando en círculos académicos y políticos de Estados Unidos y Europa tiene muchos críticos) el poder militar es el objetivo principal en la actividad internacional, con la supremacía de los Estados. Según Halliday para ellos la "construcción de vallas es parte necesaria de la paz"⁵. Los neorrealistas modifican esta tendencia, en tanto consideran que la afirmación anterior tiene límites, pero aceptan la teoría de la "guerra preventiva".

Los idealistas confían en la seguridad colectiva, construida mediante la cooperación internacional; en tanto los neoliberales se apartan en ciertos aspectos del liberalismo (que coincide con el realismo, respecto al papel de los Estados) y consideran la existencia de otros actores.

La escuela inglesa pone acentos en la cooperación, la seguridad colectiva y el Derecho Internacional; la teoría de la interdependencia compleja parte de la existencia de conexiones

5 Halliday, Fred, obra citada, página 17.

diversas en el sistema internacional y de una agenda de temas no claramente jerarquizados.

Existen otras varias tendencias o teorías surgidas más recientemente como el conductismo o las estructuralistas e incluso el postmodernismo. En estos casos parecería que se contraponen al realismo y a su visión de la lucha por el poder como elemento intrínseco a la actuación de todo Estado, lo que es considerado por Calduch⁶ como algo en todo caso inexacto porque se sitúa en el plano de la microinternacionalidad⁷ y habría que preguntarse si la guerra puede constituir un elemento útil para acrecentar el poder del conjunto de la sociedad mundial y no solo para la mera redistribución de poder entre sus miembros estatales (o algunos de esos miembros, acoto yo).

De la lectura de algunos trabajos de afamados estudiosos de la disciplina, se desprenden variados criterios sobre las teorías y los debates que surgen en torno a ellas. Se evidencian también diversas posiciones sobre la ideología que puede acompañar como trasfondo a estas teorías y un reconocimiento de que la teoría marxista con su modelo de lucha de clases introdujo “una poderosa línea de pensamiento sobre el cambio económico, social y político”⁸, elementos, sin duda alguna, imprescindibles para el análisis de las situaciones globales.

En el mismo sentido Halliday enfatiza la reaparición de la economía política internacional como imprescindible para el análisis. Frente a las posiciones que privilegian el enfoque histórico puede deducirse de sus aseveraciones la importancia que concede a la sociología histórica y a la necesidad de que la disciplina se apropie de los métodos de las Ciencias Sociales en general.

Refiriéndose a los nuevos fenómenos que deben abordar los teóricos de la disciplina, Halliday también señala que la “caída del

6 Calduch Cervera, Rafael, Métodos y Técnicas de Investigación en las Relaciones Internacionales, Curso de Doctorado. Universidad Complutense, Madrid, España.

7 En la obra anteriormente citada, el Dr. Calduch propone dos niveles analíticos para los estudios de Relaciones Internacionales: microinternacionalidad y macrointernacionalidad, dedicado este último al “análisis de los fenómenos relevantes para la sociedad internacional considerada en su conjunto”. El nivel de análisis microinternacional aborda los fenómenos solo destacables para un actor internacional o un número reducido de ellos.

8 Calduch Cervera, Rafael Obra citada, página 59.

comunismo” como un factor detonante de algunos temas que son viejos en el análisis y habían quedado en el olvido.

Lo cierto es que los cambios acaecidos en la segunda mitad del siglo XX y en el período transcurrido de este nos enfrentan a un mundo en el que se entrelazan fenómenos ya existentes con el surgimiento de nuevos, algunos de los cuales son consecuencia o constituyen la continuación de otros ya comenzados. Una prueba de ello es el calentamiento global ligado no solo al desarrollo y uso de nuevas tecnologías sino también a los efectos devastadores de los ensayos nucleares y al consumismo desmedido de los países industrializados, entre otros factores.

En mi criterio, visto desde la posición de quien tiene como formación básica la ciencia política con enfoque sur y partiendo del método marxista, cuando la investigadora mexicana Cid Capetillo habla de la continuidad y cambio (referida a los actores pero aplicable a las doctrinas) plantea una tesis sumamente interesante. Cuando Calduch se refiere a los análisis micro y macrointernacionalistas pone en evidencia que los cambios afectan a todos. Sin embargo son asimétricos porque aunque haya terminado la guerra fría y la confrontación entre dos polos de poder, no terminaron las guerras. El papa Francisco, el pasado 19 de septiembre, en su discurso al llegar a La Habana señaló que vivíamos una guerra mundial por etapas. Primera definición de su tipo, que plantea un reto para todas las doctrinas y sus estudiosos.

Si analizamos todos los conflictos de este mundo, bilaterales multilaterales; con participación de las fuerzas de paz de la ONU o no; si contamos los años que han pasado sin una solución justa y adecuada del conflicto árabe israelí; o los que tienen de existencia los campamentos de Tinduf; o el hecho de que han pervivido viejos conflictos internos étnicos o religiosos, o se han creado otros, devenidos internacionales por la intervención interesada de antiguas potencias coloniales, a veces con la justificación de proteger los derechos humanos, podemos entender en toda su dimensión lo planteado por el papa Francisco.

Ciertamente el fin de uno de los grandes bloques militares (porque el segundo, lejos de extinguirse se ha ampliado) eliminó uno de

los grandes polos de poder, disminuyó su potencial militar. El desmembramiento de la URSS dio paso a nuevos estados nación y al resurgimiento, en la zona, de nuevos focos de nacionalismo, en algunos casos con tendencia al chovinismo. ¿Están los países árabes en el Medio Oriente o África del Norte destinados a ser el terreno de los grandes choques de intereses porque la naturaleza los dotó con grandes reservas de petróleo o de agua?

Con la desaparición de un mundo bipolar prevaleció de inicio la tendencia al unilateralismo en el sistema internacional.

Un panorama de este carácter daría pie a un análisis desde las posiciones del realismo clásico. Sin embargo esta tendencia unilateralista disminuye y ahora somos testigos del fortalecimiento de corrientes tendientes al multilateralismo con la creación de nuevas y diversas asociaciones o grupos regionales o extracontinentales como es el caso de los BRICS o la Alianza del Pacífico.

Se trata de asociaciones que, en este mundo globalizado tienen varios objetivos; la concertación política (CELAC) o la integración económica y comercial (Mercosur) o una integración más abarcadora de temas políticos, económicos y sociales como es la ALBA.

¿Cuál de las doctrinas nos explicaría este fenómeno, una sola, o varias en su conjunto?

En este mundo globalizado donde algunos cuestionan el futuro del estado-nación, (en ocasiones creado con fronteras de las ex metrópolis que hoy son una de las causas de graves conflictos) o aparece la categoría de estados fallidos, muchas organizaciones regionales abogan por la concertación y la integración con pleno respeto a la soberanía y la autodeterminación. Ni siquiera en el modelo más avanzado en materia de supranacionalidad o cesión de soberanía para la adopción de políticas comunes, como es el caso de la Unión Europea, puede decirse que finiquita el modelo de estado nación, surgido en ese continente.

Sin embargo, visto desde nuestra disciplina, coincido con Halliday cuando dice que estamos en la era de lo internacional, porque

ese fenómeno que se llama globalización hace que este mundo en que vivimos sea cada vez más interdependiente y para demostrarlo vuelvo a referirme a algunos problemas tocados anteriormente:

- La humanidad enfrenta problemas de tal magnitud como el cambio climático que pone en peligro incluso la existencia de algunos estados que se asientan sobre pequeñas islas que podrían desaparecer.
- El exponencial crecimiento y desarrollo de las telecomunicaciones. Hoy nos comunicamos mejor, los mandatarios pueden hablar por teléfono directamente o enviarse un mensaje de texto o fijar sus propias posiciones de inmediato en las redes sociales. Hemos tenido la posibilidad de presenciar el curso de una guerra por televisión.
- El capital que sustenta esos grandes emporios de la comunicación o de la producción material, es transnacional.

Aun en estas condiciones, la política exterior de los estados continúa siendo un factor de primordial y decisiva importancia en el curso de las relaciones internacionales y en el desarrollo de la política internacional, aunque confluya con otros actores. Existe una interrelación dialéctica con la política interna, muy bien definida por el profesor de mérito del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, Roberto González, de Cuba, cuando señaló:

“En esta interrelación dialéctica entre la política exterior y la interior, la primera no resulta solo una mecánica continuación de la segunda, sino que a su vez reacciona sobre ella, determina en ocasiones cambios o transformaciones sustanciales del proceso político interno. En sentido general, puede afirmarse que en un mundo interdependiente como el actual, no solo la política exterior que sigue un Estado, sino la dinámica propia de las relaciones internacionales repercute con fuerza especial en el interior de cada Estado y al propio tiempo, la dinámica interna de algunos Estados de gran significación tiene profunda repercusión e influjo en la escena internacional.”⁹

9 González Gómez, Roberto. “Teoría de las Relaciones Internacionales” .Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1990

Todo lo anterior fortalece el criterio de la importancia que tiene la formación de los profesionales que se van a desempeñar, de una u otra forma en el área de las relaciones internacionales. Comporta una gran responsabilidad, tanto para la formación de grado como de postgrado. Se trata de aportar conocimientos y crear aptitudes y habilidades para diversos campos de actuación en el servicio público o privado.

Para mí, y es lo que suelo decir, cuando me refiero de manera muy general a las habilidades del egresado, se trata de un humanista de perfil amplio porque trabajar en el área de las relaciones internacionales en el mundo actual requiere de una variedad de conocimientos derivados del carácter transdisciplinario de esta materia.

Debo señalar que analizados los planes de estudio de grado y posgrado de varias universidades de América Latina y de España, entre otros, se evidencia coincidencia en los temas fundamentales y diferencias derivadas de los campos de actuación que se prevén para el egresado, aun cuando también en ellos hay un fondo común: el egresado podría trabajar en la investigación, la docencia y el Servicio Exterior. También existe cada vez más la tendencia a la formación destinada al trabajo en la empresa privada, lo que explicaría el énfasis en algunas asignaturas vinculadas con el quehacer económico o comercial como mercadeo (“marketing”) u otras técnicas específicas del comercio exterior.

En general, hay coincidencia en lo relacionado con el perfil del egresado. Un resumen de cómo lo ven universidades españolas, mexicanas y argentinas indica que debe ser capaz, entre otras habilidades, de:

- Comprender, describir, analizar y explicar de manera objetiva los fenómenos, los procesos y la problemática del campo de estudio en su sentido práctico y teórico.
- Diseñar, proponer posibles alternativas y estrategias para la solución de problemas interrelacionados en los ámbitos local, nacional y mundial.

- Comprender la complejidad y el carácter dinámico de las relaciones internacionales actuales y su evolución.
- Comprender las competencias y funciones de los Estados y de las organizaciones internacionales.

Existe también la posibilidad del estudio de las relaciones internacionales como base para el desarrollo de estudios diplomáticos o sencillamente como una de las salidas en el perfil del egresado. En estos casos se privilegia la impartición de materias vinculadas al ejercicio de la profesión tales como el Derecho Internacional Público, las técnicas de negociación o los problemas de seguridad internacional.

Ello determina que en algunas universidades, donde se imparte la Licenciatura se introduzcan, junto a las materias teóricas, un grupo de asignaturas de carácter instrumental y muy específicamente vinculadas a la profesión de un diplomático. Por ejemplo los contenidos del Protocolo y Ceremonial o el estudio de algunos idiomas que no son de uso universal.

Hay un buen número de países, en los que cuyas Cancillerías privilegian el ingreso después de un riguroso proceso de selección para realizar estudios de posgrado en relaciones internacionales. Es esta la función principal de sus Academias Diplomáticas.

Hay otros países en los que los egresados de los estudios de grado, tienen amplias posibilidades de ejercer varias profesiones. Algunos han realizado programas de estudio con diversas posibilidades para la doble titulación.

Es una experiencia que ha realizado la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, que prepara a su egresado para desempeñarse en profesiones, que van desde la carrera diplomática hasta la de analista de inteligencia y servicios de información del Estado, pasando por el periodismo o la docencia en el área de las Ciencias Sociales en Educación Secundaria y Estudios Universitarios. También el egresado podría desempeñarse como “experto en comunicación en el área de las organizaciones internacionales”.

Y quisiera subrayar esta última posibilidad porque la comunicación ha cobrado en los últimos años una especial importancia en la vida de las sociedades, tanto en el ámbito nacional como internacional.

No solo se trata del desarrollo vertiginoso de la tecnología y las posibilidades que esta nos brinda. Se trata también del contenido de la comunicación. En un mundo que enfrenta los retos de la globalización, se intenta “globalizar” Los medios de comunicación constituyen un escenario ideal para la imposición de patrones que van desde algo tan simple y aparentemente inofensivo como la moda, hasta la imposición de patrones culturales y de conducta que nada tienen que ver con los valores universales de dignidad, respeto y ética.

Por ello, es muy importante que en la formación del profesional de las relaciones internacionales se creen las habilidades necesarias para discernir entre el intercambio cultural y la imposición cultural. Del mismo modo para comprender y aceptar la diversidad cultural. No se trata de implantar una especie de fundamentalismo cultural o identitario, por el contrario, sino de enfrentar los intentos de imponer patrones ajenos, que nada tienen que ver con la cultura y los valores universales, sino que corresponden a situaciones muy específicas de determinadas sociedades.

El profesional de las relaciones internacionales no es un economista, pero debe manejar los principios y fundamentos de la economía política internacional. No es posible ejercer la diplomacia, la investigación u otras profesiones vinculadas, sin ese conocimiento.

Por último no menos importante es la preparación para el análisis científico, necesario para cualquiera de las profesiones que se ejerzan pero imprescindible si el graduado se desempeña en los ámbitos de la política, la diplomacia, la docencia y la investigación.

La aprehensión de conocimientos en el ámbito de la metodología y las técnicas de investigación en las ciencias sociales en general y en particular en esta disciplina de las relaciones internacionales tiene particular importancia y no debe ser privativa exclusivamente de los estudios de postgrado. Hay que comenzar desde el grado, porque es la única manera de contribuir, con el diagnóstico y también la

proyección con propuestas proactivas, al desarrollo de políticas públicas que beneficien al conjunto de la sociedad.

En la reciente cumbre de Jefes de Estado sobre la Agenda post 2015 se manifestó la creciente preocupación y la voluntad política de la mayoría para erradicar la pobreza, que sigue siendo un flagelo de toda la humanidad. Se ha avanzado indiscutiblemente en el cumplimiento de los objetivos del milenio, pero queda aún mucho por hacer. La pobreza se cierne con mayor fuerza sobre los grupos de países más vulnerables, los del Tercer Mundo. Nuestro continente sigue siendo el más desigual del planeta a pesar de la

voluntad de los gobiernos por mejorar las condiciones de vida de los latinoamericanos; pero la pobreza también alcanza a los grupos más desfavorecidos en los países industrializados (en particular los jóvenes y las mujeres).

No se puede pasar por alto el gravísimo problema de los emigrantes y desplazados por la guerra y por el hambre.

Es preciso que estos problemas globales sean objeto de nuestros planes docentes y de la investigación, que necesariamente, como la disciplina en sí misma, no puede quedarse encerrada en cuartos estancos, sino abarcar los ámbitos de otras ciencias, incluidas las técnicas y las naturales.

Nunca ha sido posible desconocer los avances de la ciencia y de la técnica, de la tecnología. Las ciencias sociales y nuestra disciplina en particular no pueden estar ajenas a ello en este mundo interdependiente, que debemos ayudar a salvar. En ese sentido, nuestra contribución puede ser de particular importancia en la construcción de un sistema internacional en el que predomine la paz y no la guerra, en que no solo hablemos de no proliferación, sino también de la destrucción de los arsenales nucleares, en que la globalización sirva a los intereses de la humanidad y no a su destrucción, en que como dijera el presidente cubano, Raúl Castro, al dar la bienvenida al Papa, recordando lo dicho por el Comandante Fidel Castro en 1992 en la Cumbre de Río sobre Medio Ambiente: eliminemos el hambre y no al hombre.

Bibliografía

- Allende Karam, Isabel: ¿Nuevos actores en las relaciones internacionales? Revista Política Internacional No. XXI, ISRI, La Habana, ISRI enero-junio 2014.
- Calduch Cervera, Rafael: Métodos y Técnicas de Investigación, Universidad Complutense, Madrid, España.
- Gonzáles Gómez, Roberto: Teoría de las Relaciones Internacionales, editorial Pueblo y Revolución, La Habana, 1990.
- Halliday Fred: Las relaciones internacionales y sus debates. CIP-FUHEM, Madrid, 2006.

Salvador Vilaseca Forné: el hombre y su época.

*Dra. Emma Cárdenas Acuña*¹

Salvador Vilaseca Forné fue un hombre que se entregó, apasionadamente y sin restricciones, a la defensa de una causa, de un ideal, durante su larga y fecunda vida. Nacido en Guantánamo el 8 de agosto de 1909, en el seno de una humilde familia, se trasladó a la capital, en la década de 1920 y matriculó ingeniería civil, en la Universidad de La Habana, en el curso 1926-1927. Sobre este episodio de su vida recordaba que “comenzó con un ciclón tropical que dañó la universidad y terminó con un vendaval político a causa de la oposición de los estudiantes a las aspiraciones del gobernante de turno de reelegirse y aumentar el período presidencial”. Su fructífera vida transcurrió entre la lucha revolucionaria, la docencia y la investigación.

El joven Vilaseca llegó a la universidad en una época de efervescencia revolucionaria estudiantil, que marcó la razón de su existencia. Era la etapa de la organización de la clase obrera; del surgimiento de la Confederación Nacional Obrera, de la fundación del Partido Comunista de Cuba..Conoció a Julio Antonio Mella,

Antonio Guiteras, Rubén Martínez Villena y tantos otros revolucionarios, quienes dejaron en él una profunda huella; sobretodo, era la época en que el estudiantado universitario tomaba conciencia del rol histórico que demandaba las circunstancias y se preparaba para la lucha.

1928 fue un año decisivo para la lucha revolucionaria en la universidad. La oposición estudiantil se hacía más firme y aumentaba la represión gubernamental y profesoral. Esta lucha le permitió conocer a Raúl Roa, fomentándose una amistad entre ambos que duraría toda la vida, De 1930 a 1933, junto al estudiantado, Vilaseca participó en las batallas que se libraban contra la prórroga de poderes de Gerardo Machado. Se integró al Directorio Estudiantil Universitario (DEU) y en 1931 fue detenido y juzgado por un tribunal

1 Profesora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, ISRI, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

militar, en Consejo de Guerra, acusado de terrorista, en la causa conocida como Ataque a los cuarteles.

A la caída del gobierno del tirano Machado, y disolverse el Directorio Estudiantil Universitario, participó en el proceso de formalización de la autonomía universitaria, y en 1934, integró la Comisión Depuradora Mixta (formada por estudiantes y profesores) que tenía como tarea fundamental separar de las aulas universitarias a los profesores y estudiantes comprometidos con el gobierno de la dictadura de Gerardo Machado. Una vez normalizada la situación en la universidad, debido a sus antecedentes políticos y actividad revolucionaria, a Vilaseca le fue negada la oportunidad de formar parte del claustro de profesores, razón por la cual continuó ejerciendo como profesor privado, labor que había comenzado en 1927 para ayudar al sustento familiar, situación que se mantuvo hasta 1952, impartiendo Matemática Superior (álgebra superior, geometría analítica y cálculo diferencial e integral).

Desde 1935 hasta 1940 integró la Izquierda Revolucionaria, asumiendo posiciones clasistas más revolucionarias. Como miembro del Comité universitario de dicha organización, colaboró con la Huelga de marzo de 1935 dirigida por Rubén Martínez Villena. Igualmente fue colaborador de Antonio Guiterras y en 1939 tesorero de la Asociación Cubana pro-libertad de Pedro Albizu Campos y demás patriotas puertorriqueños.

Sus recuerdos de lo que era la universidad en aquellos tiempos quedaron grabadas en sus palabras de agradecimiento al serle conferido por la Universidad de La Habana el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, el 28 de diciembre de 1987.

“Subimos a esta colina con la alegría juvenil propia de la edad, con la certeza que el paso por estos predios nos produciría un cambio en la vida y en el pensamiento:: veníamos a buscar el pan de la enseñanza con la cabeza llena de ilusiones y el corazón de esperanzas.....Fuimos a las clases llenos de entusiasmo, pero pronto comenzamos a sentirnos defraudados: las clases eran puras conferencias, monótonas y sin motivación; era una enseñanza memorística; la palabra “investigación” de tan alto significado en la enseñanza, no existía en el lenguaje académico de esa época;

la asistencia diaria obligatoria era una rutina; la base material de estudio eran libros que había que adquirir a un alto costo, y los que no podían comprarlos perdían mucho tiempo en la biblioteca copiándolos en libretas para luego estudiar por ellas. La matrícula había que pagarla y no diré su monto, porque era una cifra que hoy resultaría ridículo, pero sí puedo decir que era equivalente al salario medio mensual de un trabajador cualquiera, y superior, a lo que entonces era el salario de un maestro... Desde luego, que lo dicho anteriormente es una generalización, también había profesores buenos..... Sería bueno que el estudiante de hoy conociera lo que era la Universidad hace cincuenta años, y las dificultades que había que superar para poder estudiar, para que lo que hoy le ofrece la Universidad, gracias a la Revolución, lo sepa utilizar y aprovechar como es debido, y sepa defender esas conquistas y esas ventajas, y defender esta Revolución que se las ha proporcionado.”

De 1926 a 1936 poco a poco se fue alejando del estudio del curriculum académico, pues consideró que “no había encontrado en la Universidad lo que había ido a buscar:: sabiduría; no me habían sabido enseñar el camino dialéctico para encontrar la verdad de la vida; no me habían enseñado a pensar”. A partir de entonces comenzó a sentirse atraído más por el hecho político-revolucionario que por los estudios académicos. Para él, esos años fue la etapa peor de la Universidad, una universidad que era la expresión genuina del neocolonialismo por el que atravesaba nuestro país,

A pesar de que la Revolución del treinta se fue a bolina, como dijera el Canciller de la Dignidad, Raúl Roa, muchos hombres de aquella generación no claudicaron y comenzaron la batalla en 1952 cuando Fulgencio Batista dio el golpe de Estado. Entre ellos estaba Salvador Vilaseca, quien se incorporó a la organización denominada Triple A, liderada por Aureliano Sánchez Arango, con el que pronto discrepó al advertir las inconsecuencias y oportunismo de este personaje. A partir de ese momento, se integró al Movimiento 26 de Julio. Conocida su filiación y antecedentes revolucionarios, se convirtió en presa de los esbirros de la tiranía, por lo que tuvo que emigrar en 1954 a México donde trabajó en la CEPAL y tuvo la oportunidad

de conocer a Fidel Castro y otros líderes de la Revolución que se encontraban exiliados en ese país.

Al triunfar la Revolución en 1959, Vilaseca regresó del exilio. Ya cuenta con cinco décadas de vida, pero su fe en la Revolución y en Fidel le renueva el espíritu y es como si comenzara nuevamente su vida. Ese mismo año formó parte de la delegación que, presidida por el Doctor Ernesto Guevara (Che), recorrió 14 países para llevar el mensaje de la Revolución triunfante. Es el año en que Che cumplía 31 años, pero esa diferencia de edad no impidió que entre ambos se fomentara una estrecha relación que solamente terminaría con la desaparición física del Guerrillero Heroico. Según testimonio del propio Salvador Vilaseca, sus relaciones no se limitaron a lo relativo a sus funciones, y pronto se convirtió en el profesor de matemáticas del Che.

Dentro de la esfera gubernamental del Gobierno Revolucionario Vilaseca ocupó numerosos cargos, entre ellos, Representante del Banco Nacional de Cuba en el Banco de Fomento Industrial; Administrador del Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar; Administrador del Banco Nacional de Cuba, siendo su presidente Ernesto Guevara. Después fue nombrado su Vicepresidente y finalmente, en 1964, Presidente de esa importante institución. En 1965 fue designado Rector de la Universidad de La Habana, y posteriormente Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Italia y Embajador Concurrente en Grecia y en la Isla de Malta, habiendo dedicado doce años de su vida a esta hermosa labor.

Durante toda su vida Vilaseca fue un estudioso incansable, sin abandonar sus estudios de matemáticas, fue un investigador histórico. Sus primeros estudios comenzaron en la década del cuarenta cuando participó activamente en los Congresos Nacionales de Historia, organizados por el Dr. Emilio Roig de Leuchsering, dejando escrito varios volúmenes sobre la legislación colonial española en Cuba; las matemáticas y la astronomía en nuestra historia. Asimismo, sus estudios se extendieron al campo científico, abordando temáticas de diferente índole en artículos y folletos sobre las ciencias físicas y naturales en Cuba, estudios sobre el Barón de Humboldt, Avicena, y otros científicos. Al morir

dejó más de treinta mil fichas bibliográficas de una obra inconclusa, La Historia de las Ciencias, investigación a la que dedicó muchos años de su valiosa existencia. Fue miembro del Consejo Científico y de la Comisión de Grados Científicos de la Academia de Ciencias de Cuba; le fueron conferidas por su labor numerosas distinciones, entre ellas podemos señalar las Medallas XX y XL Aniversarios de la Revolución, 250 Aniversario de la Universidad de La Habana, Medalla José Tey, Orden Carlos J. Finlay y la Universidad de La Habana le confirió el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, en 1987.

La creación del Instituto Superior de Relaciones internacionales.

Al término de su misión diplomática en Italia, se produjo su regreso a Cuba en 1979, Salvador Vilaseca fue nombrado Rector del entonces Instituto Superior del Servicio Exterior (ISSE), que poco tiempo después, en 1981, se convertiría en Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI). El 26 de septiembre de 1979 tomó posesión del cargo, al respecto, el Doctor Carlos Rafael Rodríguez, en el discurso pronunciado en el acto de graduación del curso 1983-1984, expresó lo siguiente:

“Cuando propusimos al compañero Vilaseca como Rector, al terminar sus actividades de algunos años como Embajador de nuestro país en Italia, estábamos convencidos de su calidad política y de su impulso científico como elementos fundamentales para justificar aquella designación. A la vez, Vilaseca unía su amor por las ciencias, su experiencia de muchos años como profesor y la práctica que, como hombre de nuestra diplomacia externa, había logrado acumular en beneficio de la Revolución”.

En diciembre de 1979 se le solicitó al nuevo Rector por las instancias superiores, un estudio de los cambios que habría de hacer en la nueva institución, de acuerdo con las instrucciones recibidas, acerca de lo que se esperaba tener de ella. Durante varios meses, en largas y febriles jornadas, asesorado por profesores y especialistas de los organismos que integraban el sector externo, se dio a la tarea de conformar la tipología que debía tener el egresado del instituto, así como el currículo de las materias que debía integrar el nuevo plan

de estudio. En mayo de 1980 presentó al Partido y al gobierno un informe al respecto que fue aprobado en ambas instancias.

Los aspectos fundamentales del mencionado informe comprendían:

- Cambio de nombre del Instituto Superior del Servicio Exterior (ISSE) por el de Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI).
- Modificación del plan de estudio para obtener el título de Licenciado en Relaciones Políticas Internacionales.
- Propuesta de un nuevo plan de estudio para obtener el título de Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales.
- Priorización de las investigaciones en ambos planes de estudio.
- Fortalecimiento del equipo profesoral.
- Autonomía económica.
- Nueva estructura acorde con las necesidades del nuevo centro.

El 11 de junio de 1981, mediante el Decreto No. 92 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro, quedó oficializado el Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI).

El Rector Vilaseca se esforzó en conseguir para el nuevo centro un profesorado capaz, especialistas reconocidos e investigadores de alto nivel científico. Pensaba que la calidad del profesorado era lo que daba prestigio a un centro docente.

Homenaje al Canciller de la Dignidad.

A propuesta del propio Vilaseca, en la reunión del Consejo de Dirección del ISRI, celebrada el 20 de julio de 1982, se tomó el acuerdo No.2 mediante el cual se aprobó el texto de un proyecto de carta al Ministro de Relaciones Exteriores proponiendo que el nuevo centro llevase el nombre ilustrísimo de Raúl Roa García.

La propuesta estaba basada en lo siguiente:

1. La naturaleza y objetivos a que está dedicado por definición el ISRI, la educación y las relaciones internacionales, ambas

coincidían con las esferas del quehacer humano a las que dedicó Roa sus mejores esfuerzos.

2. Ciertas características de la personalidad vibrante del Canciller de la Dignidad: inteligencia, imaginación, espíritu de combate, investigador profundo, vinculación a todo lo que era esencia de pueblo, constituían metas que el instituto debía contribuir a fomentar entre sus egresados.
3. Roa fue maestro de juventudes en lo que se refiere a inculcarles el espíritu revolucionario y fue maestro de diplomáticos y de todos los que tienen que ver con las relaciones internacionales de un estado revolucionario como Cuba, al mostrar su forma y estilo de la defensa indoblegable de la Revolución, su dinamismo, espíritu creador, enfoque crítico y el ataque como la mejor forma de defensa.
4. El Instituto del Servicio Exterior (ISE) el primer antecesor del ISRI, se fundó cuando Roa era Ministro de Relaciones Exteriores. En todo momento esa institución recibió de él un apoyo sólido y consecuente. Durante un largo periodo ofreció conferencias en el mismo, que contribuyeron a la elevación del nivel político de sus primeros egresados.

La idea fue bien acogida por el Ministerio, siendo aprobada por el Secretariado del Comité Central en la reunión del 22 de octubre de 1982. En ocasión del 76 aniversario del natalicio de Roa, el 18 de abril de 1983, se procedió, en ceremonia solemne a la colocación de una tarja de bronce para perpetuar su memoria, en el exterior del instituto sito en calle 22 entre 1ra y 3ra. Municipio Playa.

Centro de Documentación Científico-Técnica.

Otra preocupación de Vilaseca fue garantizar la bibliografía necesaria para el desarrollo de las actividades científico-pedagógicas, científico-investigativas y de la educación de postgrado en el instituto, de manera que contribuyera a la formación integral y a la educación permanente de los estudiantes, personal docente, investigadores y trabajadores del instituto, por lo que se creó, mediante Resolución Rectoral en 1981, el Centro de Documentación científico-técnica.

El mismo ha ido aumentando su fondo bibliográfico año tras años, hasta convertirse en un importante centro de referencia nacional e internacional. El centro lleva el honroso nombre de Mario García Inchaústegui, destacado diplomático cubano, Embajador de Cuba en varios países, nacido en La Habana en 1926, graduado en la Universidad de La Habana de Doctor en Derecho Civil y Licenciado en Derecho Diplomático y Consular. Murió trágicamente en un accidente aéreo el 4 de diciembre de 1977, mientras realizaba una misión oficial.

La implantación del nuevo plan de estudio, modificado al cumplirse los cinco primeros años, permitió fortalecer la docencia en las áreas de economía, comercio internacional, las nuevas tecnologías de la informática, conjuntamente con la formación en ciencias políticas, relaciones internacionales y el derecho internacional. Se profundizó en el estudio de idiomas y se dio prioridad en la formación científica con una profundidad y enfoque que no se encontraba en ningún otro centro docente en nuestro país. El trabajo político ideológico siempre estuvo presente. En opinión de Vilaseca “el plan preconizó la elevación de la personalidad del alumno como ente pensante”. De ahí el peso que tuvo la investigación en el plan de estudio y los resultados alcanzados.

Cursos para Trabajadores (CPT)

Para la creación de los cursos para trabajadores se creó una comisión dirigida por Vilaseca e integrada por los jefes de capacitación del Banco Nacional de Cuba, Comité Estatal de Colaboración Económica, Ministerio de Comercio Exterior y Ministerio de Relaciones Exteriores. Estos cursos, de las dos especialidades, comenzaron a desarrollarse el 5 de Enero de 1981 y terminaron en 1994, habiéndose graduado 428 trabajadores de los mencionados organismos, incluyendo el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.

Entre las tareas del nuevo instituto estuvo también, como expresión de solidaridad de la Revolución cubana, la preparación de grupos de estudiantes procedentes de países africanos, asiáticos y latinoamericanos que cursaron estudios de relaciones

internacionales y muchos de los cuales posteriormente, llegaron a ocupar cargos de responsabilidad en las cancillerías de sus respectivos países. Paralelamente se le confió al instituto la superación de los cuadros del servicio interno y externo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para el Dr. Carlos Rafael Rodríguez:

“La posibilidad de poder contar periódicamente con un nuevo grupo de cuadros eficientemente preparados, con el necesario nivel político y formación marxista-leninista, con una adecuada base cultural y dominio de idioma extranjero, constituía sin dudas, una contribución importante para el cumplimiento de nuestros objetivos”.

Vilaseca recababa de los egresados:

La fidelidad a la patria, a la clase obrera, al socialismo; el espíritu de abnegación y sacrificio; capacidad para enfocar los problemas sociales desde las posiciones de la clase proletaria, la honestidad, la modestia, la austeridad y la sencillez que deberán ser cualidades inseparables de sus vidas para el éxito de su gestión” Podemos decir que no solo Vilaseca recababa todo lo anterior a los alumnos sino que él mismo fue un ejemplo vivo de todas esas virtudes. Fue un hombre que encerraba en sí los mas puros valores humanos. (Fernández Bulté)

De hecho, el Instituto Superior de Relaciones internacionales devino una de las canteras más importante para la formación del personal del servicio, tanto interno como externo, del Ministerio de Relaciones Exteriores y otros organismos que así lo demandaban.

Salvador Vilaseca estuvo al frente del Instituto Superior de Relaciones Internacionales hasta el 16 de septiembre de 1988, fecha en que el Doctor Carlos Rafael Rodríguez, en el acto de graduación del curso 1987-1988 en un emotivo discurso donde elogió la labor del Rector en la dirección de la institución, informó que Vilaseca se acogería a la jubilación cuando cumplía exactamente 79 años de edad.

Dos hombres unidos por un mismo ideal.

“La amistad fraternal surge de las afinidades electivas y se cimenta en la comunidad de pensamiento, sensibilidad y conducta”. (Raúl

Roa). Es eso lo que unió a dos personalidades de la talla de Ernesto Guevara y Salvador Vilaseca a pesar de la diferencia de edad. Durante su etapa de trabajo junto al Che en el Banco Nacional, sus relaciones no se limitaron a las cuestiones de trabajo, se hicieron mucho más profundas cuando Che conoció la trayectoria revolucionaria de Salvador Vilaseca. Con frecuencia le preguntaba sobre la lucha contra Gerardo Machado; deseaba conocer sus relaciones con Antonio Guiteras; se interesaba en la historia de Cuba. Cuando supo que Vilaseca era profesor de Matemáticas le pidió que le impartiera clases de esa materia.

En una entrevista hecha por el periodista Joaquín Oramas el 19 de septiembre de 1992 a Salvador Vilaseca, publicada en el periódico Granma, este recordaba que cuando el Guerrillero Heroico supo que él era profesor de matemáticas, le pidió que le diera clases. Quince días más tarde comenzaban dos veces por semana. Las mismas se extendieron durante cinco años y cuando él consideró que no tenía nada más que enseñarle y se lo comunicó, el Che le pidió continuar estudiando juntos Programación lineal. Las clases terminaron cuando el Che partió para iniciar su lucha en otros países.

En dicha entrevista Vilaseca expresó sus impresiones sobre la personalidad del Che: “resulta difícil expresar algo que se ajuste a sus cualidades: la modestia, la humildad, el afán de saber de todo, el desprendimiento que tenía de las cosas materiales”. En conclusión, para él, “el Che era un extraordinario formador de cuadros”. A través de sus conversaciones llegó a conocer profundamente su pensamiento revolucionario afirmando que el Che recibía sus clases de matemáticas, pero que a su vez él recibía clases de comportamiento revolucionario.

Para el Doctor Julio Fernández Bulté,

Fue en esos años en que cristalizó una tierna amistad entre Vilaseca y ese hombre que es paradigma del revolucionario contemporáneo: Ernesto Che Guevara... Como se entendieron y quisieron esos dos hombres es algo que solo puede sorprender a quien no conociera a ambos. Lógico era que el Che descubriera y cultivara en Vilaseca esa amistad que los unió, por cuanto Vilaseca era patente expresión de los valores que en más alta

estima tenía el Comandante guerrillero: modestia, sencillez sin afectación, austeridad llevada a límites enormes, a verdadera severidad consigo mismo, capacidad de crítica reposada y profunda, autocrítica certera y tajante, espíritu abierto al estudio y comprensión de nuevas verdades, honestidad sin límites, lealtad infinita a la revolución.

Un episodio singular en la vida de Salvador Vilaseca.

Uno de los acontecimientos más importante de los primeros años de la Revolución (1961) fue sin dudas el canje de la moneda, considerado como uno de los golpes más duros que había recibido la CIA y la contrarrevolución hasta esos momentos. En esa etapa Ernesto Guevara era Presidente y Salvador Vilaseca, Vicepresidente del Banco Nacional de Cuba. Entre las pocas personas que tenían conocimiento de la operación, estaba Salvador Vilaseca, persona de extrema confianza para el Che. Siempre que hablaba de este episodio se refería al mismo como algo trascendental y sentía regocijo al contar las anécdotas relacionadas con el canje, y entre bromas decía que ese era el único plan secreto que el cubano no logró descifrar antes de que se ejecutara.

El propio protagonista dio fe de su participación, en una entrevista realizada por la periodista María Isabel Morales Córdova, (13 de octubre de 1995, publicada en el periódico Granma) y segmentos de la misma en la Revista BCC del Banco Central de Cuba (2011/Año 14 Nº.3).A una pregunta de la periodista referente a los preparativos del canje, respondió Vilaseca:

No puedo decirle cuando comenzaron, sino cuando me enteré yo: en octubre de 1960. El día 13 fue la nacionalización de la banca, y el 25 de ese mes el Che, entonces Presidente del Banco, partió hacia los países socialistas de Europa. Unos días antes me llamó a su despacho, me habló del canje y de por qué el Gobierno había decidido hacerlo. Me advirtió que se trataba de un secreto. Conmigo solo seis personas lo conocían. Supongo que entre ellos los más altos dirigentes. Me encargó de hacer una serie de trabajos previos sin despertar sospechas y me confió que aprovecharía ese viaje para ultimar en Checoslovaquia la impresión de los billetes”.

Vilaseca explicó en esa entrevista como llegaron los billetes y como fueron distribuidos por toda la isla sin despertar sospechas. A la pregunta de ¿qué sucedió con los billetes viejos? Respondía con su característico tono jocoso: “La Habana se estuvo alumbrando tres o cuatro días con la quemazón de aquellos billetes desvalorizados, que arribaron a la capital en 30 o 32 rastras, para alimentar las calderas de electricidad.”

Después de una larga y fructífera vida, Salvador Vilaseca Forné, falleció en La Habana, el 4 de enero de 2003, dejando tras él, el recuerdo de un hombre que vivió y actuó consecuentemente con los hechos de la etapa más bella de nuestra reciente historia en el siglo XX.

Con este sencillo trabajo he querido rendir un modesto homenaje a la figura de Salvador Vilaseca Forné, paradigma de verdadera vocación revolucionaria para las nuevas y futuras generaciones, y sobre todo, para aquellos que en la actualidad, y posteriormente estudiarán en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales, así como para los profesores que contribuirán a la formación de los mismos. El haber tenido la oportunidad de trabajar junto a Vilaseca durante doce años, me permitió conocerlo a fondo. Aunque daba la impresión de ser una persona sumamente seria, lo recordamos haciendo bromas, contando anécdotas, siempre afable. El mismo constituyó una inagotable fuente de enseñanza, era un verdadero maestro. Hombre de una amplia cultura, ejemplo de cortesía, sencillez, probidad, austeridad, organización, de amor a su patria, a Fidel, a la Revolución. Su modestia jamás le permitió hablar de sí mismo. Sólo conocí de sus relaciones con el Che, en ocasiones en que lo acompañé a distintos lugares donde le solicitaban conferencias sobre esa excelsa figura.

Continué por varios años cultivando su amistad, visitándolo en su casa del Vedado, muchas veces lo encontraba encerrado en su biblioteca, considerada por algunos como una de las bibliotecas privadas más completas de La Habana. Cuando ya se acercaba el final de su fecunda vida, desdichadamente había perdido parte del contacto con la realidad. En una de mis visitas, al escuchar mi voz y reconocerla me preguntó “¿tú no estás cansada de vivir aquí

en México? ¿Cuándo nos iremos para Cuba?. Estoy cansado de estar aquí.” De momento no supe que responder, las lágrimas me traicionaron, pero me repuse y le dije: muy pronto regresaremos. Hasta en sus últimos momentos estaba pensando en su patria. Poco días después esa luz que siempre lo acompañó se extinguió, dejando una estela de tristeza pero a la vez de bellísimos recuerdos de su persona.

Bibliografía

- Cárdenas Acuña, Emma, Cira Rosa Garbey: El Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” Síntesis histórica. La Habana, 1994. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Morales Córdova, María Isabel: Un golpe donde más les dolió. Revista del Banco Central de Cuba. 2011/ Año 14. No.203 p.p.15-19.
- Oramas, Joaquín: Che en la memoria. Periódico Granma, 19 de septiembre de 1992. P.3
- Rivero Verdecia, Arnaldo: Honoris Causa 1926-1996. Editorial Félix Varela La Habana, 1996. Palabras de elogio, pronunciadas por el Doctor Julio Fernández Bulté en el acto solemne de entrega del Título Honoris Causa en Ciencias Sociales a Salvador Vilaseca Forné. Universidad de La Habana, enero de 1988 y palabras de agradecimiento del mismo. p.p. 365-373
- Vilaseca Forné, Salvador. Informe sobre la creación del Instituto Superior de Relaciones Internacionales. Archivo de la Secretaría General del ISRI.
- Discursos actos de graduación cursos 1979-1980, 1980-1981. 1982-1983, 1983-1984. Archivo de la Secretaría General.
- Homenaje al Dr. Raúl Roa. 1983. Archivo Secretaría General del ISRI.

Políticas educativas y calidad de la educación. Desafíos desde una participación efectiva en los procesos de cambio.

Dr. C. Emilio Ariel Hernández Chang¹

A modo de introducción

En los umbrales del siglo XXI se contrajo un compromiso de importancia estratégica para el desarrollo de la humanidad. Una responsabilidad que involucra a todas las personas de buena voluntad. Los denominados “Objetivos de la Educación para Todos (EPT)”² que representantes de la comunidad internacional, reunidos bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), adoptó en el año 2000, aún permanecen lejos de concretarse quince años después, no obstante, apreciarse un consenso bastante generalizado, que sitúa a la educación como un componente indispensable y altamente pertinente para el logro de índices cada vez más elevados en el desarrollo humano y por lo tanto en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Si bien los innumerables expertos, investigadores y representantes de 164 gobiernos que concertaron el “Marco de Acción Mundial de Dakar-Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes”³, se plantearon seis grandes objetivos a la vez que reconocieron su carácter ambicioso y esperanzador, consideraron también que a las metas les faltaba un mayor nivel de precisión. Lo ocurrido en este primer cuarto de siglo les ha dado la razón y la propia Irina Bokova, directora general de la Unesco, ha puntualizado: “Se ha avanzado mucho en todo el mundo

1 Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ha sido experto de la UNESCO para temas relacionados con el vínculo de los procesos educativos y el mundo laboral. Profesor del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.

2 Educación para Todos, es un movimiento mundial que por mandato de la ONU lidera la Unesco con el objetivo de satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos para el año 2015

3 El Marco de Acción Mundial de Dakar fue el documento final del Foro Mundial sobre Educación, celebrado en esta ciudad de Senegal. En él se aprobaron los seis objetivos claves de la Educación para Todos, medibles para el año 2015 y se reafirmó el papel de la Unesco como organización encargada de coordinar todos los esfuerzos internacionales para el logro de los mismos

desde entonces, pero todavía no se ha alcanzado la meta. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad internacional, la Educación para Todos no se ha hecho realidad en todo el mundo.⁴

A pesar de esta preocupante realidad, las exigencias sociales a la educación como institución social se acrecientan, ya que para cualquier país y aún más, en el caso de los subdesarrollados, resulta vital contar con jóvenes altamente calificados, capaces de acceder al mundo laboral y enfrentar con éxito el proceso productivo, ofreciendo soluciones a los complejos problemas que demanda el progreso científico-técnico. Ante este evidente reclamo, los ciudadanos se cuestionan el impacto de las políticas públicas en la elevación de la calidad educativa. En tal sentido, se necesita generar cambios educativos en las instituciones, como una vía para alcanzar mejores resultados, y en ello la participación efectiva de todos los involucrados, adquiere una relevancia extraordinaria.

Precisamente, a la relación entre políticas públicas y calidad de la educación, con énfasis en la participación efectiva de estudiantes, docentes y trabajadores en los procesos de cambio, será el objetivo principal a discursar en el presente artículo.

Calidad educativa: exigencia social de un mundo en constante transformación.

El concepto de calidad de la educación genera numerosos significados y para muchos estudiosos de la temática posee un marcado carácter subjetivo, ya que depende en gran medida, de quien recibe su impacto y lo analiza según experiencias y contextos diferentes. Sin embargo, muchas de esas definiciones resultan imprecisas y un tanto ambiguas, pues no contienen todos los rasgos esenciales o propiedades que identifican claramente a este concepto, lo cual trae como consecuencia grandes dificultades para la comunicación en el ámbito científico-pedagógico.

Cabe señalar en este orden de análisis, que la falta de calidad en los sistemas educativos constituye un grave problema social. Su práctica

4 Unesco. La Educación para Todos, 2000-2015: Logros y desafíos. Informe de seguimiento a la Educación para Todos en el mundo 2015. Resumen. Ediciones Unesco. París, Francia. 2015. p. 3

cotidiana genera un profesional insuficientemente preparado para el mundo competitivo que se proyecta en la contemporaneidad. El investigador Granados, M. (1991) considera que: “(...) la falta de calidad contiene un potencial subversivo, de verdadera disolución social, puesto que propicia cinismo y frustración colectiva, la simulación de todos contra todos.”⁵

Vinculado a la calidad educativa está la conducción de los cambios que se deben producir en los sistemas educativos. Desde esta perspectiva, Tedesco J. C. (2000) considera que en materia de calidad de la educación, resulta muy probable que no se pueda aplicar la misma secuencia en todas partes. Agrega que no existe ningún manual que nos diga que existe una manera de hacer las cosas que nos garantice el éxito, será la más correcta aquella que esté adecuada al lugar a donde vamos a trabajar.

En torno a la calidad de la educación, se puede apreciar que el énfasis va dirigido a las características del proceso y sus resultados de la formación del hombre, condicionados histórica y socialmente, los cuales forman una expresión concreta a partir del fin y los objetivos de la educación que se plantea alcanzar una sociedad determinada y que se mide por la distancia existente entre dichos objetivos y los resultados verdaderamente alcanzados. Consiste en un proceso sistemático que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones con el objetivo de mejorar la actividad valorada.

Por otra parte, es importante resaltar que el investigador Aragón, Á. (2004), alerta que la: “(...) calidad, no es un concepto estático, es una característica de las cosas que indica perfeccionamiento, mejora, logro de metas. Calidad no es igual a perfección. Ninguna acción humana lo es y por lo tanto, ningún sistema educativo puede ser perfecto, pero sí puede -y debe- aspirar a mejorar. Cuando hablamos de un programa o sistema educativo de calidad, nos referimos a aquél que ha alcanzado estándares superiores de desarrollo, en lo filosófico, científico, metodológico y en lo humano.”⁶

5 Aragón, Á. Algunas consideraciones y conceptos sobre la calidad de la educación. Oaxaca de Juárez. México. 2004. p. 4

6 López, J. S. El trabajo docente-metodológico a partir del modelo del profesional. La Habana. Cuba. 2008. p. 6

En el amplio espectro de acercamientos al concepto de calidad educativa, se encuentra en la literatura pedagógica diversos enfoques, entre los que sobresalen por su objetividad y precisión los tres siguientes:

1. El que considera la calidad en términos de “eficacia”. Un programa educativo será considerado de calidad si logra sus metas y objetivos previstos. Llevada esta consideración a las aulas, podríamos decir que se alcanza la calidad si el alumno aprende lo que se supone debe aprender.
2. El que considera la calidad en términos de “relevancia”. En este sentido los programas educativos de calidad serán aquellos que incluyan contenidos valiosos y útiles, que respondan a los requerimientos necesarios para formar integralmente al estudiante y para preparar excelentes profesionistas, acordes con las necesidades sociales, o bien que provean de herramientas valiosas para el trabajo o la integración del individuo a la sociedad.
3. El que considera la calidad en términos de “recursos y procesos”. Un programa de calidad será aquel que cuente con los recursos necesarios y además que los emplee eficientemente. Así, una buena planta física, laboratorios, programas de preparación docente, un buen sistema académico o administrativo, apropiadas técnicas de enseñanza y suficiente equipo, serán necesarios para el logro de la calidad.

Desde luego que la calidad no puede reducirse sólo a una de estas tres tendencias, sino al concurso de ellas y de otras muchas. Entonces, la calidad depende de múltiples factores. Es por ello, que considerar el logro de la calidad educativa, solo responsabilidad de los directivos, constituye una visión reduccionista de un tópico tan complejo como necesario. Constituye un compromiso de todos los participantes en el proceso educativo, donde los docentes y estudiantes se involucran en un protagonismo diferenciado.

La calidad de la educación ha sido interpretada por varios autores como la distancia existente entre lo que ocurre en la práctica educativa y el objetivo que se pretende alcanzar en el nivel de

conocimientos de los educandos. Un segundo grupo de autores, asocian la calidad de la educación con el nivel de rentabilidad de los procesos educativos, lo que genera la preocupación por saber si el costo de la educación está justificado por los productos que proporciona.

De esta manera, más que rentabilidad, la preocupación mayor debería estar centrada en alcanzar un adecuado equilibrio que permita el avance coordinado y conforme a los objetivos que se persiguen a partir de una relación armónica en la asignación de recursos, su empleo racional y conforme a las exigencias previamente identificadas y la satisfacción individual y social por modos de actuación aprendidos.

Si se entiende la calidad de la educación, como aquella relación proceso-resultado en la formación del hombre, en un contexto histórico y social determinado, y que se manifiesta en la práctica educativa en correspondencia con las concepciones filosóficas, pedagógicas, psicológicas y sociológicas que identifican a cada grupo social, surge entonces el siguiente cuestionamiento: ¿Qué impacto en el mejoramiento de su calidad han tenido las políticas públicas para la educación?

Políticas públicas para la educación: se requiere de estrategias que transformen la práctica educativa.

Desde esta perspectiva de análisis, se hace necesario enfatizar que las principales políticas gubernamentales del momento se alejan cada vez más del problema a resolver, y en los países más necesitados se dedican los mayores esfuerzos a fundamentar endebles apologías de corte neoliberal que obligan a la educación a viajar en los desolados últimos vagones del ferrocarril que tira del desarrollo económico y social. No obstante, el contexto laboral contemporáneo, demanda a sus futuros trabajadores condiciones de polivalencia, flexibilidad y capacidad de anticipación, elementos que se convierten en un verdadero desafío para las instituciones educativas dedicadas a la formación profesional.

A tenor con esta realidad, el profesor López, J. S. (2008) considera que: “(...) actualmente a los jóvenes se les exige un mayor nivel de profesionalidad en su desempeño, debido a que en los escenarios del siglo XXI, impera un paradigma productivo dominante, sustentado en el poderío del saber, el progreso tecnológico, la innovación y la creatividad” ⁷.

Lamentablemente en materia de políticas públicas para la educación, son menos los logros y mayores los problemas que aun laceran a una importante parte de la sociedad. Según se expone en el último informe de seguimiento a los objetivos de la EPT⁸, entre los resultados positivos se encuentra la disminución del número de niños y adolescentes sin escolarizar en casi la mitad desde el año 2000. Según cálculos se considera haber escolarizado a 34 millones de niños más gracias al impulso de los avances desde Dakar. Los progresos más significativos se alcanzaron en la igualdad entre los sexos, específicamente en la enseñanza primaria.

Resultan inquietantes aquellas metas que aún no se han alcanzado. El mundo se avergüenza de los 58 millones de niños sin escolarizar, al igual que otros 100 millones que no terminan la enseñanza primaria. En la educación se han elevado la desigualdad y las peores consecuencias las sufren los más pobres y desprotegidos. Los niños más desfavorecidos tienen cuatro veces más probabilidades de no asistir que los niños ricos. El impacto de los desastres naturales y las consecuencias materiales y emocionales de los conflictos armados siguen siendo un obstáculo difícil de sobrepasar para la educación. A nivel mundial, la deficiente calidad de los sistemas educativos de la enseñanza primaria evidencia que millones de niños abandonen sus estudios sin haberse apropiado de los conocimientos, hábitos, habilidades y competencias básicas para su edad.

Por otra parte es válido analizar que en materia económica la educación es escasamente financiada. Pocos gobiernos han

7 López, J. S. El trabajo docente-metodológico a partir del modelo del profesional. La Habana. Cuba. 2008. p. 6

8 La Unesco edita cada año un Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, el cual es una publicación independiente, cuya elaboración ha sido encargada por la organización en nombre de la comunidad internacional. Es fruto del trabajo de colaboración en el que han participado los miembros del equipo del Informe y un gran número de personas, organismos, instituciones y gobiernos.

priorizado la educación en sus presupuestos nacionales y los donativos han ido en detrimento desde el 2010, además de no centrarse en aquellas naciones que más los requieren. Y en sentido general se carece de voluntad política, indispensable para avanzar a un ritmo mayor.

Actualmente los principales esfuerzos internacionales en materia de educación se centran en Global Education First Initiative y Educación 2030. La primera, denominada Gefi por sus siglas en inglés, es una propuesta que se diferencia en algunos aspectos de la EPT y que ha generado polémica y numerosos debates a nivel internacional. El secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon, es su principal gestor y la comenzó a promocionar a inicios de septiembre del año 2012, con el objetivo de precipitar los progresos de la EPT y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) vinculados con la educación. Al decir de Chaos, A. M. y cols⁹. La iniciativa se propuso:

- Reunir un amplio espectro de actores para el impulso final hacia las metas del 2015.
- Colocar la educación transformadora y con calidad, en el centro de las agendas sociales, políticas y de desarrollo.
- Generar fondos adicionales y suficientes para la educación, a través de las actividades sostenidas de promoción mundial.

En tal sentido, Ban Ki-Moon ha señalado que Gefi se deriva de su decisión de responder a la llamada de los padres de todo el mundo para la escolarización que sus hijos merecen, desde los primeros años hasta la edad adulta. Escolarizar a todos los niños, mejorar la calidad del aprendizaje y fomentar la conciencia de ser ciudadanos del mundo, se constituyen en las tres prioridades fundamentales de este proyecto.

Desde su inicio, el secretario general de la ONU, pidió a la directora general de la Unesco, que asumiera la función de secretaria ejecutiva del Comité de Dirección de quince miembros que guiará a la iniciativa y le proporcionará las orientaciones estratégicas

9 Lo encontramos en el trabajo “La UNESCO y sus objetivos para el 2030. La educación que necesitamos en el siglo XXI”, elaborado por las estudiantes de segundo año, Ana Mariam Chaos, Raquel González, Adriana Nadal y Yaquelin Samper, todas del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” de Cuba.

y la manera de poner en práctica sus ideas durante los próximos cinco años. Además de la UNESCO, figuran en calidad de miembros los jefes ejecutivos del Unicef, el Pnud, el Fnuap, Onu-Mujeres y la Alianza Mundial para la Educación, el enviado especial del secretario general de la ONU para la educación, Gordon Brown, el presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim y representantes de la sociedad civil, el sector privado, de asociaciones de docentes y de organizaciones juveniles.

De esta forma, la Unesco, tiene la responsabilidad de proporcionar la dirección estratégica, mantener el impulso y la evaluación de los progresos realizados. Como coordinadora global de la EPT, también asegura que la iniciativa se base y refuerce las estrategias de educación existentes. En apoyo a la Gefi, Irina Bokova, manifestó que la iniciativa refleja la visión de la Unesco de que la educación es el medio más eficaz de luchar contra la pobreza, mejorar la salud y el bienestar, generar crecimiento económico, fomentar la ciudadanía responsable y constituye un imperativo para la dignidad humana, para el verdadero desarrollo. Añadió además, que la iniciativa reforzará los objetivos estratégicos de la organización que dirige.

En tal sentido, si bien la Unesco, en la figura de su directora general, se ha sumado a esta iniciativa y la ha asumido como suya, los estados miembros y la propia organización, hacen énfasis en integrarla a las diversas propuestas para la consecución de los objetivos de la EPT, vistos estos últimos como un proceso estratégico para el mejoramiento de la calidad educativa y especialmente dirigido al logro de una educación cada vez más inclusiva y accesible a todos.

La Unesco, también ha lanzado su programa de Educación 2030, que es parte integral de la agenda de desarrollo sostenible. Este proyecto tiene una perspectiva renovadora en busca de alcanzar resultados más amplios en el acceso, la equidad e inclusión, calidad y aprendizaje a lo largo de toda la vida. Se plantea que los sistemas educativos deben responder a mercados laborales que cambian rápidamente, avances tecnológicos, urbanización, migración, inestabilidad política, degradación ambiental, incremento demográfico, persistencia de la pobreza, entre otros.

La sólida propuesta que representa Educación 2030, permite entrever un cierto matiz elitista dentro de las prioridades del Gefi, al no quedar del todo claro los temas relacionados con el acceso a la educación. Por otra parte, la Unesco, históricamente, ha liderado con éxito la agenda educativa mundial y está en el interés de los Estados miembros la preservación de ese rol. Desde la creación de EPT, ha sido incansable su labor encaminada a liderar, organizar y monitorear esta estrategia para alcanzar una educación cada vez más inclusiva y equitativa. Sin dudas, no puede pensarse en Gefi como sustituto de EPT, sino lograr que se convierta en un efectivo complemento.

En la actualidad se necesitan mecanismos para que la agenda de Educación 2030, no se limite a estrategias generales, sino que se conviertan sus propuestas globales en políticas públicas gubernamentales que transformen la práctica educativa cotidiana de cada país. En la propia Declaración de Incheon, Corea del Sur, “Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos”, y aprobada por todos los países miembros de la Unesco, se insiste en el apartado 18, “Resolvemos desarrollar sistemas nacionales de seguimiento y evaluación integrales a fin de producir datos sólidos para la formulación de políticas y la gestión de los sistemas educativos (...)”¹⁰.

Desde esta perspectiva de análisis, para alcanzar una mayor calidad en los sistemas educativos, resulta esencial generar políticas públicas que promuevan la participación efectiva de todos los implicados, en procesos de cambio hacia lo interno de las instituciones escolares.

Los procesos de cambio en las instituciones escolares: una vía para elevar la calidad de la educación.

Cuenta un viejo adagio que una persona vuelve a su ciudad natal después de 80 años y está desconcertada por el cambio, no se ajusta, ni reconoce su entorno. Para quitarse esa sensación de

10 La Declaración de Incheon, fue el documento final del Foro Mundial sobre Educación 2015, celebrado en esta ciudad de la República de Corea. En él se plasmaron los elementos esenciales del Marco de Acción de la Educación 2030 a discutirse en una reunión especial de alto nivel organizada de forma paralela a la 38ª Reunión de la Conferencia General de la UNESCO.

inestabilidad piensa, qué hacer. Un amigo encuentra una solución y exclama: ¡vamos a llevarlo a una escuela! allí todo sigue igual. Y es que se necesita una institución escolar que se transforme en correspondencia con el contexto social donde se desarrollan sus principales procesos educativos. No resulta nada nuevo escuchar no solo a pedagogos y psicólogos, también a los sociólogos, insistir en la relación escuela-familia-comunidad, donde cada institución social interactúa con la otra generando sinergias que las hacen ser diferentes.

Diversos estudios reconocen que las instituciones educativas que mejores resultados han alcanzado son aquellas que se denominan “organizaciones inteligentes”¹¹ donde orientan cada vez más su gestión¹² al manejo de sus recursos intangibles desde una práctica pedagógica que privilegia la participación efectiva de sus recursos humanos en los procesos de cambio, como parte de un contexto económico donde la generación, difusión y el uso eficaz de conocimientos adquiere una importancia cada vez mayor.

Entre los aspectos que más influyen en la eficacia de las organizaciones -y las instituciones educativas también lo son- se encuentra el papel de dos importantes dimensiones: la gestión del aprendizaje y el conocimiento organizacional. Estos aspectos se han utilizado comúnmente en el mundo empresarial pero no de igual manera en la esfera educacional. Para las instituciones escolares no

pensamos suficientemente y actuamos convenientemente en los aspectos económicos y de la gestión del talento humano que en ellas son actores principales, a pesar de existir numerosos referentes que fundamentan sus resultados positivos.

11 Terminología de la cultura empresarial que en la actualidad se ha trasladado al contexto educativo. Véase, P. Senge, “La quinta disciplina”, Editorial Granica, Madrid, 1990, p. 4. y Pereira, L. “Organizaciones que aprenden: el paradigma complejo en la gerencia del conocimiento”, Revista Digital Umbral, 2000, No. 14, 2004, p. 27.

12 Según Heredia (citado por Méndez, J.R. “Aspectos de dirección”. Monografía. CP “Villena-Revolución”. La Habana. Cuba. 2001. p. 5.) la “gestión” es un concepto más avanzado que el de “administración”, significa la acción y efecto de realizar tareas, con cuidado, esfuerzo y eficacia, que conduzcan a una finalidad y que en el caso particular de las direcciones de cualquier organización, debe agregársele “para obtener beneficio (aplicable a cualquier organización) y para diseñar el futuro”.

El mundo contemporáneo obliga a las instituciones escolares a utilizar lo que se denomina sistemas de gestión integrados, para lograr un uso más eficaz del conocimiento a partir de la mejora de la organización del trabajo, su productividad, la innovación tecnológica y la construcción de “relaciones de dirección”¹³ que logren el incremento de una participación efectiva de todos los estudiantes, docentes y demás trabajadores en la identificación y solución de los problemas cotidianos.

La diversidad de puestos laborales y funciones en una institución escolar, complejizan las relaciones de dirección que se establecen, por lo que se requieren de estudios que permitan definir científicamente los elementos de gestión sobre los cuales es necesario trabajar, a partir de los procesos de dirección, con el establecimiento de los procesos tecnológicos necesarios y los criterios de medida para evaluar su eficacia.

El profesor Méndez J. R., al referirse a las instituciones escolares considera que actualmente “operan como un centro transformador de los actores educativos que participan en la socialización de los estudiantes, incluyendo a estos mismos como actores de su desarrollo (entendido todo como un proceso de cambios culturales en los diferentes actores). Esta posición parte de “identificar las acciones que la escuela dirige hacia los maestros y profesores y a la formación del colectivo pedagógico en una política de autodesarrollo, que se proyecta hacia la familia y la comunidad, las organizaciones sociales estudiantiles y comunitarias”¹⁴, entre otras.

Desarrollar procesos sociales, como la educación, significa, ante todo, diseñar el futuro deseado, en concordancia con los cambios en el entorno interno y externo que se producen hoy en el mundo laboral. Para ello es vital la utilización de las capacidades de

13 Son aquellas relaciones de producción que emanan del tipo de subordinación recíproca que existe -económicamente determinada- entre dirigentes y dirigidos; que expresan las relaciones de intercambio en el desarrollo de la actividad laboral que se establecen entre ellos; y que se manifiestan como el conjunto de relaciones sociales que entablan aún al margen de su voluntad, según criterios de Alonso, S. H. (2002).

14 Méndez, J.R. Las escuelas cubanas asociadas a la Unesco: talleres de referencia por la calidad de la educación”. Ponencia presentada en el Seminario Subregional Unesco: El centro educativo como comunidad de aprendizaje; hacia la calidad de la educación. Memorias. Secretaría de Estado de Educación. República Dominicana. 2007. p. 76.

aprendizaje que se revierten en nuevos conocimientos y estos tienen efectos sobre el mejoramiento y desarrollo integral del individuo, del colectivo de la organización y de la sociedad en general.

En este sentido, la calidad de la educación deberá tener una relación directa con el nivel de excelencia de los servicios que se brindan a los estudiantes, que les permitan una mayor competencia (política, profesional, económica, ambiental y ciudadana) como egresados y satisfacer las expectativas de los mismos estudiantes en primer lugar y posteriormente de sus familiares, las entidades del mundo laboral y la sociedad en su conjunto.

Mejorar la calidad educativa desde la participación efectiva en los procesos de cambio significa la creación organizada de una transformación ventajosa en los indicadores que caracterizan al proceso de que se hable. Primeramente, esta mejora obliga a establecer que la máxima responsabilidad la tienen los directivos, cuyas tareas básicas serán planificar, coordinar, institucionalizar y controlar la mejora constante de la calidad.

Actualmente, cuando el acceso al conocimiento científico y a las tecnologías de punta se convierte en la llave para la transformación productiva y el logro de elevados niveles de productividad y competitividad internacional, se renueva el encargo social a la educación: formar hombres y mujeres que dominen los frutos de la civilización científico-tecnológica y sean al mismo tiempo creadores e innovadores.

En este orden de análisis, es preciso considerar que la educación representa un proceso social complejo, de carácter histórico concreto y clasista, a través del cual tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural atesorada por el ser humano. Es por ello que se concibe el cambio educativo como el proceso de transformación gradual e intencional de las concepciones, actitudes y prácticas de la comunidad escolar, dirigido a promover una educación de calidad en correspondencia con las exigencias sociales.

Según el autor anteriormente citado, el cambio depende de cuatro factores bien definidos:

1. La intención de sus líderes
2. La unidad de los seguidores
3. La claridad de la visión estratégica
4. La coordinación de los esfuerzos

Si formamos a trabajadores competentes y comprometidos para determinada esfera del mundo laboral, entonces tenemos que insistir en el aprendizaje de tecnologías, procedimientos y habilidades, que requieren consolidación gradual a través de la práctica y el ejercicio en situaciones y entornos (escenarios) especialmente organizados para esto.

Por tanto, se precisa desarrollar acciones formativas que permitan la transformación de las instituciones educativas en organización de aprendizaje de nuevo tipo, en paradigmas¹⁵.

Las bases del ese paradigma son:

- El conocimiento como factor de crecimiento y de progreso.
- El desarrollo de procesos de apropiación social del conocimiento.
- La capacidad de generar procesos dinámicos de aprendizaje social.
- La gestión estratégica del conocimiento por medio de un pensamiento prospectivo de los líderes.

Esto implica que tengamos que profundizar en la organización del trabajo en toda la institución. La organización del trabajo se ocupa del estudio sistemático del proceso de producción o servicio, especialmente desde el ángulo de la participación del hombre y tiene como objetivo la máxima efectividad de este y comprende:

- El análisis y perfeccionamiento de la división y cooperación del trabajo (¿Qué se hace?).
- El análisis y perfeccionamiento de los métodos y procedimientos del trabajo (¿Cómo se hace?).

15 Se asume que un paradigma científico es un conjunto coherente de modelos, conceptos, conocimientos, hipótesis y valores estrechamente vinculados, al decir de T. S. Kuhn en “La estructura de las revoluciones científicas”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina. 2004.

- El estudio, análisis y perfeccionamiento de la organización y servicio de los puestos de trabajo (¿Con qué se hace?).
- La determinación de las funciones y normas de trabajo (¿Cuánto puede hacerse?).

El papel del directivo de las instituciones educativas, como modelador de las relaciones internas en la organización, es decisivo, el liderazgo real se convierte en factor clave. El líder de una institución educativa debe trabajar a través de sus estudiantes, docentes y trabajadores para motivarlos de forma tal que todos tengan la misma meta. El líder ejerce una función real que es la que emana de su propia personalidad de “conductor” de hombres y al tener esa autoridad real, puede hacer que todas las previsiones funciones de acuerdo con el plan que él formuló. Logra que sus paradigmas sean tomados como propios por sus seguidores.

Por tanto, el proceso de dirección (a cualquier nivel, desde el director de la institución educativa hasta el último trabajador) *“es la vía de conducción –en el sentido del liderazgo- del esfuerzo organizativo en la persecución de los fines de la propia organización”*¹⁶. Las relaciones de dirección *“son las que se producen dentro del sistema de la organización para lograr la participación real y efectiva de los trabajadores en la solución de los problemas identificados”*¹⁷.

Las instituciones educativas no mejoran sus resultados (calidad educativa) si no cambian los docentes y con ellos sus estudiantes, el comportamiento individual en el trabajo, a partir del sentido de responsabilidad por los resultados colectivos, por el nivel de motivación que logren las relaciones de dirección con las personas que integran el grupo humano.

Los docentes en cualquier latitud se han caracterizado generalmente por su elevada motivación profesional, a pesar de ser una profesión no muy bien remunerada, también en cualquier latitud, pero los entornos económicos y sociales demandan de los directivos el desarrollo de valores culturales nuevos, directamente relacionados con un desempeño profesional superior:

16 Méndez, J.R. “Aspectos de dirección”. Monografía. CP “Villena Revolución”. La Habana. Cuba. 2001. p.3.

17 _____. “Relaciones de dirección y motivación para la participación efectiva en los procesos de cambio en el CP “Villena-Revolución”. La Habana. Cuba. 2011. p. 4

- Aceptación de metas superiores
- Disposición de acometer las tareas con responsabilidad
- Colaboración
- Integridad

En lugar de un docente dependiente (cumplidor de instrucciones) se necesita un docente, creativo, que trabaje en equipo, con un pensamiento sistémico. Este autor recuerda el criterio de la Chiavenato, cuando señaló que: “la motivación humana es cíclica: el comportamiento es casi un proceso continuo de solución de problemas y satisfacción de necesidades, a medida que van apareciendo”.¹⁸

Es imprescindible destacar que la participación efectiva de todos los recursos humanos con que cuenta la institución escolar en los procesos de cambio a partir del aporte de sus experiencias es vital, y esto se alcanza cuando los procesos comunicativos organizacionales funcionan correctamente a partir de relaciones de dirección adecuadas, ya que estas promueven la búsqueda de las mejores soluciones.

Si tenemos en cuenta que las instituciones educativas contemporáneas son un entramado de procesos interconectados, serán eficientes y eficaces en la medida en que logren coherencia y flexibilidad en la toma de decisiones y una participación efectiva en los cambios que conducen a una mejora continua de la calidad.

El cambio que se requiere para la educación mundial transita inexorablemente por la necesidad de transformar el contenido y la forma del modelo pedagógico que se desarrolla en cada institución educativa.

Algunas consideraciones finales

Vivimos todos en un mundo que constantemente se transforma. Los efectos nocivos de la globalización neoliberal, el incremento de las diferencias entre ricos y pobres, el avance vertiginoso de la ciencia y la técnica, los crecientes desplazamientos humanos, el impacto

18 Chiavenato, I. “Administración de recursos humanos”. Edit. McGraw Hill. México. 2007. p.5

del terrorismo, los profundos daños que el “desarrollo” le cobra al Medio Ambiente y la presencia de nuevos actores estratégicos que dinamizan el entramado de las relaciones internacionales, permiten comprender que el actual coyuntura global se presenta sumamente compleja.

Tal vez, como nunca antes, la educación se encuentra urgida de encontrar medios cada vez más eficaces, para resolver los problemas que se presentan en su esfera de actuación, si tenemos en cuenta que convivimos en la denominada “sociedad global del conocimiento”, donde la educación constituye el factor determinante en la competitividad internacional y actúa como el principal motor del crecimiento económico.

La directora general de la Unesco, Irina Bokova, ha enfatizado: “Se han logrado muchas cosas desde el 2000, pero tenemos que conseguir mucho más para poner la educación de calidad y el aprendizaje a lo largo de toda la vida al alcance de todos. Y es que, sencillamente, no hay inversión más efectiva o duradera en los derechos y la dignidad humanos, en la inclusión social y en el desarrollo sostenible. La experiencia adquirida desde el 2000, muestra lo que puede hacerse; hay que partir de ahí, para llegar más lejos.”¹⁹

Ante estas problemáticas, el mundo contemporáneo precisa de un sistema educativo que se fortalezca continuamente, y ello solo será posible si se logra gestionar una participación efectiva de todos los implicados (directivos, docentes, estudiantes y familias) en función de elevar continuamente la calidad de la educación.

Bibliografía

- Assensa, V. Educación y Formación Profesional para la Competitividad. OEI. Programa de Cooperación “Estudio y Trabajo”. La Habana. Cuba. 2001
- García, L. Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 1996

19 Bokova, I. La Educación para Todos, 2000-2015: Logros y desafíos. Informe de seguimiento a la Educación para Todos en el mundo 2015. Resumen. Ediciones UNESCO. París, Francia. 2015. p. 4

- Ki-Moon, B. Global Education First Initiative. Acerca de Global Education First. En: Blog <http://www.globaleducationfirst.org>
- OEI. 2021. Metas educativas. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Editado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid. España. 2010
- Pacheco, M.C. y Pupo, R. José Martí: la educación como formación humana. Centro de Estudios Martianos. La Habana. Cuba. 2002
- Torres, P. ¿Qué estamos haciendo en Cuba en Evaluación Educativa? En: Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. Volumen 1. Número 1. Madrid. España. (<http://www.rinace.net/riee>). 2008
- Unesco. Declaración de Incheon, República de Corea. Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Foro Mundial de Educación 2015. Ediciones Unesco. París. Francia. 2015
- Marco de Acción Mundial de Dakar, Senegal. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Foro Mundial de Educación 2000. Ediciones Unesco. París. Francia. 2000
- Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial? Ediciones Unesco. París. Francia. 2015

V. DOCUMENTOS

Discurso del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Raúl Castro Ruz, en la VII Cumbre de las Américas.

Panamá, 12 de abril de 2015.

Ya era hora de que yo hablara aquí a nombre de Cuba.

Me informaron al principio que podría hacer un discurso de ocho minutos; aunque hice un gran esfuerzo, junto con mi Canciller, de reducirlo a ocho minutos, y como me deben seis Cumbres de las que nos excluyeron, 6 por 8, 48 (Risas y aplausos), le pedí permiso al presidente Varela unos instantes antes de entrar a este magnífico salón, para que me cedieran unos minutos más, sobre todo después de tantos discursos interesantes que estamos escuchando, y no me refiero solo al del presidente Obama, sino también al del presidente ecuatoriano, Rafael Correa, a la Presidenta Dilma Rousseff y otros.

Sin más preámbulos, comenzaré.

Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República de Panamá;

Presidentas y Presidentes:

Primeras y Primeros Ministros;

Distinguidos invitados:

En primer lugar, expreso nuestra solidaridad con la Presidenta Bachelet y el pueblo de Chile, por los desastres naturales que han estado padeciendo.

Agradezco la solidaridad de todos los países de la América Latina y el Caribe que hizo posible que Cuba participara en pie de igualdad en este foro hemisférico, y al Presidente de la República de Panamá por la invitación que tan amablemente nos cursara. Traigo un

fraterno abrazo al pueblo panameño y a los de todas las naciones aquí representadas.

Cuando los días 2 y 3 de diciembre de 2011 se creó la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en Caracas, se inauguró una nueva etapa en la historia de Nuestra América, que hizo patente su bien ganado derecho a vivir en paz y a desarrollarse como decidan libremente sus pueblos, y se trazó para el futuro un camino de desarrollo e integración, basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de preservar la independencia, soberanía e identidad.

El ideal de Simón Bolívar de crear una “gran Patria Americana” inspiró verdaderas epopeyas independentistas.

En 1800 se pensó en agregar a Cuba a la Unión del Norte como el límite sur del extenso imperio. En el siglo XIX, surgieron la Doctrina del Destino Manifiesto con el propósito de dominar las Américas y al mundo, y la idea de la Fruta Madura para la gravitación inevitable de Cuba hacia la Unión norteamericana, que desdeñaba el nacimiento y desarrollo de un pensamiento propio y emancipador.

Después, mediante guerras, conquistas e intervenciones, esta fuerza expansionista y hegemónica despojó de territorios a Nuestra América y se extendió hasta el Río Bravo.

Luego de largas luchas que se frustraron, José Martí organizó la “guerra necesaria” de 1895 —la Gran Guerra, como fue llamada también, empezó en 1868— y creó el Partido Revolucionario Cubano para conducirla y fundar una República “con todos y para el bien de todos” que se propuso alcanzar “la dignidad plena del hombre”.

Al definir con certeza y anticipación los rasgos de su época, Martí se consagra al deber “de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América” —fueron sus palabras textuales.

Nuestra América es para él la del criollo, del indio, la del negro y del mulato, la América mestiza y trabajadora que tenía que hacer causa común con los oprimidos y saqueados. Ahora, más allá de la geografía, este es un ideal que comienza a hacerse realidad.

Hace 117 años, el 11 de abril de 1898, el entonces Presidente de los Estados Unidos solicitó al Congreso autorización para intervenir militarmente en la guerra de independencia que por cerca de 30 años libraba Cuba en esos momentos, ya ganada prácticamente al precio de ríos de sangre cubana, y este —el Congreso americano— emitió su engañosa Resolución Conjunta, que reconocía la independencia de la isla “de hecho y de derecho”. Entraron como aliados y se apoderaron del país como ocupantes.

Se impuso a Cuba un apéndice a su Constitución, la Enmienda Platt —conocida así por el nombre del senador que la propuso—, que la despojó de su soberanía, autorizaba al poderoso vecino a intervenir en los asuntos internos y dio origen a la Base Naval de Guantánamo, la cual todavía usurpa parte de nuestro territorio. En ese periodo se incrementó la invasión del capital norteamericano, posteriormente hubo dos intervenciones militares y el apoyo a crueles dictaduras.

Cuando los cubanos, al comienzo del siglo XX, hicieron su proyecto de Constitución y se la presentaron al gobernador, autonombado por su país, un general norteamericano, este les contestó que ahí faltaba algo, y al preguntar los cubanos constituyentistas, les respondió: Esta enmienda que presenta el senador Platt, que da derecho a intervenir en Cuba cada vez que sea considerado por los Estados Unidos.

Hicieron uso de ese derecho; por supuesto, los cubanos lo rechazaron y la respuesta fue: Muy bien, nos quedaremos aquí. Eso se mantuvo hasta 1934.

Hubo dos intervenciones militares, además, y el apoyo a crueles dictaduras en ese periodo mencionado.

Predominó hacia América Latina la “política de las cañoneras” y luego del “Buen Vecino”. Sucesivas intervenciones derrocaron gobiernos democráticos e instalaron terribles dictaduras en 20 países, 12 de ellas de forma simultánea. ¿Quién de nosotros no recuerda esa etapa bastante reciente de dictaduras por todas partes, fundamentalmente en Sudamérica, que asesinaron a

cientos de miles de personas? El Presidente Salvador Allende nos legó un ejemplo imperecedero.

Hace exactamente 13 años, se produjo el golpe de Estado contra el entrañable Presidente Hugo Chávez Frías que el pueblo derrotó. Después vino, casi inmediatamente, el costoso golpe petrolero.

El 1ro. de enero de 1959, 60 años después de la entrada de los soldados norteamericanos en La Habana, triunfó la Revolución Cubana, y el Ejército Rebelde, comandado por el Comandante Fidel Castro Ruz, llegó a la capital, el mismo día, exactamente 60 años después. Esas son las incomprensibles ironías de la historia. El pueblo cubano, a muy alto precio, iniciaba el pleno ejercicio de su soberanía. Fueron seis décadas de dominación absoluta.

El 6 de abril de 1960 —apenas un año después del triunfo—, el subsecretario de Estado Lester Mallory escribió en un perverso memorando —y no encuentro otro calificativo que darle. Este memorando fue desclasificado decenas de años después—, cito algunos párrafos: “(...) la mayoría de los cubanos apoya a Castro... No hay una oposición política efectiva. El único medio previsible para restarle apoyo interno es a través del desencanto y el desaliento basados en la insatisfacción y las penurias económicas (...), debilitar la vida económica (...) y privar a Cuba de dinero y suministros con el fin de reducir los salarios nominales y reales, provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno”. Fin de la cita. El 77% de la población cubana nació bajo los rigores que impone el bloqueo, más terribles de lo que se imaginan, incluso, muchos cubanos, pero nuestras convicciones patrióticas prevalecieron, la agresión aumentó la resistencia y aceleró el proceso revolucionario. Eso sucede cuando se hostiga al proceso revolucionario natural de los pueblos. El hostigamiento trae más revolución, la historia lo demuestra y no solo en el caso de nuestro continente o de Cuba.

El bloqueo no empezó cuando lo firmó el Presidente Kennedy en 1962, que después haré una breve referencia a él por una iniciativa positiva de ponerse en contacto con el Jefe de nuestra Revolución para comenzar lo que ahora estamos empezando el Presidente Obama y yo; casi simultáneamente llegó la noticia de su asesinato, cuando se recibía un mensaje suyo.

Es decir que la agresión aumentó. Fue en el año 1961 la agresión a Playa Girón, una invasión mercenaria, apadrinada y organizada por Estados Unidos. Seis años de guerra contra grupos armados que en dos ocasiones abarcaron todo el país. No teníamos ni un radar, y aviación clandestina —no se sabe de dónde salió—, arrojando armamento en paracaídas. Miles de vida nos costó ese proceso; el costo económico no hemos logrado llevarlo con exactitud. Fue en enero de 1965 cuando concluyó, y lo comenzaron a apoyar a fines de 1959, unos 10 u 11 meses después del triunfo de la Revolución, cuando no habíamos declarado todavía el socialismo, que se declaró en 1961, en el entierro de las víctimas de los bombardeos a los aeropuertos el día antes de la invasión. Al día siguiente nuestro pequeño ejército en aquel momento y todo nuestro pueblo fue a combatir esa agresión y cumplió la orden del Jefe de la Revolución de destruirla antes de las 72 horas. Porque si llegan a consolidarse ahí en el lugar del desembarco, que estaba protegido por la más grande ciénaga del Caribe isleño, hubieran trasladado un gobierno ya constituido ---con Primer Ministro y el nombramiento de los demás ministros---, que estaba en una base militar norteamericana en la Florida. Si llegan a consolidar la posición que ocuparon inicialmente, trasladar ese gobierno a Playa Girón era fácil. E inmediatamente la OEA, que ya nos había sancionado por proclamar ideas ajenas al continente, le hubiera dado su reconocimiento. El gobierno constituido en Cuba, basado en un pedacito de tierra, hubiera pedido ayuda a la OEA y esa ayuda estaba sobre barcos de guerra norteamericanos a tres millas de la costa, que era el límite que entonces existía de las aguas territoriales, que como ustedes conocen ahora son 12.

Y la Revolución se siguió fortaleciendo, radicalizándose. Lo otro era renunciar. ¿Qué hubiera pasado? ¿Qué hubiera pasado en Cuba? ¿Cuántos cientos de miles de cubanos hubieran muerto?, porque ya teníamos cientos de miles de armamentos ligeros; habíamos recibido los primeros tanques que no sabíamos ni manejar bien. La artillería, sabíamos tirar cañonazos, pero no conocíamos dónde iban a dar; lo que unos milicianos aprendían por la mañana, tenían que enseñárselos a los otros por la tarde.

Pero hubo mucho valor, había que ir por un solo itinerario, porque era una ciénaga por donde las tropas no se podían desplegar, ni transitar los tanques o vehículos pesados. Tuvimos más bajas que los atacantes. Por eso se cumplió la orden de Fidel: liquidarlos antes de las 72 horas.

Y esa misma flota americana fue la que acompañó a esa expedición desde Centroamérica, y estaba ahí, desde la costa se veían, a solo tres millas algunos de sus barcos.

¿Cuánto costó a Guatemala la invasión famosa en 1954?, que recuerdo bien porque estaba preso en el presidio de Isla de la Juventud —o de Pinos, llamada así entonces—, por el ataque al cuartel Moncada un año antes. ¿Cuántos cientos de miles de indios mayas, aborígenes y otros ciudadanos guatemaltecos perecieron en todo un largo proceso que durará años recuperar? Ese fue el comienzo.

Cuando ya habíamos proclamado el socialismo y el pueblo había combatido en Playa Girón para defenderlo, el Presidente John F. Kennedy —al que ya hice referencia hace un instante— fue asesinado precisamente en el mismo momento, el mismo día en que el líder de la Revolución Cubana Fidel Castro recibía un mensaje suyo —de John Kennedy— buscando iniciar el diálogo.

Después de la Alianza para el Progreso y de haber pagado varias veces la deuda externa sin evitar que esta se siga multiplicando, se nos impuso un neoliberalismo salvaje y globalizador, como expresión del imperialismo en esta época, que dejó una década perdida en la región.

“La propuesta entonces de una asociación hemisférica madura resultó el intento de imponernos el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), asociado al surgimiento de estas Cumbres, que hubiera destruido la economía, la soberanía y el destino común de nuestras naciones, si no se le hubiera hecho naufragar en el 2005, en Mar del Plata, bajo el liderazgo de los Presidentes Chávez, Kirchner y Lula. Un año antes, Chávez y Fidel habían hecho nacer la Alternativa Bolivariana, hoy Alianza Bolivariana Para los Pueblos de Nuestra América.

Excelencias:

Hemos expresado —y le reitero ahora— al Presidente Barack Obama, nuestra disposición al diálogo respetuoso y a la convivencia civilizada entre ambos Estados dentro de nuestras profundas diferencias.

Aprecio como un paso positivo su reciente declaración de que decidirá rápidamente sobre la presencia de Cuba en una lista de países patrocinadores del terrorismo en la que nunca debió estar —impuesta bajo el gobierno del Presidente Reagan.

¡País terrorista nosotros! Sí, hemos hecho algunos actos de solidaridad con otros pueblos, que pueden considerarse terroristas, cuando estábamos acorralados, arrinconados y hostigados hasta el infinito, solo había una alternativa: rendirse o luchar. Ustedes saben cuál fue la que escogimos con el apoyo de nuestro pueblo. ¡¿Quién puede pensar que vamos a obligar a todo un pueblo a hacer el sacrificio que ha hecho el pueblo cubano para subsistir, para ayudar a otras naciones?! (Aplausos). Pero “la dictadura de los Castro los obligó”, igual que los obligó a votar por el socialismo con el 97,5% de la población.

Reitero que aprecio como un paso positivo la reciente declaración del Presidente Obama de que decidirá rápidamente sobre la presencia de Cuba en una lista de países patrocinadores del terrorismo en la que nunca debió estar, les decía, porque cuando esto se nos impuso resulta que los terroristas éramos los que poníamos los muertos —no tengo en la mente el dato exacto—, solo por terrorismo dentro de Cuba, y en algunos casos de diplomáticos cubanos en otras partes del mundo que fueron asesinados. Me aportan el dato ahora mis compañeros: en esa etapa tuvimos 3 478 muertos y 2 099 discapacitados de por vida; más otros muchos que fueron heridos.

Los terroristas eran los que ponían los muertos. ¿De dónde venía el terror entonces? ¿Quiénes lo provocaban? Algunos de los que incluso han estado por Panamá en estos días, como el agente de la CIA Rodríguez, que fue el que asesinó al Che y se llevó sus manos

cortadas para probar por sus huellas digitales, no sé en qué lugar, que se trataba del cadáver del Che, que después recuperamos por la gestión de un gobierno amigo en Bolivia. Pero, bueno, desde entonces somos terroristas.

Realmente pido disculpas, incluso, al Presidente Obama y a otros presentes en esta actividad por expresarme así. Yo a él mismo le dije que a mí la pasión se me sale por los poros cuando de la Revolución se trata. Le pido disculpas porque el presidente Obama no tiene ninguna responsabilidad con nada de esto. ¿Cuántos presidentes hemos tenido? Diez antes que él, todos tienen deuda con nosotros, menos el Presidente Obama.

Después de decir tantas cosas duras de un sistema, es justo que le pida disculpas, porque yo soy de los que pienso —y así se lo he manifestado a unos cuantos jefes de Estado y de Gobierno que veo aquí, en reuniones privadas que he tenido con ellos en mi país al recibirlos— que, según mi opinión, el Presidente Obama es un hombre honesto. Me he leído algo de su biografía en los dos libros que han aparecido, no completos, eso lo haré con más calma. Admiro su origen humilde, y pienso que su forma de ser obedece a ese origen humilde (Aplausos prolongados).

Estas palabras las medité mucho para decirlas, incluso las tuve escritas y las quité; las volví a poner y las volví a quitar, y, al final, las dije, y estoy satisfecho.

Hasta hoy, el bloqueo económico, comercial y financiero se aplica en toda su intensidad contra la isla, provoca daños y carencias al pueblo y es el obstáculo esencial al desarrollo de nuestra economía. Constituye una violación del Derecho Internacional y su alcance extraterritorial afecta los intereses de todos los Estados.

No es casual el voto casi unánime, menos el de Israel y el propio Estados Unidos, en la ONU durante tantos años seguidos. Y mientras exista el bloqueo, que no es responsabilidad del Presidente, y que por acuerdos y leyes posteriores se codificó con una ley en el Congreso que el Presidente no puede modificar,

hay que seguir luchando y apoyando al Presidente Obama en sus intenciones de liquidar el bloqueo (Aplausos).

Una cuestión es establecer relaciones diplomáticas y otra cuestión es el bloqueo. Por eso les pido a todos, y la vida nos obliga además, a seguir apoyando esa lucha contra el bloqueo.

Excelencias:

Hemos expresado públicamente al Presidente Obama, quien también nació bajo la política del bloqueo a Cuba, nuestro reconocimiento por su valiente decisión de involucrarse en un debate con el Congreso de su país para ponerle fin.

Este y otros elementos deberán ser resueltos en el proceso hacia la futura normalización de las relaciones bilaterales.

Por nuestra parte, continuaremos enfrascados en el proceso de actualización del modelo económico cubano con el objetivo de perfeccionar nuestro socialismo, avanzar hacia el desarrollo y consolidar los logros de una Revolución que se ha propuesto “conquistar toda la justicia” para nuestro pueblo. Lo que haremos está en un programa desde el año 2011, aprobado en el Congreso del Partido. En el próximo Congreso, que es el año que viene, lo ampliaremos, revisaremos lo que hemos hecho y lo mucho que nos falta todavía para cumplir el reto.

Estimados colegas:

Debo advertirles que voy por la mitad, si quieren corto y si les interesa continuo. Voy a acelerar un poco (Risas).

Venezuela no es ni puede ser una amenaza a la seguridad nacional de una superpotencia como Estados Unidos (Aplausos). Es positivo que el Presidente norteamericano lo haya reconocido.

Debo reafirmar todo nuestro apoyo, de manera resuelta y leal, a la hermana República Bolivariana de Venezuela, al gobierno legítimo y a la unión cívico-militar que encabeza el Presidente Nicolás Maduro, al pueblo bolivariano y chavista que lucha por

seguir su propio camino y enfrenta intentos de desestabilización y sanciones unilaterales que reclamamos sean levantadas, que la Orden Ejecutiva sea derogada, aunque es difícil por la ley, lo que sería apreciado por nuestra Comunidad como una contribución al diálogo y al entendimiento hemisférico.

Nosotros conocemos. Creo que puedo ser de los que estamos aquí reunidos uno de los pocos que mejor conoce el proceso de Venezuela, no es porque estemos allí ni estemos influyendo allí y ellos nos cuenten todas las cosas a nosotros, lo sabemos porque están pasando por el mismo camino por el que pasamos nosotros y están sufriendo las mismas agresiones que sufrimos nosotros, o una parte de ellas.

Mantendremos nuestro aliento a los esfuerzos de la República Argentina para recuperar las islas Malvinas, las Georgias del Sur y las Sandwich del Sur, y continuaremos respaldando su legítima lucha en defensa de la soberanía financiera.

Seguiremos apoyando las acciones de la República del Ecuador frente a las empresas transnacionales que provocan daños ecológicos a su territorio y pretenden imponerle condiciones abusivas.

Deseo reconocer la contribución de Brasil, y de la Presidenta Dilma Rousseff, al fortalecimiento de la integración regional y al desarrollo de políticas sociales que trajeron avances y beneficios a amplios sectores populares, las cuales, dentro de la ofensiva contra diversos gobiernos de izquierda de la región, se pretende revertir.

Será invariable nuestro apoyo al pueblo latinoamericano y caribeño de Puerto Rico en su empeño por alcanzar la autodeterminación e independencia, como ha dictaminado decenas de veces el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas.

También continuaremos nuestra contribución al proceso de paz en Colombia hasta su feliz conclusión.

Debiéramos todos multiplicar la ayuda a Haití, no sólo mediante asistencia humanitaria, sino con recursos que le permitan su desarrollo, y apoyar que los países del Caribe reciban un trato justo y diferenciado en sus relaciones económicas, y reparaciones por los daños provocados por la esclavitud y el colonialismo.

Vivimos bajo la amenaza de enormes arsenales nucleares que debieran eliminarse y del cambio climático que nos deja sin tiempo. Se incrementan las amenazas a la paz y proliferan los conflictos.

Como expresó entonces el Presidente Fidel Castro, “las causas fundamentales están en la pobreza y el subdesarrollo, y en la desigual distribución de las riquezas y los conocimientos que imperan en el mundo. No puede olvidarse que el subdesarrollo y la pobreza actuales son consecuencia de la conquista, la colonización, la esclavización y el saqueo de la mayor parte de la Tierra por las potencias coloniales, el surgimiento del imperialismo y las guerras sangrientas por nuevos repartos del mundo. La humanidad debe tomar conciencia de lo que hemos sido y de lo que no podemos seguir siendo. Hoy” —continuaba Fidel— “nuestra especie ha adquirido conocimientos, valores éticos y recursos científicos suficientes para marchar hacia una etapa histórica de verdadera justicia y humanismo. Nada de lo que existe hoy en el orden económico y político sirve a los intereses de la humanidad. No puede sostenerse. Hay que cambiarlo”, concluyó Fidel.

Cuba seguirá defendiendo las ideas por las que nuestro pueblo ha asumido los mayores sacrificios y riesgos y luchado, junto a los pobres, los enfermos sin atención médica, los desempleados, los niños y niñas abandonados a su suerte u obligados a trabajar o a prostituirse, los hambrientos, los discriminados, los oprimidos y los explotados que constituyen la inmensa mayoría de la población mundial.

La especulación financiera, los privilegios de Bretton Woods y la remoción unilateral de la convertibilidad en oro del dólar son cada vez más asfixiantes. Requerimos un sistema financiero transparente y equitativo.

No puede aceptarse que menos de una decena de emporios, principalmente norteamericanos —cuatro o cinco de siete u ocho—, determinen lo que se lee, ve o escucha en el planeta. Internet debe tener una gobernanza internacional, democrática y participativa, en especial en la generación de contenidos. Es inaceptable la militarización del ciberespacio y el empleo encubierto e ilegal de sistemas informáticos para agredir a otros Estados. No

dejaremos que se nos deslumbre ni colonice otra vez. Sobre la Internet que es un invento fabuloso, de los mayores en los últimos años, bien pudiéramos decir, recordando el ejemplo de la lengua en la fábula de Esopo, que Internet sirve para lo mejor y es muy útil, pero a su vez, también sirve para lo peor.

Señor Presidente:

Las relaciones hemisféricas, en mi opinión, han de cambiar profundamente, en particular en los ámbitos político, económico y cultural; para que, basadas en el Derecho Internacional y en el ejercicio de la autodeterminación y la igualdad soberana, se centren en el desarrollo de vínculos mutuamente provechosos y en la cooperación para servir a los intereses de todas nuestras naciones y a los objetivos que se proclaman.

La aprobación, en enero del 2014, en la Segunda Cumbre de la CELAC, en La Habana, de la Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz, constituyó un trascendente aporte en ese propósito, marcado por la unidad latinoamericana y caribeña en su diversidad.

Lo demuestra el hecho de que avanzamos hacia procesos de integración genuinamente latinoamericanos y caribeños a través de la CELAC, UNASUR, CARICOM, MERCOSUR, ALBA-TCP, el SICA y la Asociación de Estados del Caribe, que subrayan la creciente conciencia sobre la necesidad de unirnos para garantizar nuestro desarrollo.

Dicha Proclama nos compromete a que “las diferencias entre las naciones se resuelvan de forma pacífica, por la vía del diálogo y la negociación u otras formas de solución, y en plena consonancia con el Derecho Internacional”.

Vivir en paz, cooperando unos con otros para enfrentar los retos y solucionar los problemas que, en fin de cuentas, nos afectan y afectarán a todos, es hoy una necesidad imperiosa.

Debe respetarse, como reza la Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por todos los Jefes de Estado y de Gobierno de NUESTRA AMÉRICA, “el derecho inalienable de todo

Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones”.

Con ella, nos comprometimos a cumplir nuestra “obligación de no intervenir directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos”, y a respetar “los principios y normas del Derecho Internacional (...) y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas”.

Ese histórico documento insta “a todos los Estados miembros de la Comunidad Internacional a respetar plenamente esta declaración en sus relaciones con los Estados miembros de la CELAC”.

Tenemos ahora la oportunidad para que todos los que estamos aquí aprendamos, como también expresa la Proclama, a “practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos”.

Existen discrepancias sustanciales, sí, pero también puntos en común en los que podemos cooperar para que sea posible vivir en este mundo lleno de amenazas a la paz y a la supervivencia humana.

¿Qué impide, a nivel hemisférico —como ya se refirieron algunos de los presidentes que me precedieron en el uso de la palabra—, cooperar para enfrentar el cambio climático?

¿Por qué no podemos los países de las dos Américas, la del Norte y la del Sur, luchar juntos contra el terrorismo, el narcotráfico o el crimen organizado, sin posiciones sesgadas políticamente?

¿Por qué no buscar, de conjunto, los recursos necesarios para dotar al hemisferio de escuelas, hospitales —aunque no sean lujosos, un hospitalito modesto, en aquellos lugares donde la gente muere porque no hay un médico—, proporcionar empleo, avanzar en la erradicación de la pobreza?

¿No se podría disminuir la inequidad en la distribución de la riqueza, reducir la mortalidad infantil, eliminar el hambre, erradicar las enfermedades prevenibles y acabar con el analfabetismo?

El pasado año, establecimos cooperación hemisférica en el enfrentamiento y prevención del ébola y los países de las dos Américas trabajamos mancomunadamente, lo que debe servirnos de acicate para empeños mayores.

Cuba, país pequeño y desprovisto de recursos naturales, que se ha desenvuelto en un contexto sumamente hostil, ha podido alcanzar la plena participación de sus ciudadanos en la vida política y social de la nación; una cobertura de educación y salud universales, de forma gratuita; un sistema de seguridad social que garantiza que ningún cubano quede desamparado; significativos progresos hacia la igualdad de oportunidades y en el enfrentamiento a toda forma de discriminación; el pleno ejercicio de los derechos de la niñez y de la mujer; el acceso al deporte y la cultura; el derecho a la vida y a la seguridad ciudadana.

Pese a carencias y dificultades, seguimos la divisa de compartir lo que tenemos. En la actualidad 65 000 cooperantes cubanos laboran en 89 países, sobre todo en las esferas de medicina y educación. Se han graduado en nuestra isla 68 000 profesionales y técnicos, de ellos, 30 000 de la salud, de 157 países.

Si con muy escasos recursos, Cuba ha podido, ¿qué no podría hacer el hemisferio con la voluntad política de aunar esfuerzos para contribuir con los países más necesitados?

Gracias a Fidel y al heroico pueblo cubano, hemos venido a esta Cumbre, a cumplir el mandato de Martí con la libertad conquistada con nuestras propias manos, “orgullosos de nuestra América, para servirla y honrarla... con la determinación y la capacidad de contribuir a que se la estime por sus méritos, y se la respete por sus sacrificios”, como señaló Martí.

Señor Presidente:

Perdón, y a todos ustedes, por el tiempo ocupado.

Muchas gracias a todos (Aplausos).

Discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, sobre la “Necesidad de poner fin al bloqueo

económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba”

Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 27 de octubre de 2015.

Señor Presidente:

Distinguidos Representantes Permanentes:

Estimados Delegados:

El 17 de diciembre pasado, el Presidente de los Estados Unidos Barack Obama reconoció que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba ha fracasado, es obsoleto, no ha cumplido los objetivos que se previeron, y provoca daños al pueblo cubano y aislamiento al gobierno norteamericano.

Desde entonces, el Presidente ha reiterado que el bloqueo debe ser levantado. Ha pedido al Congreso de su país proceder así en vez de actuar contra la voluntad de los ciudadanos estadounidenses que apoyan claramente su terminación. Se ha comprometido a involucrarse en el debate con ese fin y a utilizar sus prerrogativas ejecutivas para modificar su aplicación.

Durante la Cumbre sobre la Agenda de Desarrollo 2030 y en el Debate General recientes, más de 60 Jefes de Estado, de Gobierno y de Delegaciones expresaron beneplácito y congratulación ante el anuncio del nuevo curso en las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, incluido el restablecimiento de relaciones diplomáticas y embajadas, y muchos de ellos reclamaron que el bloqueo sea finalmente abolido.

Es comprensible entonces el interés y expectativas que concitan estas deliberaciones y la subsiguiente votación que transcurren en circunstancias nuevas.

Ante el reclamo casi unánime de la comunidad internacional, simbolizado en el voto de 188 Estados miembros y en la participación de Cuba en la Cumbre de las Américas de Panamá; y de la clara mayoría de la sociedad estadounidense y la

emigración cubana aquí asentada, el gobierno de los Estados Unidos ha anunciado una nueva política hacia nuestro país.

Pero, las medidas adoptadas por el ejecutivo norteamericano que entraron en vigor el pasado 16 de enero y luego fueron ampliadas el 18 de septiembre, aunque positivas, solo modifican de forma muy limitada algunos elementos de la aplicación del bloqueo.

Muchas de ellas no podrán implementarse a menos que se adopten otras que finalmente permitan a Cuba exportar e importar libremente productos y servicios hacia o desde Estados Unidos; utilizar el dólar estadounidense en sus transacciones financieras internacionales y operar cuentas en esa moneda en bancos de terceros países; así como tener acceso a créditos y financiamientos de entidades privadas y de las instituciones financieras internacionales.

El problema no es que el ordenamiento cubano dificulte la aplicación de estas medidas y tenga que ser modificado para facilitarlo, como algunos funcionarios estadounidenses han declarado. El problema es la existencia implacable y sistémica del bloqueo.

No debemos confundir la realidad con los deseos ni las expresiones de buena voluntad. En asuntos como estos, solo puede juzgarse a partir de los hechos.

Y los hechos demuestran, con toda claridad, que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba está en plena y completa aplicación.

Diez meses después de los anuncios del 17 de diciembre, no se ha producido ninguna modificación tangible, sustancial, en la práctica del bloqueo.

La eliminación de Cuba de la espuria lista de Estados patrocinadores del terrorismo internacional fue la inevitable rectificación de un absurdo, pero apenas ha tenido consecuencias en la implementación del bloqueo, sustentado en sanciones y leyes previas mucho más abarcadoras.

Hace apenas una semana, se aplicó una multa de 1 116 millones de dólares al banco francés Credit Agricole que se suma a la de \$1 710 millones al alemán Commerzbank el pasado mes de marzo, por realizar transacciones con Cuba y otros Estados.

Solo en las últimas semanas, el sistema de mensajería segura SWIFT canceló un contrato de servicios, fue retenido el primer pago de la compañía Sprint para iniciar las llamadas telefónicas directas, y se retuvieron varias transferencias bancarias a Cuba por la operación de vuelos chárter.

Las exiguas compras cubanas de alimentos en los Estados Unidos, que es una de las pocas excepciones al bloqueo, aprobadas en el año 2000 por el Congreso, han disminuido significativamente en el último año, debido a que están sujetas a condiciones discriminatorias y onerosas: cada compra tiene que ser autorizada por una licencia, se prohíben los créditos, Cuba está obligada a pagar en efectivo y por adelantado, a través de entidades bancarias de terceros países, y no puede utilizar barcos propios para transportar estos productos.

Algo similar ocurre con las importaciones de medicamentos necesarios para el país, también condicionadas desde 1992 por la ley de los Estados Unidos. Cuba debe dar cuenta sobre el destinatario final de las medicinas adquiridas y no puede hacer los pagos directamente, sino a través de terceros y en una moneda distinta al dólar, lo cual implica dificultades, demoras y costos adicionales.

Podrían mencionarse numerosos ejemplos, como el de la compañía Elekta que confirmó el pasado 2 de septiembre que no podrá suministrar al Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología ni a otros hospitales el isótopo radioactivo Iridio-192 que garantiza el normal funcionamiento de los equipos de braquiterapia, imprescindibles para impartir tratamientos de mayor calidad y precisión contra el cáncer, dado que su suministrador, la compañía estadounidense Mallinckrodt Pharmaceuticals, se negó a venderlo con destino a Cuba.

La compañía norteamericana Small Bone Innovation, Inc. ha rehusado suministrar al Complejo Ortopédico “Frank País” prótesis para las articulaciones de la muñeca y mano para pacientes con artritis reumatoide.

En junio pasado, la compañía estadounidense SIGMA Aldrich se negó a proporcionar a la compañía Quimimpex productos, servicios e información técnica indispensables para la industria química; y la empresa norteamericana Columbiana Boiler Company dijo a la citada empresa estar impedida de exportar los cilindros necesarios para envasar el cloro destinado a la potabilización del agua.

El bloqueo constituye una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos de todos los cubanos, es contrario al Derecho Internacional, califica como acto de genocidio a tenor de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 y es el principal obstáculo para el desarrollo económico y social de nuestro pueblo.

Los daños humanos que ha producido son incalculables. El 77% de los cubanos lo han sufrido desde su nacimiento. Las carencias y privaciones que provoca a todas las familias cubanas no pueden contabilizarse.

Calculados conservadora y rigurosamente, los daños económicos que ha ocasionado, en más de medio siglo, ascienden a 833 755 millones de dólares, según el valor del oro. A precios corrientes, suman 121 192 millones de dólares, cifra de enorme magnitud para una economía pequeña como la nuestra.

Espero que el Representante de los Estados Unidos no venga ahora a decirnos que el proyecto de resolución no refleja completamente el espíritu de diálogo ni la actitud bondadosa de su gobierno; ni asuma la manida pose de que Estados Unidos es el socio benefactor del pueblo cubano que únicamente pretende su empoderamiento; ni infle la cifra de 900 mil dólares de donaciones de la sociedad civil recibidas en 2015 que el bloqueo dificulta y nuestro pueblo aprecia; ni mencione como si fueran fondos gubernamentales, las remesas familiares que los

cubanos aquí asentados ahorran con esfuerzo; ni cuente como intercambio comercial, las licencias otorgadas pero que no se materializan en exportaciones.

Si bien corresponde al Congreso de los Estados Unidos la decisión de ponerle fin al bloqueo, el Presidente tiene amplias prerrogativas ejecutivas para modificar sustancialmente su aplicación práctica y su impacto humanitario y económico.

Compartimos la esperanza de que el Congreso de los Estados Unidos avance hacia el cambio de una política ineficaz, anclada en el pasado, cruel e injusta, y adopte decisiones basadas en los valores y sentimientos de sus ciudadanas y ciudadanos.

Señor Presidente:

Históricamente, Estados Unidos ha pretendido establecer dominación y hegemonía sobre nuestra Patria y, desde 1959, cambiar el sistema político, económico y social que, en ejercicio de plena autodeterminación, nuestro pueblo libremente ha decidido.

Algunos voceros del gobierno de los Estados Unidos han declarado que la anunciada política hacia Cuba significa un cambio en los métodos, pero no en los objetivos.

De ser así, el proceso hacia la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba enfrentará muy serios obstáculos.

El levantamiento del bloqueo será el elemento esencial que dará sentido a lo avanzado en estos meses en las relaciones entre ambos países y determinará el ritmo hacia la normalización.

Como ha reconocido el Presidente Barack Obama, la eliminación del bloqueo conviene al interés nacional de los Estados Unidos y es la voluntad de sus ciudadanas y ciudadanos.

No podría aceptarse de ninguna manera, ni sería productivo, pretender condicionar las medidas de levantamiento o modificación del bloqueo a que nuestro país realice cambios internos.

Cuba está dispuesta a aceptar las oportunidades y también los desafíos de una nueva etapa en las relaciones entre ambos países, pero jamás negociará su sistema socialista, ni sus asuntos internos, ni permitirá mancha alguna en la independencia conquistada al precio de la sangre de sus mejores hijos y de enormes sacrificios de muchas generaciones desde el inicio de nuestras guerras de independencia en 1868.

Como ha reiterado el Presidente Raúl Castro Ruz, ambos gobiernos han de encontrar la manera de convivir de forma civilizada con sus profundas diferencias y avanzar en todo lo posible, en beneficio de los pueblos norteamericano y cubano, mediante el diálogo y la cooperación basados en el respeto mutuo y la igualdad soberana.

Entre los pueblos de Cuba y los Estados Unidos no hay enemistad. El pueblo cubano fue solidario cuando se produjeron los terribles actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 o el devastador impacto del huracán Katrina.

Apreciamos y reconocemos los progresos alcanzados en el último período con la reapertura de Embajadas, las visitas del Secretario de Estado y de la Secretaria de Comercio y el intercambio de delegaciones; el funcionamiento de una Comisión Bilateral, la ampliación de las áreas de diálogo y cooperación, principalmente en materia de seguridad aérea y de la aviación, enfrentamiento al narcotráfico, la emigración ilegal y la trata de personas, aplicación y cumplimiento de la ley, protección del medio ambiente y salud, entre otros.

Estamos sinceramente interesados en ampliar provechosos vínculos, ofrecer hospitalidad a las ciudadanas y ciudadanos norteamericanos que disfruten de la libertad de viajar a Cuba, profundizar los intercambios culturales, deportivos, científicos y académicos, la cooperación multifacética en áreas de interés común, el comercio y la inversión.

Partiendo de grandes diferencias y con carácter recíproco, hemos iniciado un diálogo sobre derechos humanos.

Nos guían para todo ello los principios de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en enero de 2014, en La Habana, así como los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Esto podría ser también una modesta contribución a la búsqueda de otra forma de relacionarnos los seres humanos y las naciones en esta época de crisis global, inevitable impacto del cambio climático, guerras no convencionales que desatan conflictos atroces, nuevas formas de terrorismo, la existencia de enormes arsenales nucleares, insólitos gastos en armamento y el riesgo de pandemias.

Como expresó en esta sala, hace ya 15 años, el líder histórico de la Revolución Fidel Castro Ruz, “La humanidad debe tomar conciencia de lo que hemos sido y de lo que no podemos seguir siendo. Hoy nuestra especie ha adquirido conocimientos, valores éticos y recursos científicos suficientes para marchar hacia una etapa histórica de verdadera justicia y humanismo. Nada de lo que existe hoy en el orden económico y político sirve a los intereses de la humanidad. No puede sostenerse. Hay que cambiarlo”.

Señor Presidente:

Veintitrés años después de adoptada por primera vez esta resolución, hemos alcanzado en el 2015 un notable progreso.

Ha sido el premio a la denodada resistencia, el abnegado esfuerzo, la firmeza de convicciones de nuestro pueblo y el liderazgo de la generación histórica de la Revolución encabezada por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el Presidente Raúl Castro.

Agradecemos profundamente a todos los gobiernos y pueblos, parlamentos, fuerzas políticas y movimientos sociales, representantes de la sociedad civil, organizaciones internacionales y regionales que, en particular en esta Asamblea General de las Naciones Unidas, han contribuido con su voz y su

voto, año tras año, a fundamentar la justeza y la urgencia de la eliminación del bloqueo.

Hemos llegado aquí también gracias al mayoritario y creciente apoyo del pueblo estadounidense a este loable propósito, a quien expresamos nuestra gratitud.

Sabemos que es largo y difícil el camino que tenemos por delante. Mientras el bloqueo persista, seguiremos presentando el proyecto de resolución.

El pueblo cubano no renunciará jamás a su soberanía ni al camino que libremente ha escogido para construir un socialismo más justo, eficiente, próspero y sostenible. Tampoco desistirá en la búsqueda de un orden internacional más equitativo y democrático.

Señor Presidente:

Distinguidos Representantes Permanentes:

Estimados Delegados:

Hemos presentado un proyecto de resolución que reconoce la realidad de la estricta y opresiva aplicación del bloqueo contra Cuba y que también saluda y reconoce, en nuevos párrafos preambulares, los progresos alcanzados en el último año.

En nombre del heroico, abnegado y solidario pueblo cubano, les pido votar a favor del proyecto de resolución contenido en el documento A/70/L.2 “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”.

Muchas gracias.

Discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, sobre la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba”

Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 27 de octubre de 2015.

Señor Presidente:

Distinguidos Representantes Permanentes:

Estimados Delegados:

El 17 de diciembre pasado, el Presidente de los Estados Unidos Barack Obama reconoció que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba ha fracasado, es obsoleto, no ha cumplido los objetivos que se previeron, y provoca daños al pueblo cubano y aislamiento al gobierno norteamericano.

Desde entonces, el Presidente ha reiterado que el bloqueo debe ser levantado. Ha pedido al Congreso de su país proceder así en vez de actuar contra la voluntad de los ciudadanos estadounidenses que apoyan claramente su terminación. Se ha comprometido a involucrarse en el debate con ese fin y a utilizar sus prerrogativas ejecutivas para modificar su aplicación.

Durante la Cumbre sobre la Agenda de Desarrollo 2030 y en el Debate General recientes, más de 60 Jefes de Estado, de Gobierno y de Delegaciones expresaron beneplácito y congratulación ante el anuncio del nuevo curso en las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, incluido el restablecimiento de relaciones diplomáticas y embajadas, y muchos de ellos reclamaron que el bloqueo sea finalmente abolido.

Es comprensible entonces el interés y expectativas que concitan estas deliberaciones y la subsiguiente votación que transcurren en circunstancias nuevas.

Ante el reclamo casi unánime de la comunidad internacional, simbolizado en el voto de 188 Estados miembros y en la participación de Cuba en la Cumbre de las Américas de Panamá; y de la clara mayoría de la sociedad estadounidense y la emigración cubana aquí asentada, el gobierno de los Estados Unidos ha anunciado una nueva política hacia nuestro país.

Pero, las medidas adoptadas por el ejecutivo norteamericano que entraron en vigor el pasado 16 de enero y luego fueron ampliadas el 18 de septiembre, aunque positivas, solo modifican de forma muy limitada algunos elementos de la aplicación del bloqueo.

Muchas de ellas no podrán implementarse a menos que se adopten otras que finalmente permitan a Cuba exportar e importar libremente productos y servicios hacia o desde Estados Unidos; utilizar el dólar estadounidense en sus transacciones financieras internacionales y operar cuentas en esa moneda en bancos de terceros países; así como tener acceso a créditos y financiamientos de entidades privadas y de las instituciones financieras internacionales.

El problema no es que el ordenamiento cubano dificulte la aplicación de estas medidas y tenga que ser modificado para facilitarlos, como algunos funcionarios estadounidenses han declarado. El problema es la existencia implacable y sistémica del bloqueo.

No debemos confundir la realidad con los deseos ni las expresiones de buena voluntad. En asuntos como estos, solo puede juzgarse a partir de los hechos.

Y los hechos demuestran, con toda claridad, que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba está en plena y completa aplicación.

Diez meses después de los anuncios del 17 de diciembre, no se ha producido ninguna modificación tangible, sustancial, en la práctica del bloqueo.

La eliminación de Cuba de la espuria lista de Estados patrocinadores del terrorismo internacional fue la inevitable

rectificación de un absurdo, pero apenas ha tenido consecuencias en la implementación del bloqueo, sustentado en sanciones y leyes previas mucho más abarcadoras.

Hace apenas una semana, se aplicó una multa de 1 116 millones de dólares al banco francés Credit Agricole que se suma a la de \$1 710 millones al alemán Commerzbank el pasado mes de marzo, por realizar transacciones con Cuba y otros Estados.

Solo en las últimas semanas, el sistema de mensajería segura SWIFT canceló un contrato de servicios, fue retenido el primer pago de la compañía Sprint para iniciar las llamadas telefónicas directas, y se retuvieron varias transferencias bancarias a Cuba por la operación de vuelos chárter.

Las exiguas compras cubanas de alimentos en los Estados Unidos, que es una de las pocas excepciones al bloqueo, aprobadas en el año 2000 por el Congreso, han disminuido significativamente en el último año, debido a que están sujetas a condiciones discriminatorias y onerosas: cada compra tiene que ser autorizada por una licencia, se prohíben los créditos, Cuba está obligada a pagar en efectivo y por adelantado, a través de entidades bancarias de terceros países, y no puede utilizar barcos propios para transportar estos productos.

Algo similar ocurre con las importaciones de medicamentos necesarios para el país, también condicionadas desde 1992 por la ley de los Estados Unidos. Cuba debe dar cuenta sobre el destinatario final de las medicinas adquiridas y no puede hacer los pagos directamente, sino a través de terceros y en una moneda distinta al dólar, lo cual implica dificultades, demoras y costos adicionales.

Podrían mencionarse numerosos ejemplos, como el de la compañía Elekta que confirmó el pasado 2 de septiembre que no podrá suministrar al Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología ni a otros hospitales el isótopo radioactivo Iridio-192 que garantiza el normal funcionamiento de los equipos de braquiterapia, imprescindibles para impartir

tratamientos de mayor calidad y precisión contra el cáncer, dado que su suministrador, la compañía estadounidense Mallinckrodt Pharmaceuticals, se negó a venderlo con destino a Cuba.

La compañía norteamericana Small Bone Innovation, Inc. ha rehusado suministrar al Complejo Ortopédico “Frank País” prótesis para las articulaciones de la muñeca y mano para pacientes con artritis reumatoide.

En junio pasado, la compañía estadounidense SIGMA Aldrich se negó a proporcionar a la compañía Quimimpex productos, servicios e información técnica indispensables para la industria química; y la empresa norteamericana Columbiana Boiler Company dijo a la citada empresa estar impedida de exportar los cilindros necesarios para envasar el cloro destinado a la potabilización del agua.

El bloqueo constituye una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos de todos los cubanos, es contrario al Derecho Internacional, califica como acto de genocidio a tenor de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 y es el principal obstáculo para el desarrollo económico y social de nuestro pueblo.

Los daños humanos que ha producido son incalculables. El 77% de los cubanos lo han sufrido desde su nacimiento. Las carencias y privaciones que provoca a todas las familias cubanas no pueden contabilizarse.

Calculados conservadora y rigurosamente, los daños económicos que ha ocasionado, en más de medio siglo, ascienden a 833 755 millones de dólares, según el valor del oro. A precios corrientes, suman 121 192 millones de dólares, cifra de enorme magnitud para una economía pequeña como la nuestra.

Espero que el Representante de los Estados Unidos no venga ahora a decirnos que el proyecto de resolución no refleja completamente el espíritu de diálogo ni la actitud bondadosa de su gobierno; ni asuma la manida pose de que Estados Unidos es el socio benefactor del pueblo cubano que únicamente

pretende su empoderamiento; ni infle la cifra de 900 mil dólares de donaciones de la sociedad civil recibidas en 2015 que el bloqueo dificulta y nuestro pueblo aprecia; ni mencione como si fueran fondos gubernamentales, las remesas familiares que los cubanos aquí asentados ahorran con esfuerzo; ni cuente como intercambio comercial, las licencias otorgadas pero que no se materializan en exportaciones.

Si bien corresponde al Congreso de los Estados Unidos la decisión de ponerle fin al bloqueo, el Presidente tiene amplias prerrogativas ejecutivas para modificar sustancialmente su aplicación práctica y su impacto humanitario y económico.

Compartimos la esperanza de que el Congreso de los Estados Unidos avance hacia el cambio de una política ineficaz, anclada en el pasado, cruel e injusta, y adopte decisiones basadas en los valores y sentimientos de sus ciudadanas y ciudadanos.

Señor Presidente:

Históricamente, Estados Unidos ha pretendido establecer dominación y hegemonía sobre nuestra Patria y, desde 1959, cambiar el sistema político, económico y social que, en ejercicio de plena autodeterminación, nuestro pueblo libremente ha decidido.

Algunos voceros del gobierno de los Estados Unidos han declarado que la anunciada política hacia Cuba significa un cambio en los métodos, pero no en los objetivos.

De ser así, el proceso hacia la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba enfrentará muy serios obstáculos.

El levantamiento del bloqueo será el elemento esencial que dará sentido a lo avanzado en estos meses en las relaciones entre ambos países y determinará el ritmo hacia la normalización.

Como ha reconocido el Presidente Barack Obama, la eliminación del bloqueo conviene al interés nacional de los Estados Unidos y es la voluntad de sus ciudadanas y ciudadanos.

No podría aceptarse de ninguna manera, ni sería productivo, pretender condicionar las medidas de levantamiento o

modificación del bloqueo a que nuestro país realice cambios internos.

Cuba está dispuesta a aceptar las oportunidades y también los desafíos de una nueva etapa en las relaciones entre ambos países, pero jamás negociará su sistema socialista, ni sus asuntos internos, ni permitirá mancha alguna en la independencia conquistada al precio de la sangre de sus mejores hijos y de enormes sacrificios de muchas generaciones desde el inicio de nuestras guerras de independencia en 1868.

Como ha reiterado el Presidente Raúl Castro Ruz, ambos gobiernos han de encontrar la manera de convivir de forma civilizada con sus profundas diferencias y avanzar en todo lo posible, en beneficio de los pueblos norteamericano y cubano, mediante el diálogo y la cooperación basados en el respeto mutuo y la igualdad soberana.

Entre los pueblos de Cuba y los Estados Unidos no hay enemistad. El pueblo cubano fue solidario cuando se produjeron los terribles actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 o el devastador impacto del huracán Katrina.

Apreciamos y reconocemos los progresos alcanzados en el último período con la reapertura de Embajadas, las visitas del Secretario de Estado y de la Secretaria de Comercio y el intercambio de delegaciones; el funcionamiento de una Comisión Bilateral, la ampliación de las áreas de diálogo y cooperación, principalmente en materia de seguridad aérea y de la aviación, enfrentamiento al narcotráfico, la emigración ilegal y la trata de personas, aplicación y cumplimiento de la ley, protección del medio ambiente y salud, entre otros.

Estamos sinceramente interesados en ampliar provechosos vínculos, ofrecer hospitalidad a las ciudadanas y ciudadanos norteamericanos que disfruten de la libertad de viajar a Cuba, profundizar los intercambios culturales, deportivos, científicos y académicos, la cooperación multifacética en áreas de interés común, el comercio y la inversión.

Partiendo de grandes diferencias y con carácter recíproco, hemos iniciado un diálogo sobre derechos humanos.

Nos guían para todo ello los principios de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en enero de 2014, en La Habana, así como los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Esto podría ser también una modesta contribución a la búsqueda de otra forma de relacionarnos los seres humanos y las naciones en esta época de crisis global, inevitable impacto del cambio climático, guerras no convencionales que desatan conflictos atroces, nuevas formas de terrorismo, la existencia de enormes arsenales nucleares, insólitos gastos en armamento y el riesgo de pandemias.

Como expresó en esta sala, hace ya 15 años, el líder histórico de la Revolución Fidel Castro Ruz, “La humanidad debe tomar conciencia de lo que hemos sido y de lo que no podemos seguir siendo. Hoy nuestra especie ha adquirido conocimientos, valores éticos y recursos científicos suficientes para marchar hacia una etapa histórica de verdadera justicia y humanismo. Nada de lo que existe hoy en el orden económico y político sirve a los intereses de la humanidad. No puede sostenerse. Hay que cambiarlo”.

Señor Presidente:

Veintitrés años después de adoptada por primera vez esta resolución, hemos alcanzado en el 2015 un notable progreso.

Ha sido el premio a la denodada resistencia, el abnegado esfuerzo, la firmeza de convicciones de nuestro pueblo y el liderazgo de la generación histórica de la Revolución encabezada por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el Presidente Raúl Castro.

Agradecemos profundamente a todos los gobiernos y pueblos, parlamentos, fuerzas políticas y movimientos

sociales, representantes de la sociedad civil, organizaciones internacionales y regionales que, en particular en esta Asamblea General de las Naciones Unidas, han contribuido con su voz y su voto, año tras año, a fundamentar la justeza y la urgencia de la eliminación del bloqueo.

Hemos llegado aquí también gracias al mayoritario y creciente apoyo del pueblo estadounidense a este loable propósito, a quien expresamos nuestra gratitud.

Sabemos que es largo y difícil el camino que tenemos por delante. Mientras el bloqueo persista, seguiremos presentando el proyecto de resolución.

El pueblo cubano no renunciará jamás a su soberanía ni al camino que libremente ha escogido para construir un socialismo más justo, eficiente, próspero y sostenible. Tampoco desistirá en la búsqueda de un orden internacional más equitativo y democrático.

Señor Presidente:

Distinguidos Representantes Permanentes:

Estimados Delegados:

Hemos presentado un proyecto de resolución que reconoce la realidad de la estricta y opresiva aplicación del bloqueo contra Cuba y que también saluda y reconoce, en nuevos párrafos preambulares, los progresos alcanzados en el último año.

En nombre del heroico, abnegado y solidario pueblo cubano, les pido votar a favor del proyecto de resolución contenido en el documento A/70/L.2 “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”.

Muchas gracias.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los trabajos deben ser presentados dentro de las siguientes categorías.

1. Ponencias científicas: Descripción de la investigación; metodología; análisis de resultados y conclusiones. (Extensión máxima 20 páginas)
2. Artículos: Análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos. (Extensión entre 10 y 20 páginas)
3. Reseñas de tesis y disertaciones, comentarios de obras, libros e investigaciones de reciente publicación. (Extensión de 1 a 5 páginas)

Los originales de las categorías 1 y 2 deben estar acompañados de un resumen del trabajo de 15 líneas como máximo y datos biográficos del autor, con la indicación de las palabras clave.

Los resúmenes deben estar escritos en español y también en inglés.

Los trabajos se recibirán en textos digitalizados (disquetes 3.5" formato Word para Windows) y acompañados de dos copias impresas. Cada página será de 40 líneas con 72 caracteres cada una. Los gráficos y tablas deben ser del tamaño más reducido posible, en un archivo independiente del texto, con la indicación precisa de dónde insertarlos. Las notas serán escritas al pie de las páginas.

La decisión final de la publicación dependerá del Consejo Editorial de la Revista.

Los trabajos deben ser enviados a:

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García"
Calzada No. 308 esquina a H, Vedado, Plaza de la Revolución,
Apartado Postal 10 400. Ciudad de La Habana, Cuba
Email: rpolint@isri.minrex.gov.cu
Web: www.isri.minrex.gov.cu

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores.

Todos los derechos reservados ISRI.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.